ORGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DE HONDURAS

PODER CIUDADANO

POR UN PUEBLO BIEN INFORMADO

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2009 TEGUCIGALPA, HONDURAS AÑO 2 # 113

www.poderciudadano.gob.hn

JOSE MIGUEL INSULZA (OEA):

"En el mundo hay tres tipos de constituciones: Flexibles, rígidas y la de Honduras"

PAG. 10

Busque adentro instructivo para emitir su opinión este domingo

PAGS. 24 y 25

¡Todos por el SÍ!

TEGUCIGALPA.- El Presidente Manuel Zelaya Rosales encabezó una caravana de organizaciones populares desde la Casa de Gobierno hasta las instalaciones de la Fuerza Aérea hondureña (FAH), donde recuperó los materiales para la Encuesta de Opinión, que se celebra hoy, para la instalación de una Cuarta Urna en las elecciones generales de noviembre y que el pueblo decida la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente que elabore una nueva Constitución más participativa.

PAGS. 6 Y 7

EN LA OEA

¡RESPALDO CONTINENTAL AL GOBIERNO DE ZELAYA!

PAGS. 2 Y 3

WASHINGTON.- Los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), rechazaron cualquier intento de desestabilización al Gobierno del Presidente Manuel Zelaya Rosales, expresando su total apoyo al régimen democrático, al tiempo de acordar el envío de una misión encabezada por el Secretario General, José Miguel Insulza, que promueva el diálogo y la preservación del Estado de Derecho.

PARTICIPACION

EXIGE EL PUEBLO: "VAMOS POR LA CUARTA URNA"

PAGS. 20 - 33

«EN LA ORGANIZACION DE LOS

¡RESPALDO C

CARLOS SOSA COELLO, EMBAJADOR DE HONDURAS:

"Ejecutivo ha sido confrontado por instituciones que no ha confrontado"

Carlos Sosa Coello: "Queremos que se aplique la Carta con la intención de devolver a mi país la tranquilidad y la estabilidad. No pedimos nada más, ni nada menos".

WASHINGTON.- "Estamos solicitando a la OEA el apoyo a nuestro Gobierno legal, democráticamente constituido en los términos que establece la Carta de la Organización; Honduras requiere de ustedes, embajadores, porque venimos a pedir un apoyo a la institucionalidad democrática, a su Gobierno legítimamente electo y a su Ejecutivo confrontado por instituciones que él no ha confrontado", solicitó el embajador de Honduras ante la OEA, Carlos Sosa Coello. "Honduras no les está pidiendo una resolución dramática, sino la aplicación de la Carta Interamericana Democrática, que estaría debutando después de haber sido tan citada durante los últimos meses", señaló.

GUSTAVO ALBIN, EMBAJADOR DE MÉXICO

"Repudiamos cualquier acción que lleve a ruptura de la paz"

Gustavo Albin: "Nuestro decidido respaldo a las instituciones democráticas".

WASHINGTON.- "Debe existir el respeto al Estado de Derecho, repudiando cualquier acción que pudiera llevar a la ruptura de la paz y el orden constitucional en Honduras", demandó el embajador de México en la OEA, Gustavo Albin. "Expresamos nuestro decidido respaldo a las instituciones democráticas del Estado de Derecho, haciendo votos por el pronto establecimiento de la estabilidad y tranquilidad social", confió.

EFRÉN A. COCIOS, EMBAJADOR DE ECUADOR:

"Estamos por el respeto al Gobierno de Honduras"

Efrén A. Cocios: "Apoyamos a la Comisión de la OEA".

WASHINGTON.- "La convicción del Gobierno del Ecuador es que se respete el orden Constitucional vigente en Honduras y el gobierno democráticamente electo, apoyamos la comisión de la OEA", afirmó el embajador de Ecuador ante la OEA, Efrén A. Cocios.

DENIS MONCADA, REPRESENTANTE DEL SICA:

"Rechazamos cualquier acción desestabilizadora"

Denis Moncada, delegado del SICA ante la OEA.

WASHINGTON.- "La Presidencia Pro Témpore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), rechaza el golpe de Estado técnico denunciado por el Presidente de la República de Honduras, José Manuel Zelaya Rosales, y estamos contra cualquier acción desestabilizadora de un gobierno democráticamente electo", declaró el representante del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Denis Moncada.

RUY CASAES, EMBAJADOR DE BRASIL:

OEA debe prestar buenos oficios para preservar instituciones en Honduras

Ruy Casaes: "OEA tiene Misión de Acompañamiento en Honduras".

WASHINGTON.-"La Organización a través del Secretario General, José Miguel Insulza, debería prestar sus buenos oficios para preservar las instituciones democráticas hondureñas", demandó el embajador de Brasil ante la OEA, Ruy Casaes. "Esta carta dirigida al Secretario General que tiene que ver con la presencia actual en ese país, como recordarán el Congreso hondureño solicitó la retirada de la Misión Electoral de la OEA", señaló el diplomático. Casaes indicó: "Como ya sabemos, no existe una Misión de Observación Electoral de la OEA, pero simplemente existe un Misión de Acompañamiento, señor Secretario General, pudiese aclarar la naturaleza de la presencia de estos miembros de la Secretaría General en Honduras de manera que no se confunda con la Misión de Observación Electoral que ha estado realizando año con año la organización".

RODOLFO HUGO GIL, EMBAJADOR DE ARGENTINA:

"Respaldamos institucionalidad democrática en Honduras"

Rodolfo Hugo Gil: "Estamos en apoyo a la democracia".

WASHINGTON.- "Queremos agradecer por la presentación indicada por el embajador Carlos Sosa, de Honduras, respecto a la situación política institucional que está atravesando su país", indicó el embajador de Argentina en Honduras, Rodolfo Hugo Gil. "Manifestamos nuestro apoyo por la defensa de la democracia y la preservación de la institucionalidad democrática, en ese marco, respaldamos la institucionalidad democrática en Honduras, llamamos a todas las partes involucradas a mantener el diálogo y asegurar la paz interna con estricto apego al Estado de Derecho", declaró, en nombre de su país.

MARÍA ZAVALA VALADARES, EMBAJADORA DE PERÚ:

"Perú da pleno respaldo al orden constitucional de Honduras"

María Zavala Valadares: "Expresamos apoyo al orden democrático de Honduras".

WASHINGTON.- "Perú reitera su pleno respaldo a los principios y propósitos de la Carta de la OEA y de la Carta Democrática, en consecuencia, desea expresar su pleno respaldo a la preservación del orden constitucional y democrático de la hermana República de Honduras", declaró la embajadora de Perú en la OEA, María Zavala Valadares. "En tal sentido, hacemos un llamado a todos los sectores involucrados a hacer urgentemente un diálogo de altura, en el cual nuestra organización podría actuar en el marco de su competencia como facilitadora, teniendo siempre presente la necesidad de preservar el irrestricto respeto a la Constitución Política de Honduras y su ordenamiento legal vigente", señaló.

ESTADOS AMERICANOS (OEA)»

CONTINENTAL!

VÍCTOR RICO, SECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS DE LA OEA:

"La Encuesta no menoscaba potestad de convocar a plebiscito con ley aprobada"

Víctor Rico: "OEA ha dado un mensaje claro e inequívoco".

WASHINGTON.- El Secretario de Asuntos Políticos de la OEA, Víctor Rico, declaró que "está entendido que la Encuesta del domingo de ninguna manera menoscaba la potestad del Congreso para convocar a lo que es una Cuarta Urna que eventualmente podría convocarse basado en la recientemente Ley aprobada de Referéndums y Plebiscitos, aprobada hace pocos días por el propio Congreso de Honduras".

"Ese mensaje fue transmitido de manera clara e inequívoca y, además, expresado de manera pública. Al mismo tiempo, el Tribunal Electoral de Honduras ratificó la invitación enviada al Secretario General para observar las elecciones que se van a realizar a finales de noviembre en los términos en que se realiza las misiones de Observación Electoral".

"Ayer (el jueves) fue entregada al director de la oficina de la OEA en Honduras una carta del presidente del Congreso (Roberto Micheletti), transmitiendo una declaración del Congreso de ese país que ha sido ya mencionado por el embajador Sosa y por el embajador de Brasil", agregó el alto cargo de la OEA.

LUIS ALFONSO HOYOS, EMBAJADOR DE COLOMBIA:

Respaldamos el Estado de Derecho en Honduras"

Luis Alfonso Hoyos: "Colombia respalda el fortalecimiento y la preservación de la institucionalidad".

WASHINGTON.- "Colombia ante todo respalda el fortalecimiento y la preservación de la institucionalidad, el Estado de Derecho y la institucionalidad amparados en el orden constitucional en desarrollo de los principios enunciados en la Carta de la OEA, así como en la Carta Democrática Interamericana", declaró el embajador de Colombia en la OEA, Luis Alfonso Hoyos" afirmó.

VIRGILIO ALCÁNTARA, REPÚBLICA DOMINICANA:

"Es necesario evitar que se fracture democracia hondureña"

Virgilio Alcántara: "OEA responde al llamado que le hace el Gobierno hondureño".

WASHINGTON.- "En Honduras la tensión que se registra está poniendo a prueba la madurez de sus instituciones democráticas y, por tanto, la OEA debe responder al llamado que le hace el Gobierno de ese hermano país para que haga el aporte de serenidad que es indispensable para que la democracia no termine fracturada", declaró el embajador de la República Dominicana, Virgilio Alcántara. "Es un compromiso claro de esta organización precisamente porque hay un compromiso claro de todos los gobiernos que están representados en la organización", precisó.

JORGE SKINNER KLEE, EMBAJADOR DE GUATEMALA:

Respeto al orden constitucional

Jorge Skinner Klee: "Respeto a la autoridad legítimamente constituida".

WASHINGTON.- "Mi delegación ofrece el más absoluto apoyo al Gobierno constitucional de Manuel Zelaya Rosales, en el entendido que una misión de nuestra organización va a acompañar y va a posibilitar ese diálogo franco civilizado que debe dirimir la situación emergente con base al Estado de Derecho para que no se violenten ni el orden constitucional ni la autoridad legítimamente constituida", declaró el embajador de Guatemala ante la OEA, Jorge Skinner Klee.

FRANCISCO LAÍNEZ RIVAS, EMBAJADOR DE EL SALVADOR:

"Respeto al Estado de Derecho es único camino democrático en Honduras"

Francisco Laínez Rivas: "Hacia la consolidación de las instituciones hondureñas".

WASHINGTON.- "El respeto al Estado de Derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad, al igual que la separación e independencia de los poderes públicos y la subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida es el único camino para garantizar la democracia en Honduras", afirmó el embajador de El Salvador ante la OEA, Francisco Laínez Rivas. "Mi delegación considera que se hace necesario apoyar la propuesta de Honduras sobre el envío de una misión de la OEA a Honduras, reiterar el apoyo y el compromiso de la cooperación democrática interamericana para la consolidación de las instituciones hondureñas", precisó.

HÉCTOR MORALES, ESTADOS UNIDOS:

"Compromiso en continuidad de proceso democrático"

Héctor Morales: "Debe haber inclusión y un diálogo abierto".

WASHINGTON.- "Instamos a mantener un diálogo con Honduras para que también se demuestre la flexibilidad entre todos los sectores y el compromiso de la continuidad con el proceso democrático en beneficio de todos los hondureños", indicó el embajador de Estados Unidos ante la OEA, Héctor Morales. "De hecho un entorno que inste a la inclusión y al diálogo abierto, así como al debate y al respeto por la separación de los poderes y la independencia de los diferentes poderes del gobierno es esencial para el ejercicio final de la democracia y en todo proceso de reforma democrática", manifestó.

PEDRO OYARCE YURASZECK, EMBAJADOR DE CHILE:

"Cooperar para que Honduras siga camino de la democracia"

Pedro Oyarce Yuraszeck: "Respaldamos las instituciones democráticas del Estado hondureño".

WASHINGTON.- "Estamos en disposición de cooperar con el Consejo de Seguridad para que se atiendan las preocupaciones planteadas por Honduras, para que el hermano país continúe el camino de la democracia, la prosperidad y la paz social", declaró el embajador de Chile en la OEA, Pedro Oyarce Yoraszeck. "Respaldamos las instituciones democráticas del Estado hondureño y confiamos que el gobierno constitucional de Honduras y todas las instituciones y actores harán los esfuerzos para buscar un diálogo y entendimiento a un fin constructivo en el marco del Estado de Derecho, evitando riesgos al proceso político institucional democrático o el legitimo ejercicio del poder", expresó.

Bases de diferentes organizaciones han estado en vigilia en apoyo al Gobierno del Poder Ciudadano.

El Presidente Manuel Zelaya Rosales ha recibido el apoyo rotundo de las org
una democracia más participativa.

«PARA REALIZAR ENCUESTA CIUDADANA»

Mel recibe sólido respaldo de la OEA

"La OEA respalda sólo y exclusivamente los Estados democráticos de Derecho, solamente reconocemos a las autoridades que han sido elegidas por el pueblo y por el funcionamiento del Estado", Raúl Arconada, embajador enviado especial OEA

TEGUCIGALPA.- Organizaciones sociales, populares, gremiales, de género, de derechos humanos, infancia, candidatos políticos independientes, el Consejo Hondureño de Organizaciones Integrantes de la Alternativa Bolivariana para las Américas (Conhialba), Gabinete de Gobierno, la delegación permanente y el embajador especial de la Organización de Estados Americanos (OEA), reiteraron su consistente respaldo al Estado de Derecho, al orden Constitucional y a la Encuesta de Opinión Pública que el próximo domingo se llevará a cabo en todo el país.

El respaldo unánime al proceso de consulta popular se plasmó en una conferencia de prensa encabezada por el Presidente Manuel Zelaya Rosales, el embajador de la OEA, Jorge Miranda y el embajador especial del organismo, Raúl Arconada.

DISCULPAS

El Presidente Manuel Zelaya y los dirigentes nacionales que comparecieron a la rueda de prensa pidieron al embajador Arconada que disculpe el exabrupto del Presidente del Congreso Nacional que pidió declarar non grato al alto representante de la OEA.

Al abrir la rueda de prensa, el Presidente Zelaya, aseveró que la Encuesta Popular "es completamente legal y se fundamenta en la Ley de Participación Ciudadana que el presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti y los diputados aprobaron la noche antes de la toma de posesión presidencial y responde a un momento importante para entrar a un proceso de democracia participativa para fortalecer el sistema político del país".

Pero "la falta de transparencia del sistema democrático y la falta de participación ciudadana, la pobreza y el aletargamiento, nos han llevado a un momento importante en el que a 180 años de vida republicana se convoca a la sociedad a opinar de manera libre y voluntaria, generando el ambiente que hoy tiene el país", agregó el mandatario.

El Mandatario ahondó que para la fiesta cívica del domingo se ha confirmado la presencia de observadores de 27 países, de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de la OEA.

Los dirigentes populares reiteraron que la Encuesta de Opinión va.

Junto al mandatario y los delegados de la OEA comparecieron Cesar Ham, candidato presidencial de Unificación Democrática; Eduardo Maldonado, ex precandidato presidencial del Partido Liberal; Fedra Tibouth, directora nacional de la Encuesta de Opinión Pública Popular; Bertha Oliva, coordinadora del Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (Cofadeh); Andrés Pavón, presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos (Codeh) y organizaciones del Conhialba.

Además, el periodista, Esdras Amado López; Rafael Alegría, dirigente de la organización Vía Campesina; el secretario privado de la Presidencia, Eduardo Enrique Reina; Beatriz Valle, vicecanciller; el dirigente liberal Carlos Eduardo Reina; Roy Guevara, de la Organización Afro América Siglo 21; José Luis Baquedano, directivo de la Confederación Unitaria de Trabajadores de

ganizaciones obreras, campesinas, indígenas, magisteriales, de pobladores, microempresariales y de la sociedad civil, entre otras, en su esfuerzo por dejarle al pueblo hondureño un legado de

Honduras (Cuth); Luis Alonso Morel, dirigente del Bloque Popular; Tomas Antúnez del Consejo de la Vivienda Solidaria (Covisol) y Alba Luz Canales y Santos Ibarra de la UD.

También asistieron Mario Bello, de los Cuerpos de Conservación de Honduras (CCH); Delmi Mondragón de la Federación Nacional de Estudiantes de Segunda Enseñanza (Fenaesh); Eugenio Rodríguez y Francisca Canales, sector economía informal; Edilberto Robles, Asociación de Taxis; Obdulio Suazo de la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC); Ángel Alvarado, del Congreso Bolivariano; Jesús Antonio Chávez, del Movimiento de Unidad Popular (MUP); Santos Barahona del Círculo Bolivariano; Dagoberto Suazo de la Central de Cooperativas Cafetaleras; Juan Barahona del Bloque Popular; José Maldonado del Consejo Nacional Campesino (CNC); Leoncia Solórzano del Consejo de Desarrollo Integral de Mujeres Campesinas de. Honduras (Codimcah); Wendy Cruz de Vía Campesina; Dania Vega y Daysi Guzmán de la organización Alber e Hilario Espinoza de los sindicatos del sector salud.

Asimismo, los dirigentes populares y sociales Ramón Melgar; Neptalí Hernández; Leonardo Soto, Walter Rodríguez, Manuel Garay, Jorge Jiménez, Oscar Rodríguez, Walter Rodríguez, Jorge Jiménez, Eugenio Herrera, Víctor Bonilla, Blanca Tercero, Cesar Sevilla, Andrés Sierra, Orlando Chinchilla, Lizeth Cruz y Lizeth Coello.

El representante de la OEA, Raúl Arconada, reiteró al Presidente Manuel Zelaya el respaldo de los países americanos.

ORDEN CONSTITUCIONAL

El embajador especial de la OEA, Raúl Arconada, afirmó que "somos absolutamente respetuosos del principio de no intervención y de no injerencia, que forma parte de la Carta de la ONU y de la Carta de la OEA".

"Nosotros no intervenimos, no somos actores de la vida política interna hondureña, solamente los hondureños son los dueños de su destino y solamente los hondureños son los que van ha decidir los distintos caminos", apuntó.

"Hemos recibido una invitación del Gobierno de Honduras y con todo gusto el Secretario General ha enviado una carta a la señora Canciller comunicándole que este domingo habrá una misión de acompañamiento, cuya jefatura estará a cargo del embajador Alfonso Quiñónez", detalló.

"Este no es un acto jurídico vinculante que compromete a ninguno de los otros Estados y ni una violación de la división de poderes; la encuesta de opinión del domingo no es vinculante y se mantiene intacta, absolutamente, la competencia legislativa del Congreso de la República, que es el único que va a decidir si se aprueba o no se aprueba una ley", precisó Arconada.

Con respecto a la situación política interna, Arconada afirmó "hay una pequeña confusión de que estamos anticipando el desconocimiento de las elecciones del 29 de noviembre próximo", que cuentan con apoyo de la OEA que envió al embajador Pablo Gutiérrez para solventar la observación y el apoyo técnico. La consulta popular "es un acto de índole político para después ir actuando políticamente; pero este acto político vale la pena porque convoca a una mayor participación, por eso lo acompañamos".

Arconada apeló a la "sabiduría del pueblo y de los dirigentes de Honduras, para que sepan preservar el Estado de Derecho y a las autoridades de Honduras, para que podamos seguir avanzando en esta democracia (…) que tiene deficiencias y debe al pueblo muchísimas demandas insatisfechas", pero que se diferencia de la dictadura por el respeto a los derechos humanos.

«JUNTO CON ORGANIZACIONES POPULARES EN LA FUERZA AEREA»

Presidente Zelaya recupera

“¡Sí se puede; sí se puede, sí se puede!”, gritaba la multitud mientras el

TEGUCIGALPA.- Acompañado por dirigentes y miembros de organizaciones populares que coreaban: “Sí se puede” y bajo una pertinaz lluvia, el Presidente Manuel Zelaya Rosales recuperó los materiales almacenados en la Fuerza Aérea Hondureña (FAH), en Comayagüela, para la realización de la Encuesta de Opinión para la Cuarta Urna.

A la mañana después de haber separado, la noche del miércoles, de su cargo al ex jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas (FFAA), general Romeo Vásquez Velásquez, y aceptarle la renuncia al ministro de Defensa, Edmundo Orellana, por negarse a acompañar el proceso, el mandatario recibió el apoyo en Casa de Gobierno para trasladarse en caravana hasta las instalaciones de la FAH.

En su presentación ante las organizaciones populares, en compañía de su esposa la Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya, y sus hijos, Héctor Manuel y Xiomara Hortensia (“La Pichu), el Presidente Zelaya Rosales señaló que “los militares no se gobiernan solos”, en alusión a que también trascendió que los demás miembros de la Junta de Comandantes habían renunciado tras su superior Vásquez Velásquez.

Fue así como el mandatario, rodeado de centenares de simpatizantes, partió del Palacio “José Cecilio del Valle”, sede del Poder Ejecutivo a la Fuerza Aérea Hondureña.

“SI SE PUEDE, SI SE PUEDE”

En su comparecencia, el presidente fue acompañado por decenas de representantes de organizaciones populares que se pronunciaban a favor de su iniciativa de reformar la Constitución.

Después de un discurso, la entonación del Himno Nacional y de un saludo militar, Zelaya Rosales salió hacia la sede de la Fuerza Aérea, en el extremo sur de la capital hondureña, hasta donde llegó a bordo de un autobús seguido de una caravana de vehículos en que viajaban funcionarios y dirigentes y miembros de los colectivos a favor de la Encuesta de Opinión.

La multitud ingresó a las instalaciones entre gritos: “Sí se puede; sí se puede, sí se puede”, en tanto corrían al interior de la base aérea, donde habían militares fuertemente armados y con escudos antimotines, pero no opusieron resistencia luego que vieron que al frente iba el Presidente Zelaya Rosales.

ENTREGAN LOS MATERIALES

“El es el comandante, el jefe de las Fuerzas Armadas, el jefe de la Policía y él dio la orden que abrieran los portones y si los oficiales desobedecen la orden del presidente estarían rompiendo el orden constitucional”, señaló el secretario privado del mandatario, Eduardo Enrique Reina.

El mandatario fue recibido por el jefe de la FAH, general de aviación, Luis Javier Prince, quien le garantizó que en cuestión de minutos le serían entregados los materiales para la realización de la Encuesta de Opinión que fueron cargados por la multitud en camiones y luego trasladados a la Casa Presidencial, donde se determinó el mecanismo de distribución para que las diferentes organizaciones coloquen las mesas receptoras de boletas.

El Presidente Zelaya Rosales destacó el rol de apertura demostrado por el general Prince en el acto de entrega y recepción de los materiales, e igual el oficial resaltó que era su disposición de cooperación ante el dignatario.

a materiales para Encuesta

l gobernante recibía los insumos de parte del general Luis Javier Prince

El Presidente Manuel Zelaya Rosales encabezó la recuperación de las cajas conteniendo los materiales para la realización de la Encuesta de Opinión para la Cuarta Urna, este domingo 28 de junio, cuando el pueblo se pronunciará. Los materiales fueron entregados en las bodegas de la Fuerza Aérea Hondureña.

Mel: "Militares deben rectificar porque este es un movimiento del pueblo"

TEGUCIGALPA.- "Los militares deben rectificar porque éste ha sido un Estado burgués y este es un movimiento de las entrañas del pueblo y los surgieron de las entrañas del pueblo", demandó el Presidente y Comandante General de las Fuerzas Armadas (FFAA), Manuel Zelaya Rosales.

Utilizando un megáfono en las instalaciones de la Fuerza Aérea Hondureña (FAH), mientras esperaban les entregasen los materiales para la Encuesta de Opinión del próximo domingo 28 de junio, subrayó que quienes se oponen a una democracia participativa "son los ricos, los grupos de poder", que durante muchos años "han estado violando las leyes del país", al tiempo de pedir calma a los cientos de simpatizantes que le acompañaban.

"Es una manifestación de la no violencia y lo único que se está haciendo, es el derecho a que tiene el pueblo a organizarse", manifestó el gobernante entre las consignas de júbilo de la multitud alegre por la recuperación de los materiales.

"El general Prince (jefe de la Fuerza Aérea), me acaba de jurar que nos va a entregar los materiales", indicó el mandatario, en tanto la gente gritaba en reiteradas ocasiones: "Sí se pudo".

"LA CONSULTA NO SE PARA"

"Nosotros les pedimos calma y que no haya un acto de violencia y estamos acá con el fin que se cumpla lo que se haya ofrecido; les pido que abran el espacio para que pasen los camiones para retirar los materiales porque la consulta del domingo no se para; es cierto que somos pacíficos, pero sabemos cuáles son nuestros derechos", reiteró el gobernante.

"Siempre supimos que la actual Constitución niega derechos a la sociedad hondureña", dijo el presidente, al tiempo de calificar a la Corte Suprema de "Corte Suprema de Injusticia" por desaprobar su decisión de destituir de su cargo al jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Romeo Vásquez Velásquez.

El mandatario también cuestionó a los diputados del Congreso Nacional y a los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por haberse pronunciado en contra de la destitución del general Romeo Vásquez.

El Presidente Zelaya con el general Prince cuando se dirigían a las bodegas de la FAH.

«ESTE DOMINGO»

Delegación de la OEA acompaña proceso de Encuesta Popular

"Es un pedido que se le hace al Gobierno y el Gobierno le da lugar para que puedan expresarse la cantidad de ciudadanos que libremente quieran hacerlo en un sentido o en otro", expresó Arconada

En conferencia de prensa, la canciller Patricia Rodas y el director del Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales de la OEA, Raúl Arconada, se refirieron al acompañamiento que hará el organismo.

TEGUCIGALPA.- Mediante una misiva firmada por el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) José Miguel Insulza, ese organismo continental, comunicó al Gobierno su decisión de acompañar al Poder Ejecutivo en el proceso de realizar la Encuesta de Opinión Pública Popular este domingo 28 de junio para preguntarle a la ciudadanía si está de acuerdo o no, con instalar una Cuarta Urna en las elecciones generales de noviembre y se decida la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente que emita una nueva Constitución política.

La encargada de hacer el anuncio fue la ministra de Relaciones Exteriores, Patricia Rodas, quien en conferencia de prensa detalló que la comunicación firmada por el mismo secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, fue fechada el 16 de junio recién pasado.

PARTICIPACION CIUDADANA

En la carta, Insulza saluda los esfuerzos que hace el Gobierno por buscar mecanismos de fomento de la participación ciudadana y en ese sentido ha decidido enviar una misión de acompañamiento que presenciará el proceso de la Encuesta de Opinión Pública Popular.

Esa misión de acompañamiento es encabezada por el embajador Alfonso Quiñónez, secretario ejecutivo para el Desarrollo Integral de la OEA, quien estará acompañado por otros funcionarios de ese organismo hemisférico.

En la conferencia de prensa estuvo presente el director del departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales de la OEA, Raúl Arconada, quien entregó personalmente la carta enviada por el secretario general.

CONSULTA

"La Encuesta Popular lo único que está preguntando es si debemos o no colocar una Cuarta Urna para consultar si el pueblo quiere o no que se elija una Asamblea Nacional Constituyente que emita una nueva Constitución y que nos permita una nueva institucionalidad", señaló la canciller Patricia Rodas.

"A la OEA no le compete juzgarlo, decir que si o decir que no, es al pueblo de Honduras, es una consulta que se le está haciendo, es una consulta que no es vinculante y por lo tanto no va en contra del sistema jurídico político de este país que mantiene la división de los poderes. Es un pedido que se le hace al Gobierno y el Gobierno le da lugar para que puedan expresarse, la cantidad de ciudadanos que libremente quieran hacerlo en un sentido o en otro", expresó Arconada.

En ese sentido, la canciller Patricia Rodas envió un saludo a nombre del pueblo hondureño al secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, quien acompañó al país fraternal y solidariamente en la realización del 39 período de sesiones de ese organismo que se realizó en San Pedro Sula, el pasado 2 y 3 de junio.

Rodas dijo que también se ha invitado a la comunidad internacional y a las cancillerías del continente americano y del Caribe así como a la Conferencia Permanente de Partidos Políticos, a la Internacional Socialista, a la OEA, la ONU y los diferentes parlamentos mundiales que han confirmado su presencia para observar el proceso democrático que se realizará el próximo domingo 28 de junio.

Misión de la OEA acompaña Encuesta de Opinión Pública

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

16 de junio de 2009

Excelentísima señora
Patricia Isabel Rodas Baca
Secretaria de Estado en el Despacho de Relaciones
Exteriores de Honduras

Estimada señora Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para acusar recibo de la atenta carta de fecha 9 de junio de 2009, que nos enviara el Embajador Carlos Sosa Coello, Representante Permanente de la Misión de Honduras ante la OEA, a través de la cual solicita en nombre del Estado de Honduras la presencia de observadores internacionales en el proceso de la encuesta de opinión pública "Convocatoria Asamblea Nacional Constituyente", que será realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas el domingo 28 de junio próximo.

En este sentido, quisiera felicitar los diversos esfuerzos del Gobierno por buscar mecanismos de fomento de la participación ciudadana y señalarle que en este mismo sentido será enviada una Misión de Acompañamiento que presenciará dicho acto y procederá a informar a esta Secretaría General los resultados de su tarea, habida consideración que la Misión de Observación Electoral, regulada en la Carta Democrática Interamericana, es un instrumento de naturaleza diversa.

Esta Misión de Acompañamiento será encabezada por el Embajador Alfonso Quinóñez, Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral de esta Secretaría, quien será acompañado por otros funcionarios de la Organización de los Estados Americanos.

Aprovecho la oportunidad de reiterarle a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

José Miguel Insulza
Secretario General

OEA expresa apoyo total al Presidente Manuel Zelaya Rosales

Los representantes ante el foro continental coinciden en enviar una misión al país encabezada por el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, para que promueva el diálogo y haga prevalecer el Estado de Derecho.

Los países miembros de la OEA expresaron su rotundo respaldo al Gobierno del Presidente Manuel Zelaya Rosales dentro del Estado de Derecho.

TEGUCIGALPA.- Los miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) respaldaron en el pleno del Consejo Permanente que se reunió de forma extraordinaria, la propuesta de Honduras de aplicar la Carta Interamericana a fin de promover la institucionalidad democrática y el gobierno legalmente constituido, tras el intento de golpe de Estado técnico.

"Los Gobiernos de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (Alba), al conocer las denuncias de desestabilización en Honduras declaramos que nos movilizaremos junto al pueblo hondureño", declaró el diplomático venezolano ante la OEA, Roy Chaderton.

MANIOBRA DESESTABILIZADORA

Denunció que lo que está ocurriendo en Honduras "se trata de una maniobra desestabilizadora con apoyo de la cúpula militar en contra del Gobierno democrático del Presidente", Manuel Zelaya Rosales.

En este sentido, denunció nuevamente que en Honduras "estamos frente a un intento de Golpe de Estado",.

Insistió que en el continente "el poder militar tiene que estar sometido a la autoridad civil", en referencia a la resolución anunciada por la Corte Suprema de Honduras que revocó la decisión del Presidente Zelaya Rosales.

.

CONDENAN EL GOLPE

Por su parte, el embajador de México, Gustavo Albin, pidió el diálogo para lograr un "estado de derecho, un diálogo entre ambas partes" que se encuentran en conflicto en Honduras.

El delegado de Ecuador, Efrén Cocíos, reiteró la convicción del Gobierno de ese país andino por que se respete el orden institucional, y de esta forma aplicar las reformas que deban "introducirse y que han sido solicitadas por el artículo 17 de la Carta Interamericana".

Además manifestó que "aprobamos que se conforme una delegación para que se evalué la situación de Honduras, para restablecer la paz y la tranquilidad".

"El pedido de la comunidad internacional en el camino del diálogo para facilitar la paz", añadió.

Denis Ronaldo Moncada, embajador de Nicaragua ante la OEA; rechazó por su parte el intento del golpe de Estado técnico contra el presidente Zelaya, al tiempo que pidió el ejercicio pleno de la democracia.

Por la República Dominicana, Virgilio Alcántara, expresó que "Honduras está poniendo a prueba la democracia, para que no termine fracturada (...) y este es el compromiso de la organización, debe salir de aquí un mensaje de democracia".

RESPALDO A INSTITUCIONALIDAD

Jorge Skinner-Klee, embajador de Guatemala, señaló que la Carta debe promover y consolidar el régimen democrático, el ejercicio del poder, "y eso implica la subordinación de todos los estamentos del estado, damos respaldo a la Carta de la OEA, y al gobierno constitucional de Zelaya".

El representante de Chile, Pedro Ayarce, reafirmó el valor de la Carta Interamericana, que respalda a las instituciones democráticas, al tiempo que confió en que el gobierno encontrará las soluciones en el contexto de la carta de la OEA, para encontrar los caminos de la paz".

José Enrique Pinelo, embajador de Bolivia, también manifestó su respaldo al gobierno de Zelaya y exigió el pleno de los valores contenidos en la Carta Interamericana, "en tanto los pueblos de América tenemos derecho a la democracia, respaldamos el proceso constitucional. Apoyo la iniciativa de Honduras de recurrir al Secretario de la OEA para aplicar la Carta".

La embajadora de Perú, María Zabala Valladares, expresó que velar por la estabilidad de las instituciones democráticas de los países miembros es un compromiso del Sistema Interamericano.

"Perú reitera el respaldo a los propósitos y principios de la Carta de la OEA, que expresa el respaldo a la preservación del orden en la hermana república de Honduras.

MAS APOYO

Los países que conforman el Alba, el Caricom y el Mercosur a través de sus embajadores, manifestaron su convicción democrática y abogaron para que no sea violentado el Estado de derecho en Honduras, y se respete la legitimidad del Mandatario Zelaya Rosales.

«JOSE MIGUEL INSULZA, SECRETARIO GENERAL DE LA OEA»

“Hay constituciones flexibles, rígidas y la de Honduras”

En plena disposición para encabezar misión de alto nivel de diálogo y preservación del Estado de Derecho en el país de forma inmediata

MEXICO.- El secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, sostiene que Honduras vive el riesgo de un golpe militar y asegura que está dispuesto a encabezar una misión para tratar promover un diálogo entre las instituciones.

Insulza dijo que sostuvo una conversación con el presidente de Honduras, Manuel Zelaya Rosales, quien solicitó el respaldo de la OEA y pidió que se enviara una misión del organismo regional a su país.

"Anoche hablé con el presidente Zelaya por teléfono y tengo la impresión de que todavía estamos en una situación más bien tensa y que yo espero que se vaya aclarando con los días", dijo Insulza, un político y diplomático chileno de 66 años.

FUENTE DE CONFLICTO

"Aquí el tema de la disposición a introducir reformas a la Constitución de Honduras está claro que es compartida y creo que los poderes públicos tienen que ponerse de acuerdo en la mejor forma de hacerlo.

En lo fundamental toda institucionalidad democrática supone la posibilidad del presidente de remover a los altos mandos de las Fuerzas Armadas cuando él lo estime conveniente, pero ciertamente el asunto está ahí pendiente", añadió.

Insulza comentó que la fuente de conflicto en Honduras es la Constitución que contiene artículos pétreos, algo que ya no es congruente con los tiempos actuales.

Añadió que hay artículos en la Constitución hondureña que no se pueden reformar o modificar.

“Hay un artículo que no se puede modificar y con solamente proponer modificarlo se le acusa de traición a la patria”.

“En el mundo hay constituciones flexibles, hay constituciones rígidas y la de Honduras”, comentó en tono irónico.

"Lo que nosotros podemos hacer es enviar una misión a Honduras para promover un diálogo institucional y primero que las Fuerzas Armadas sean excluidas completamente de este asunto, además al parecer no quieren intervenir.

José Manuel Insulza: “En el mundo hay constituciones flexibles, hay constituciones rígidas y la de Honduras”.

Se da el riesgo de un golpe militar, entre otras cosas porque los militares no parecen dispuestos a ninguna actividad de este tipo, pero de lo que se trata es de fomentar un acuerdo entre las partes para llevar a cabo una reforma que se estime conveniente de manera mucho más consensual", aseguró el secretario general de la OEA.

ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE

Al referirse a su conversación con el mandatario hondureño, el secretario general dijo que "el presidente estaba muy tranquilo y me pidió, en virtud de la Carta Interamericana, el respaldo de la OEA en cuanto a sus atribuciones como Presidente de la República".

“Esta petición se ha hecho es al Consejo Permanente de la OEA, que toma estas decisiones, he manifestado al presidente del Consejo mi disposición a encabezar una misión a Honduras si es necesario".

Insulza añadió que el inicio de los trabajos de esta misión deberá ser inmediato. "Sería de manera inmediata, mañana o pasado", apuntó.

La consulta del domingo tiene como fin que los hondureños se pronuncien sobre el establecimiento de una urna adicional en las elecciones generales del 29 de noviembre, para decir si quieren una Asamblea Constituyente y la reforma de la Carta Magna a partir de 2010.

ARTICULO

En la Constitución de Honduras hay un artículo que con sólo proponer su reforma, se le puede acusar de traición a la Patria

Países del Alba respaldan proceso para la Cuarta Urna en Honduras

Comprometidos a enviar acompañantes para garantizar transparencia de los resultados

Caracas.- **Durante la VI Cumbre Extraordinaria de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), los presidentes suscribieron una declaración en respaldo al proceso de consulta popular por iniciativa del presidente hondureño Manuel Zelaya y del Gobierno del Poder Ciudadano de esa nación.**

En la declaración, los miembros del ALBA se comprometen a enviar acompañantes como expresión de solidaridad internacional que legitimen y den credibilidad a los resultados de este proceso de consulta popular ciudadana.

De igual manera, los países que conforman este mecanismo de integración regional aprobaron dos declaraciones en apoyo a las solicitudes de extradición del terrorista Luis Posada Carriles hacia Venezuela y del ex presidente Gonzálo Sánchez de Lozada a Bolivia.

Durante el desarrollo de la cumbre se unieron al ALBA tres nuevos miembros, con lo que este mecanismo de cooperación internacional quedó conformado por nueves países, tras la adhesión de Ecuador y de las islas caribeñas San Vicente y Las Granadinas y Antigua y Barbuda.

Al inaugurar el evento, el mandatario venezolano recalcó que "fuimos conformando este espacio geopolítico y hoy nos damos cita en este día histórico del 188 aniversario de la Batalla de Carabobo, la cual selló la independencia de Venezuela del imperio español, para concretar y hacer efectiva la incorporación de tres nuevos Estados al Alba, lo que le da una férrea configuración a nuestra alternativa".

Los dignatarios del Alba saludaron militantemente la Encuesta de Opinión para la Cuarta Urna que se realizará el domingo próximo.

APOYO MILITANTE

Ya suman nueve miembros del mecanismo con la incorporación de Ecuador, San Vicente y Las Granadinas y Antigua y Barbuda

Los jefes de Estado de los países integrantes de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba) crearon también el Consejo de Complementación Económica, con el objetivo de coordinar esfuerzos en esta área.

El mandatario venezolano dijo que la idea de crear dicho consejo fue producto de los debates y propuestas que se han ido cosechando y madurando en reuniones previas del Alba.

«CANCILLER PATRICIA RODAS»

"Gracias por permitir escribir juntos este trozo de historia"

Patricia Rodas: "Hoy nuestro presidente está comandando la gran batalla del próximo 28 de junio".

CARACAS, ABN.- **La canciller de la República de Honduras, Patricia Rodas, sostuvo que los países de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba) continuarán escribiendo juntos la historia que oficializan los pueblos con su voluntad.**

Durante su intervención en la VI Cumbre Extraordinaria del Alba, efectuada en Maracay, estado Aragua, Rodas agradeció en nombre del presidente Manuel Zelaya la declaración suscrita por este organismo de integración regional en torno al proceso de consulta que se vivirá el próximo 28 de junio en esa nación para la organización de una Asamblea Nacional Constituyente.

"Gracias a los países del Alba por permitir escribir juntos este trozo de historia para las generaciones de ahora y para las que vienen (...) Hoy nuestro presidente está comandando la gran batalla del próximo 28 de junio", sostuvo.

La Canciller destacó la posibilidad que el Alba brinda a su país para caminar hacia una nueva alternativa de desarrollo "que reunifica las fuerzas más importantes de nuestras sociedades".

Señaló que para dar viabilidad permanente al esfuerzo continental que realiza el bloque del Alba son necesarios los cambios en las estructuras internas las naciones y en este sentido, explicó que con la propuesta del pueblo y del Presidente Zelaya para realizar una la Asamblea Nacional Constituyente eso es precisamente lo que se persigue.

OPINION

Por un pueblo
bien informado

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 2009

PODER CIUDADANO
POR UN PUEBLO BIEN INFORMADO

CONSEJO EDITORIAL
RAMIRO SIERRA R.
GALEL CARDENAS
LIVIO RAMIREZ
GUSTAVO ADOLFO AGUILAR
CARLOS ARITA V.
GUILLERMO MARTINEZ
ROBERTO ZAPATA
ROBERTO SOSA
EDUARDO BAHR

JEFE DE DIAGRAMACION
MARIO RAMIREZ

Tels: 239-4945, 232-5847
www.poderciudadano.gob.hn
opinion.poderciudadano@gmail.com
poderciudadanohn@gmail.com

LAS COLABORACIONES DEBEN TENER UN MAXIMO DE 500 PALABRAS

«CARTA AL PRESIDENTE»

HABLEMOS DE LEGALIDAD

Estimado Señor Presidente:

Nos hablan de obedecer leyes y se inventan cuantas sean necesarias, para volvernos lo más parecidos a animales domesticados, mas lo que no saben es que somos rebeldes por naturaleza...

Nos dice un hermano poeta centroamericano que "las leyes de la historia fueron escritas por los ricos para ser obedecidas por los pobres; que solamente los pobres de la historia son los que han obedecido las leyes y que cuando los pobres escriban sus propias leyes... se terminaran las injusticias..."

El hombre, desde que nació la propiedad privada, es explotado por el hombre, y el explotador buscará por todos los medios habidos y por haber que el esclavo no rompa las cadenas para impedir nuestra libertad y que seamos felices.

Por todos los medios buscan impedir que despertemos y descubramos de lo que somoscapaces,quesomosdueñosdenuestro propio destino. Y haciendo trinchera con una bola de mercenarios (que se hacen llamar di-s-putados), siguen inventando leyes para querer someter nuestra libertad. Quieren impedirnos que opinemos, cuando en una verdadera y legítima democracia se respeta la voluntad del pueblo.

¡Viva la Cuarta Urna!

¡ALTA ES LA NOCHE Y MORAZAN VIGILA!

JORGE RODRIGUEZ LAGOS
CED. 0801-69-09678

«EDITORIAL»

AL FILO DEL ABISMO… TODOS A LA CONSULTA

Compatriotas:

Vivimos momentos históricos nunca antes experimentados en los últimos 30 años. El pueblo tiene la oportunidad de expresar su libre opinión el día 28 de junio, un domingo donde la dignidad y la libertad serán los signos de la fuerza de la razón.

El Presidente Manuel Zelaya Rosales encabeza el más auténtico movimiento de la transformación de la democracia formal, hipócrita y entreguista, para que podamos construir una democracia auténtica, popular y participativa.

En este momento todos los sectores políticos que integran la nación están claramente determinados, los que desean la libre expresión con la encuesta de opinión y los que rechazan este mecanismo de participación directa del pueblo a favor del poder fáctico.

Estamos avocados a una guerra psicológica promovida por los grupos de poder económico, político y mediático. En el Congreso se promueve una defenestración del Presidente Zelaya, y sus tentáculos como la Fiscalía, aupados por el vocero de Rafael Ferrari, el periodista Renato Alvarez, que han sugerido una separación del presidente de sus funciones ejecutivas.

Las Fuerzas Armadas no resistieron todas las presiones que los grupos mencionados y hasta gobiernos poderosos extranjeros, han venido realizando para evitar la encuesta de opinión que se llevará a cabo el día 28 de junio.

Pero el Presidente Manuel Zelaya no está solo, lo acompaña su pueblo. La solidaridad internacional con el gobierno democrático del Poder Ciudadano no se ha hecho esperar y ya se encuentra en nuestro país, dando fe de todas las acciones populares y las maniobras del poder fáctico.

Se trata de no desmayar, no retroceder, no ceder, no dejarse provocar.

La encuesta de opinión va, el pueblo la exige y el pueblo la llevará a cabo.

No queda otra alternativa, el domingo los hondureños amantes de la democracia auténtica, estaremos realizando un acto de dignidad contra la tiranía del poder oligárquico.

TODOS A VOTAR POR EL SI, TODOS A TRANSFORMAR LA DEMOCRACIA HONDUREÑA, TODOS A EXIGIR LA CUARTA URNA DEPOSITANDO NUESTRO VOTO DE ENCUESTA POR EL SI PATRIOTICO Y DEMOCRATICO.

REACCIONARIOS IMITAN LA "OPERACION PETER PAN"

OLPN

Hemos encontrado más información interesante sobre los orígenes de la campaña fascista en contra de la Cuarta Urna, y el cuento de "que les van a quitar los hijos" es nada más que una vieja artimaña de la derecha en contra de los gobiernos de izquierda, dicha operación llamada "Operación Peter Pan" se realizó entre 1960 y 1962, en una confabulación entre la CIA, la Iglesia Católica y los cubanos de Miami, difundiendo el mismo rumor de que el régimen cubano iba a quitarle la patria potestad de sus hijos, a los padres.

El rumor lógicamente fue falso, pero logró movilizar a más de 14,000 niños de la isla hacia Estados Unidos, cuando en realidad nunca se tuvo la intención de quitar la patria potestad.

En Venezuela la Asamblea Nacional Venezolana está pidiendo que se investigue los orígenes de esa campaña terrorista, ya que la derecha, como hemos dicho anteriormente, tiene una campaña sistemática a nivel continental, en donde a los países con gobiernos reformistas les hacen las mismas acusaciones, lo están haciendo en Venezuela, lo hicieron en Cuba, y ahora lo están haciendo en Honduras, ¡todo por fundamentalismos ideológicos!

Cada día se desenmarañan más los engaños de esta gente, y lo peor es que desempolvan varias artimañas sucias del pasado.

El rumor, además de engaño, de quitar la patria potestad, no es nada nuevo entre los sectores de extrema derecha, y siempre lo han usado para razones maquiavélicas, y es una técnica fascista ya que con eso siembran temor a la población, para lograr que se oponga a lo que ellos quieren detener.

En los 60's se usó esa táctica para llevarse miles de niños cubanos a Estados Unidos, y mediante sus campañas usar esto en contra del régimen comunista.

Ahora en Venezuela lo está usando el mismo sector para atacar al Gobierno de Chávez, situación desmentida ya por el Presidente Venezolano, ahora están aplicando esa campaña sucia contra Ecuador, y en 30/30 apareció un "ecuatoriano" que según hemos sabido, no da la cara porque es un hondureño, que se casó con una ecuatoriana, y por meterse en asuntos internos del Ecuador lo expulsaron, y de paso es hijo de una diputada suplente nacionalista, para montar esas campañas que obviamente son una manipulación, de ser así, es un engaño más grande del que creíamos.

¿Cómo creen que le iría a un extranjero en Estados Unidos que se ponga a interferir en los asuntos internos de ese país?, dudamos que le vaya bien allá.

Ahora el fascismo, anda vendiendo que con la nueva Constitución se busca robar niños, expropiar bienes, etc., lógicamente como hemos demostrado, es un engaño muy viejo de los reaccionarios para crear oposiciones, su objetivo es parar la reforma, porque ésta perjudicaría a los ricos.

Son tan terroristas que hasta andan enviando mensajitos intimidando a la población para que no vaya el domingo a dar el sí a la cuarta urna.

¡No nos dejemos engañar de la clase conservadora y elitista! Digámosle no a sus engaños.

Por cierto, decían que Mel no iba a ir a Choluteca, y resultó no ser cierto, y no sólo llegó, sino que fue recibido por miles de cholutecanos, con una concentración mucho más grande que las que arman en los bajos del Congreso Nacional los ricos.

YO QUIERO QUE MI OPINION SEA UN VOTO

ZOE ZELAYA
zoezelayac@hotmail.com

Hemos llegado a un convencimiento: En Honduras no se puede seguir permitiendo que los asuntos de interés nacional ni siquiera se mencionen en los medios de comunicación, porque las decisiones se toman entre tres y llanamente se aplican. Ahora nos damos cuenta porque hay un Presidente Valiente que los denuncia públicamente, porque no tiene vínculos económicos de ningún tipo. Nunca un Gobierno ha defendido nuestra Soberanía como se está haciendo en este momento, como jamás había ocurrido se ha abierto la discusión sobre los asuntos internos, que antes ni nos enterábamos que sucedían.

He visto con preocupación las dos campañas, la de la derecha muy fuerte y la del Gobierno, que está generando tanta división y odio en nuestra población. Esto me ha motivado a escribir, ya que nadie más que nosotros para conocer el fondo del corazón y las intenciones del pueblo ya que formamos parte de él.

Así que, sólo para hacer un poco de memoria y recordar los primeros días del actual Gobierno, en los cuales, me consta, se trató de armonizar con todos los sectores del país; les presento este breve recuento de hechos.

La primera visita oficial del Presidente fue a Washington, al Presidente Bush. Los temas en la agenda incluían entre otros: Acuerdo para mejorar los precios de los combustibles, que en ese momento no habían alcanzado precios tan altos; convertir a Palmerola en un Aeropuerto Internacional digno y obtener financiamientos blandos para productores industriales y agrícolas del país. Ya que como país no estábamos dispuestos a comprometer nuestra soberanía, no está de más decir que nada de lo anterior fue posible; lo que nos llevó a buscar otras soluciones a nuestros problemas.

Se abrió una licitación internacional para la compra de combustibles, llevándonos a un cambio de fórmula que merma parte de las ganancias que por muchos años, pagó el pueblo entero. Lo anterior ocasionó un enfrentamiento con los grupos que siempre han estado protegidos y han sido intocables. Pues allí comienza la guerra, a partir de ese momento comienzan los ataques al presente Gobierno.

Tendría que agregar otras medidas internas tomadas, que afectaron y afectan a los mismos grupos intocables, como ser: La investigación y denuncia del tráfico gris, la exigencia a las concesionarias a cumplir con sus responsabilidades, el cobro de cuentas millonarias que debían al fisco las Transnacionales, etc. Esto es lo que ha hecho del presente gobierno un "enemigo" de los empresarios, a pesar que según las declaraciones de impuestos indican que las ganancias de todos los sectores productivos del país han aumentado entre 15% y 20% en el presente período. Todas estas medidas tuvieron, y continúan teniendo en contra a la Corte Suprema de Justicia, a la Fiscalía y al Congreso Nacional.

Honduras tiene 180 años esperando la ayuda de los países desarrollados, y se ha demostrado que aun con su poca cooperación y sus recetas, la pobreza se ha profundizado. Es hasta el año pasado que Honduras se suscribe al ALBA y a PETROCARIBE. Es en ese momento, cuando el precio del combustible había alcanzado niveles nunca antes vistos, que Venezuela ofrece su ayuda SIN CONDICIONES, la que no se pudo obtener de USA, Europa y mucho menos de los sectores financieros internos del país. Esta adhesión se realizó con el único motivo de poder adquirir combustibles, ayudar a los productores con financiamientos blandos, crédito agrícola y tractores; obtener la donación de focos ahorradores, erradicar el analfabetismo con el programa "Yo Sí Puedo" entre otros.

Con lo anterior, lo único que quiero es dejar claro los motivos que nos llevaron a suscribir un acuerdo con Chávez, quien a pesar de todo lo que digan e independientemente de si cae bien o no, nos ha brindado su mano sin pedir nada a cambio; y con quien NUNCA tuvimos ni tenemos que comprometer los asuntos políticos internos del país.

A la fecha, todas las propuestas del Gobierno han sido boicoteadas por los dueños del poder, la Licitación Internacional, el Hoy no Circula, Salario Mínimo Digno, el Fortalecimiento de la Mora Agraria, el ALBA; por tanto no es extraño ahora la oposición a la Cuarta Urna.

Por eso quiero referirme un poco al procedimiento de la Cuarta Urna y luego aclarar los temas con que han querido empañar su verdadero sentido.

La Encuesta del 28 de Junio, que es como cualquier encuesta que practica Gallup, INE, o, Telencuesta, lo único que te pregunta es: ¿Estás de acuerdo con que en las elecciones generales de noviembre exista una Cuarta Urna para la creación de una Asamblea Nacional Constituyente?; para tal pregunta existen dos respuestas: SI o NO; no es una consulta vinculante en derecho, y es legal ya que está permitida en la Ley de Participación Ciudadana.

La Encuesta del 28 de Junio, que es como cualquier encuesta que practica Gallup, INE, o, Telencuesta, lo único que te pregunta es: ¿Estás de acuerdo con que en las elecciones generales de noviembre exista una Cuarta Urna para la creación de una Asamblea Nacional Constituyente?; para tal pregunta existen dos respuestas: SI o NO; no es una consulta vinculante en derecho, y es legal ya que está permitido en la Ley de Participación Ciudadana.

La Cuarta Urna que se instalaría en noviembre el día de las elecciones, y es cuarta porque hay tres más: Una urna para Presidente, otra para Alcalde y otra para Diputados; esto implica que se están garantizando las elecciones.

La Asamblea Nacional Constituyente, si el pueblo la pide, se tendrá que llevar a cabo durante el próximo período de gobierno; bajo el mando del nuevo presidente electo en noviembre.

Sobre el Continuismo les puedo decir con seguridad que es una FALACIA, una MENTIRA inventada para evitar la consulta; se ha dicho cada instante, hasta en foros internacionales, que este Gobierno "No va a estar un día más, ni un día menos" de su período establecido.

En relación a las Ideologías Políticas referentes a que vamos a dejar de ser Colonia del Capitalismo para convertirnos en Colonia del Socialismo, me parece una aberración ya que el socialismo no tiene colonias. NOSOTROS proponemos que sea el pueblo quien decida, escoja, vigile y audite su destino mediante la Participación Directa. No más modelos impuestos y fracasados.

La idea de la Cuarta Urna, nace de una necesidad de lograr un verdadero mecanismo legal para la Reforma de la Constitución, la que es violentada cada vez que afecta en alguno de sus artículos una candidatura, mecanismo de escogencia de magistrados, de fiscales u otorgamiento de concesiones, exoneraciones y otros asuntos supuestos de interés nacional. Insisto que lo único que se está haciendo es llamar al Soberano, quien está sobre la misma Constitución, gobierno y leyes, a que decida si está de acuerdo o no con una Asamblea Nacional Constituyente.

Pero el verdadero problema no es éste; ya que si fuera éste, la campaña sería encaminada a que la gente fuera a votar por un simple NO. El fondo de este asunto es no dejar al pueblo manifestarse, ¿Por qué? Porque el día que el pueblo se manifieste en algo aparte de las elecciones, se abre una puerta que los obligará a preguntarte, en cada decisión trascendental en el país, si estás de acuerdo o no, lo cual a muchos no les conviene.

Para evitar esto hacen uso de cualquier excusa para sembrar miedo en la población, que vive cegada porque sólo ve, escucha y repite lo que los medios y sectores con posibilidad de generar noticia quieren que se vea, se escuche y se repita.

Hemos llegado a un convencimiento: En Honduras no se puede seguir permitiendo que los asuntos de interés nacional ni siquiera se mencionen en los medios de comunicación, porque las decisiones se toman entre tres y llanamente se aplican. Ahora nos damos cuenta porque hay un Presidente Valiente que los denuncia públicamente, porque no tiene vínculos económicos de ningún tipo. Nunca un Gobierno ha defendido nuestra Soberanía como se está haciendo en este momento, como jamás había ocurrido se ha abierto la discusión sobre los asuntos internos, que antes ni nos enterábamos que sucedían.

Yo creo que la verdadera democracia es la consulta del Pueblo, que te puedas manifestar y que en realidad tu decisión sea respetada y no quede en un e-mail, una pancarta, o una conversación en un restaurante. La propuesta es esta: "Que la Voz del Pueblo sea la Voz de Dios, sin temor escuchémosle. Que los que están a favor o en contra se manifiesten pero con un VOTO".

En lo personal me encantaría tener la certeza que puedo ir a votar para revocar el mandato a un presidente de un Poder del Estado, a un diputado, alcalde, fiscal o magistrado, si éstos están actuando ajenos al interés colectivo; eso es Democracia. También podrían preguntarme si estoy de acuerdo con el otorgamiento de concesiones o cómo éstas son manejadas, que si estoy de acuerdo cómo se invierte lo que pago en impuestos, o si estoy de acuerdo con nuevos impuestos, con las exoneraciones de impuestos. En fin, sería de gran satisfacción para mí saber que mi opinión es un voto, y que de ahora en adelante yo podré opinar y ser siempre escuchada.

¡¡Gracias Papá!! Por esta oportunidad de poder dejar de ser espectadores para convertirnos en partícipes de nuestro destino.

Gracias por creer que el pueblo debe defender sus derechos a la libertad y la paz en una verdadera democracia, expresando su voluntad en una Urna.

REFLEXIONES EN TORNO DE LA ENCUESTA DE OPINION

EFRAIN MONCADA SILVA

Las suposiciones que se vienen propalando no tienen más explicación que la ignorancia de aquellos que desconocen los asuntos constitucionales o que se divulgan con el deliberado propósito de confundir a la opinión pública.

Los cambios, cualquiera que sea su naturaleza y dimensión siempre han producido temores e inquietudes en las sociedades, sin embargo, el progreso de la humanidad jamás ha dejado de nutrirse, fortalecerse y perfeccionarse gracias a los cambios que han acaecido en la vida de los pueblos.

Es incuestionable que los cambios políticos son los que más han sacudido y estremecido el tejido social, por las transformaciones pequeñas, medianas o grandes que traen consigo en un determinado estado de cosas. Por eso, es comprensible que algunos grupos de cualquier sociedad se opongan tenazmente a ellos.

En la campaña abierta que se ha montado especialmente para confundir a la gente acerca de la Encuesta de Opinión que proyecta llevar a cabo el Ejecutivo, se han difundido suposiciones de todo género como aquella de que se está promoviendo una Constituyente para lograr el continuismo del actual gobernante; que se intenta cambiar la forma de Estado y la forma y sistema de gobierno, así como el régimen político, que se quiere eliminar los famosos pétreos, que inclusive se trata de suprimir el derecho de propiedad, la libertad de emisión del pensamiento, la igualdad y hasta la libertad personal; en fin, que se va a cambiar totalmente la parte orgánica y la parte dogmática de la Constitución, así como el sistema económico, la libre empresa, la libertad de comercio, industria y contratación, etc., etc.

Todas estas suposiciones que se vienen propalando no tienen más explicación que la ignorancia de aquellos que desconocen los asuntos constitucionales o que se divulgan con el deliberado propósito de confundir a la opinión pública, inclusive por aquellos que están siendo hábilmente utilizados por ciertos periodistas que responden a determinados intereses de grupos económicos presuntamente amenazados por dicha iniciativa, por lo que se han venido esforzando por desacreditar al gobierno del Presidente Zelaya en vez de ilustrar a la opinión pública de manera objetiva e imparcial acerca de los temas constitucionales, cuya ciencia nutricia es la política porque referirse a la Constitución de un país es referirse a cuestiones fundamentalmente políticas.

Para ilustración de aquellos que sin saber nada de las ciencias jurídicas se han convertido de la noche a la mañana en constitucionalistas de nuevo cuño, voy a dar por ahora, unas cuantas ideas acerca de la actualización constitucional en Honduras:

1º. No es cierto que las asambleas constituyentes hoy día lo pueden todo y que no tengan límites. Esta es una concepción histórica que nació con la Revolución Francesa pero que ha venido evolucionando a tal grado que en la actualidad las constituyentes están limitadas, entre otras cosas, por el derecho internacional, los derechos naturales de la persona humana y los valores inmanentes de la tradición constitucional del país.

2º. Unicamente una verdadera revolución, podría dar lugar a cambiar la casi totalidad de las estructuras del Estado y de la sociedad, pero este no es el caso de Honduras.

3º. En nuestro país no podría cambiarse la forma de Estado democrático, ni la forma republicana de gobierno, tampoco el sistema presidencialista ni el principio de la división de funciones (no de poderes porque el poder es uno solo), ni el régimen de libertades y derechos constitucionales, mucho menos las garantías constitucionales y otros contenidos que constituyen el núcleo esencial de nuestra ley fundamental, desde el punto de vista material.

4º. No puede haber reelección presidencial sucesiva porque lo prohíbe la Constitución vigente; el constitucionalismo de nuestro país se ha inclinado por la posición de la reelección alterna, con excepción de la Constitución de 1865 de José María Medina que estableció por primera vez la no reelección absoluta y, a pesar de ello, continuó en el poder por dos períodos más; asimismo, la Constitución de 1965 que estableció también la no reelección absoluta para cortar la carrera política de Villeda Morales. La actual Constitución en esta materia copió la posición de la anterior.

5º. Una actualización de la Constitución debe crear las condiciones para avanzar de una democracia puramente representativa a una democracia participativa; debe revisar las atribuciones de los órganos esenciales del Estado para evitar los conflictos interinstitucionales, establecer los derechos de la tercera y cuarta generación, asegurar la inajenabilidad de los servicios públicos que deben ser considerados como bienes nacionales del dominio público; instituir el Tribunal Constitucional; crear mecanismos tendentes a lograr el cumplimiento cabal de la Constitución, estableciendo, entre ellos, la revocatoria de los cargos electivos; en fin, otros asuntos importantes que desbordan la competencia del Congreso Nacional, por ser éste un órgano instituido no constituyente.

LA CUARTA URNA LEVA ANCLAS HACIA LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

OSCAR SIERRA

La Cuarta Urna es la expresión de un pueblo que quiere salir de la caja de Pandora de la opresión de la clase conservadora. A muchos de los pocos no les conviene porque quieren seguir con sus empresas explotándonos, porque se les está llevando de encuentro sus intereses. La Cuarta Urna es una oportunidad de levar anclas hacia la verdadera democracia participativa. Por lo tanto vamos todos y todas a elegir el sí. Consultar al pueblo es un principio de respeto hacia el soberano que es el pueblo.

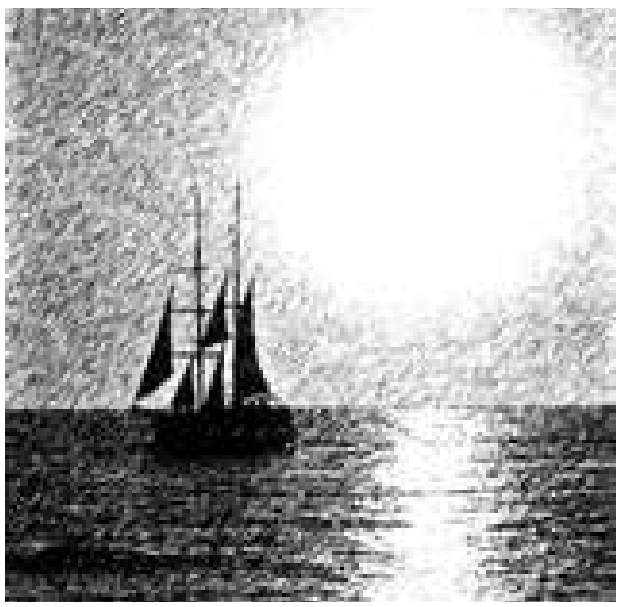

¿HAY RAZONES PARA TEMERLE A LA CUARTA URNA?

XIOMARA H. ZELAYA (PICHU)

¿Qué pasa si se convoca a una Asamblea y la Asamblea no cambia la constitución y no elimina los artículos pétreos? Correcto, eso es lo que se quiere, que a través de la Asamblea se pueda ratificar la Constitución tal cual el pueblo lo quiere. Si no se cambia nada, es el deseo del pueblo, hay que respetarlo.

Escribo porque detenidamente he visto la campaña que se ha creado, y gira alrededor de la Cuarta Urna. He visto desde que empezó a hablarse sobre la Cuarta Urna cómo lo han recibido varios sectores. Unos se han tomado su tiempo para unirse a la campaña de descrédito mientras otros intentan defender su posición a favor de dicha Urna.

¿Cómo inició esta propuesta? Sin duda alguna mi Presidente la ha llevado a la mesa para discusión.

A lo largo de estos ya casi cuatro años, he participado de cerca con mi padre en sus actividades. He vivido y entendido la realidad de este país de tal manera que no es posible que alguien que no tenga un cargo/posición tan cercano pudiera conocer.

No voy a remontarme tanto a los primero años de Gobierno donde sin duda alguna inició nuestra lucha contra los grupos de poder y se utilizó por vez primera la palabra "Oligarquía". Encontramos un gobierno con todas sus posesiones privatizadas, donde además se cometieron actos que aún me parece imposible de creer, cómo hemos permitido cosas así (la compra de armas, los paquetazos, etc.) y para rematar, la "Prostitución de nuestra Constitución".

Mi intención no es persuadir para que su voto sea a favor de la Cuarta Urna. Aunque yo estoy totalmente de acuerdo con ella, intentaré no pedir un voto, sino informarles sobre lo que es la Cuarta Urna. Entiendo que muchos leen los "objetivos" medios de comunicación hondureños y conocen de ellos la versión que a éstos les conviene, definitivamente por intereses que con una propuesta como ésta se ponen en "riesgo".

Pero iniciemos…

1. La campaña contra el Presidente y gobierno de Ecuador Rafael Correa en nuestro país para desacreditar la cuarta urna: Me parece totalmente ridículo siquiera pensar que han iniciado diciendo "NO Permitas que ocurra lo que en ECUADOR y Venezuela". Podemos ver lo que ha ocurrido en Ecuador, no me parece nada mal, además Correa es una de las personas a quien más admiro y por tanto me he detenido a estudiarlo.

El Presidente Correa y el Presidente Zelaya han vivido similares momentos y situaciones. En primer lugar Correa inició su lucha por defender el Estado y recuperarlo de los grupos de poder y específicamente también de los grupos mediáticos quienes se ensañaron en su contra por sus medidas. ¿Qué hizo Correa? Entre varias cosas, recuperó las principales fuentes de ingreso del país.

Ahora, que quede bien claro, si el Presidente Zelaya estuviese imitando al Presidente Correa y deseara que Honduras transitara por el mismo camino de Ecuador desde un inicio él también hubiese puesto a disposición su cargo. La pregunta no sería ¿está de acuerdo con la Cuarta Urna (Asamblea Nacional)?? Si no sería: ¿Quiere o NO 4 años más para Mel Zelaya?

Sé que esa no es su intención y lo ha reiterado en tantas ocasiones, en público, en privado, frente a todos los cancilleres de los Estados Americanos en la reciente Asamblea General de la OEA realizada en SPS, pero eso no lo ponen como titular de un diario o en noticia de última hora en un programa de TV. Mantener desinformada nuestra población y mantenernos como ignorantes es el deseo de la susodicha limitada expresión.

2. Cuestionan la Relación del Presidente Zelaya con Hugo Chávez Frías Presidente de Venezuela (continuando la campaña mediática internacional contra Hugo Chávez e intentando relacionar la reelección indefinida a la Cuarta Urna). En primer lugar recuperó a Venezuela y le devolvió a su pueblo el petróleo, mayor fuente de ingreso de ese país que hoy ha permitido que se le reconozca a Venezuela una reducción impresionante de la pobreza y sus programas están siendo estudiados para replicarlos en otros países. Chávez, digan lo que digan, hablen lo que hablen e intenten hacerlo de menos… pero es un Presidente de mucho valor.

¿Por qué Zelaya abrió relación con Chávez/ Venezuela/ALBA?

Continúan criticando esta acción aunque las razones han sido expuestas un sin fin de veces. Es cierto, la política exterior de Honduras en este Gobierno ha obtenido una transformación muy positiva en beneficio de nuestro país. Y no hay razón alguna por qué no debemos tener relación con otro jefe de Estado y menos si está ofreciendo ayuda solidaria. El ALBA vino a apoyarnos en un momento de crisis. Nuestro país se hubiese sumado a la lista de los que esperan que el mercado solucione sus problemas y por mientras este encuentra soluciones el pueblo muere de hambre (tal cual ha sucedido a lo largo de la historia). La Crisis financiera internacional, el desplome de la economía norteamericana, la falta de capital de los principales bancos de cooperación y de apoyo y además de ello los procesos extensos que requiere adquirir un préstamo o un aporte importante son factores que sin duda afectan.

Les decía que no es mi intención persuadirles, no lo voy a hacer. Solo aclararé algunas dudas...

Número 1. La Cuarta Urna, el Presidente Zelaya no la propone para quedarse unos años más. ¡Ya es suficiente con eso! Claramente lo ha dicho y no tiene interés, lo que ha querido hacer lo ha hecho y hasta el último segundo utilizará para lograr sus objetivos, y no es parte de ellos quedarse ni cuatro ni dos y ningún año más. Dejen de leer esos periódicos y escuchar esas babosadas que son enfermizas.

Número 2. Este fin de semana lo que se va a instalar es una urna donde decidirán si quieren o no que haya una CUARTA URNA en Noviembre. Este fin de semana NO se instala la Asamblea Nacional Constituyente.

Sencillo, si no está de acuerdo ¡Márquele al NO! Hágalo porque esta expresión es importante. Si está de acuerdo, ¡Márquele al SI!

Si gana el NO pues no habrá Cuarta Urna en noviembre. De ganar el SI, entonces en noviembre habrá una Cuarta Urna (Diputados, Presidente, Alcalde + la Cuarta) que será el momento de decidir sobre la Asamblea Nacional Constituyente. ¿Se instalará la Asamblea en este Gobierno? NO, después de la votación sobre quiénes representarán cada sector en la Asamblea Nacional, será hasta junio/julio del próximo año 2010 que se establecerá la Asamblea. En otras palabras, ya estará otro Presidente en funciones. ¿Entorpece la Cuarta Urna la elección de Presidente y el resto de Urnas? No, todo el proceso electoral será normal e igual a todas las elecciones. ¿Habrá toma de posesión el 27 de Enero? Sí, el hecho de que se esté eligiendo los representantes a la Asamblea Nacional no cambiará el orden.

Número 3. Ya saben qué es lo que se elige este fin de semana. Lo que sucederá en noviembre, ahora la Asamblea Nacional, establecida ya en el 2010 con representantes de todos los sectores del país, étnicos, sociales (obreros, campesinos, empresa privada, etc.) Ellos repasarán la Constitución de la República actual y en consenso decidirán los grandes cambios a la misma. Cada representante de su sector servirá de defensa para ese sector. Por esa razón se hace elección de cada persona que formará parte de la Asamblea Nacional Constituyente de manera abierta.

¿Zelaya modificará la Constitución a su antojo para quedarse unos años más?(Es que hasta ridículo se siente responder estas preguntas). Zelaya, en el momento que esté la Asamblea establecida, ya no estará ejerciendo su cargo como Presidente, quienes tendrán la facultad de hacer algún cambio será la Asamblea específicamente. Repito, si Zelaya tuviese intención de quedarse por más tiempo, fuese muy sencillo poner a disposición su cargo con la popularidad que él mantiene. Seguramente obtendría un rotundo apoyo, pero no es el caso, ni intención, ni deseo, ni necesidad.

Número 4. ¿Para qué entonces la Asamblea Nacional si Mel no quiere quedarse en el Poder? ¿Qué hay detrás de la Cuarta Urna y la Constituyente? ¿Van a expropiar tierras?, ¿quitarle a los ricos y regalárselos a los pobres?, ¿tendrá que irse del país el sector pudiente para protegerse y sus familias?

La Cuarta Urna tiene razones para temerle.

La Asamblea Nacional ya que espero hayan entendido que no es una intención de Zelaya para quedarse en el poder significa varias cosas, y trae consigo diferentes expresiones que son importantes y además sentará un precedente. Detrás de la Cuarta Urna hay muchas cosas que ahora intentaré resumirles y por esto les digo ¡¡OJO!! HAY RAZONES PARA TEMERLE A LA CUARTA URNA!! Les explico bien...

La intención de infundir temor en la población sobre la Cuarta Urna es notoria, los diferentes avisos y anuncios de golpe de Estado son estrategias para que la gente tema y no salga, se encierre y no intente profundizar sobre el cambio. Hay razones para sentirse amenazado por la Cuarta Urna, pero solamente por aquellos que han cometido delito alguno y aquellos a quienes se les entorpece sus intereses. La Cuarta significa un obstáculo para algunos sectores de continuar dominando este pueblo.

Les diré...

La Constitución establece forma de gobierno, funciones de los poderes de Estado, restricciones, derechos ciudadanos, en fin... léanla. Cambiar y modificarla tiene toda la legalidad si se hace a través del soberano que es el pueblo (el problema es que aquí siempre la han cambiado en cuartos cerrados unos cuantos y ahora éstos se llenan la boca llamándose defensores de la Constitución). Lastimosamente, han hecho lo que han querido y temen no poder volverlo a hacer. La Constitución ha sido modificada en varias ocasiones, sus artículos pétreos también han sido trastocados una y otra vez. ¿Alguno de los que lo han hecho ha sido señalado? ¿No les parece extraño?

Al establecerse una Asamblea Nacional Constituyente, se eleva al máximo nivel la opinión del pueblo y sus intereses prevalecen ante los intereses particulares.

Un día desperté y mi Constitución decía que el Presidente del Congreso Nacional no podía optar a cargo de elección para Presidente, lo cambió un Congreso en el Gobierno anterior. Duermo y despierto y me doy cuenta que ya no tenemos Designados Presidenciales, sino que ingresa a nuestra Constitución la figura de un vice presidente (no recuerdo que alguien me haya preguntado a mí sobre ese cambio, ni que llamaran a un plebiscito o referéndum, tampoco recuerdo que hayan llamado a ese hecho inconstitucional). Duermo y despierto, y el Presidente de mi país no es un hondureño, es un panameño. Duermo de nuevo y despierto, y de repente al Presidente del Congreso Nacional jamás debió limitarse su aspiración y la Constitución pareciera venderse al mejor postor. Duermo con la intención de que el día siguiente esté lleno de Justicia, despierto y ya no existe más la figura de vicepresidente. ¡No volvimos a los designados!

¿Qué es este juego?, y éstos mismos hoy conforman el frente cívico que defiende la "Democracia y la Constitución" y visten de respeto a una Constitución violada. Es que da cólera que piensen que el pueblo es ignorante. No les produce adentro un sentimiento extraño como de ¿cólera?¿ira?

Así han jugado, hoy nos dicen que es inconstitucional, ilegal y es traición a la patria preguntarle al soberano si desea o no conformar una Asamblea Nacional. Dicen que Zelaya lo que pregona es el continuismo y que lo que desea es continuar en el poder (es una campaña fuerte la que estamos librando contra los verdaderos continuistas).

¿Que cambiarle a la Constitución?

Les diré un par de cosas que en lo personal me parecen importantes y que es mi deseo se tome el tema con seriedad y se analice y si es posible se logre y que se haga. Yo abriría los espacios a las candidaturas independientes. Yo quiero dejar de ver las mismas caras conformar mi Congreso Nacional, ya no quiero que entre parientes se pasen la pelota y se establezcan monarquías en los cargos de elección. Tampoco quiero que la posición en los listados a alguna diputación tenga que pagarse o negociarse bajo las mesas. Dando apertura a las candidaturas independientes afianzamos que tendremos diferentes opciones, estoy segura que entre nosotros hay personas que tienen toda la capacidad de optar a un cargo de elección y de ejercer el cargo de manera digna y decente. No es necesario tener un apellido que resuene en las revistas de sociales. Hay que darle participación abierta a personas que tienen toda la intención y deseo de ayudar a nuestra gente. ¡Esto hoy no se puede hacer! La Constitución actual fue especialmente diseñada para que no se pueda. Me gustaría también que el período de gobierno fuese extendido a 5 años. No comulgo con la idea de la reelección, entonces me parece genial que el período sea de 5 años. ¿Por qué? pues porque el Gobierno necesita poder actuar. Aquí dos años completos son de elecciones y meramente políticos. Así que para el próximo Gobierno me encantaría que se establecieran ya 5 años como período presidencial.

Establecer la consulta permanente al pueblo sin limitación o restricción donde todas las decisiones importantes de cualquier poder de Estado tengan que ser antes consultadas al soberano. Necesitamos más participación del pueblo, que la democracia no se crea solamente para ejercerse en las elecciones cuando nos llaman a votar por una autoridad (que disculpen los defensores de la "democracia" pero de democrático nada tiene sólo llamarnos para votar en las elecciones). Y bien, ahí ustedes créense su criterio sobre qué cosas piensan que deben cambiar en el país. Entre éstas hay muchas cosas más que debemos analizar e intentar cambiar de una vez ya por todas. "Políticamente" la Constitución ya debe ser muy clara y no prestarse a interpretaciones como las que hoy escuchamos, sino que sea muy clara en cada asunto. Luego le dedicaremos una nota a los cambios de la constitución que son urgentes e importantes entre ellos las contrataciones, los cambios importantes a hacer en cuanto a los poderes de Estado y sus funciones, las exoneraciones de impuestos, la eliminación de los artículos pétreos, etc.

Así que muchachos, entiendan que esta campaña se genera por el hecho de que una vez, una tan sola vez que se le consulte al pueblo obliga a que lo vuelvan a hacer una y otra vez y que el pueblo comience a exigir espacios y opinión. Ese espacio que nunca hemos tenido y necesitamos tener, es exactamente esta la razón por la que se le teme a la urna. La Asamblea Constituyente no va a obligarlos a salir del país. La Asamblea en todo momento buscará el bienestar de todos y la armonía, la igualdad y la justicia. Principios con los que todos debemos estar de acuerdo y comulgar. Estos principios no son ni de ideología izquierda o derecha, son valores, son derechos humanos.

Estamos frente a una gran oportunidad donde podemos cada uno de nosotros hacer algo por nuestro país, detenernos un momento y ver que tenemos la posibilidad, la grandiosa oportunidad de por primera vez formar parte de un cambio importante en el país. Todo lo que hemos vivido a lo largo de estos años ha sido hecho y no hemos participado, cosas en las cuales no hemos opinado y hoy se nos brinda un espacio de participación. Aprendamos a aprovechar momentos como este. Y felicito a quienes están a favor de la Cuarta Urna y le entienden a esto, agradezco que tengan criterio y sepan discernir con toda la campaña que han maquillado sobre este tema. ¡Les esperamos este 28!... ¡No teman!, que seguramente los medios intentarán impedir que salgamos. Juegan con nuestra mente y ya está diseñado el plan con el que pretenden boicotear nuestra acción. Creo que ya es hora de detener esto. Y a quienes están en contra de la Cuarta Urna, no dejen de ir a votar por el ¡NO! lo importante es fortalecer nuestra participación. Y es respetada la posición de cada quien, somos libres para elegir y decidir. No permitamos que otros continúen eligiendo por nosotros.

Un abrazo fuerte, y me disculpan si algo se me escapó en las aclaraciones. Espero que aquí ya haya quedado claro lo más importante y que nadie está promoviendo el "continuismo". Déjenme disfrutar a mi padre en mi casa, estoy segura que él debe desear estar conmigo después de 4 años tan ajetreados. Lástima que aquí tenemos medios dueños de negocios gubernamentales a los que con este gobierno definitivamente no les ha ido bien. Pero que Dios les bendiga siempre, tienen sus razones para actuar así, igual el perdón prevalece en mi familia.

Y a los que están con la Cuarta: ¡Muchachos, vamos hasta el FINAL! La decisión es nuestra y luchemos porque este país sea libre de las cadenas que nos atan a un grupo selecto de familias y cabezas (cabecillas) calientes que temen perder el poder. Harán hasta lo imposible para que esto no se logre, para que este pueblo quede en la miseria (recuerden que la miseria es el negocio más grande, por tanto el mejor negocio de la historia). Y por ahora, la oración que prevalezca para que Dios nos bendiga a Todos.

La Marcha de la Esperanza Avanza Incontenible... NO se detiene hasta alcanzar la VICTORIA, unidos VENCEREMOS... MEL ZELAYA

LA CUARTA URNA ES DECISION POPULAR INALTERABLE

GALEL CARDENAS

La Consulta de Opinión del 28 de junio próximo constituye una realidad política sin precedentes en Honduras y en Centroamérica, que es llegar hasta la entraña del pueblo para preguntar si éste desea que se instale en las elecciones presidenciales del mes de noviembre la Cuarta Urna.

El pueblo ya emitió su opinión. La guerra mediática de todos los voceros de la institucionalidad manejada por el Congreso Nacional, no convencerá a nadie más. La suerte está echada y los que votarán por la Cuarta Urna ya no darán un paso atrás. La oposición espera entonces presionar más al Presidente Manuel Zelaya para obligarlo a una negociación, pero, él ya anunció su firmeza y su empeño que está respaldada por el pueblo.

Los poderes mediáticos y fácticos harán lo posible por torcer la información y su brazo. Sin embargo, los 18 departamentos del país ya están organizados y listos para depositar el voto perteneciente a la Encuesta de Opinión.

Las organizaciones sociales, políticas, los partidos tradicionales, los campesinos, obreros, intelectuales, artistas, maestros, profesionales universitarios, han instalado en su conciencia social y en su pensamiento una gigantesca Cuarta Urna.

Empoderados de esta idea los hombres y mujeres del pueblo tienen lista su decisión, que por vez primera no está siendo utilizada para elegir un presidente que no representa ni tiene raíces populares, si no un Presidente que está comprometido con las fuerzas progresistas de la nación. Ahora el pueblo dará su opinión, así que esta votación y esta consulta es más auténtica que las elecciones generales

que nos proponen los partidos de la oligarquía nacional.

Llegaremos a las urnas en noviembre del presente año con la doble tarea, elegir un presidente, unos diputados y unos alcaldes, pero, además decidiremos sobre la redacción de una Constitución democrática, participativa, equitativa en lo económico, en lo político, en lo educativo, en fin, en todo aquello donde se pueda verter la soberanía, la independencia y la libertad.

La Cuarta Urna es una realidad inalterable. Todos los hondureños bien nacidos, patriotas, beligerantes, están comprometidos con su propio destino, el destino de una democratización de nuestra Constitución, de una popularización de nuestras leyes, de una equitatividad en el mundo de la riqueza nacional. Comprometidos con la igualdad de oportunidades, donde todos podamos avanzar a estadios y calidades de vida más altos, más profundos, y más humanos.

VIVA LA ENCUESTA DE OPINION DEL 28 DE JUNIO PARA ABRIR LA BRECHA HACIA UNA REVOLUCIÓN CIUDADANA HISTORICA, DONDE EL PUEBLO RECUPERE SU PODER POLÍTICO.

CINISMO Y DEMOCRACIA

WILFREDO GALLARDO

LA CUARTA URNA ha desenmascarado a los falsos demócratas y se coluden con el grupo económico más reaccionario y conservador que país alguno pueda tener

La experiencia que tenemos sobre la democracia, en América Latina y en particular Honduras, no es lo más saludable. Las evaluaciones o consultas realizadas, por organismos internacionales y privados, a los pueblos y sin mediar tanta algarabía, legalidad e institucionalidad, ha reflejado un porcentaje muy elevado de desencanto con la tan llevada y traída "democracia" electoral, porque ésta no ha dado respuesta a las grandes demandas y aspiraciones de los pueblos, pues, las mayorias continúan excluidas de los beneficios económicos, materiales y espirituales del Estado, descienden cada día a la miseria e indigencia. Es más, ha evidenciado que los gobiernos carecen de legitimidad, por un lado, el fraude que hacen los politiqueros desde las internas hasta las generales y por el otro, la baja participación que tienen los pueblos en los procesos electorales, el porcentaje que los elige está muy por debajo del porcentaje que adversa y se abstiene en la contienda cívica. Sin lugar a dudas esta situación nos plantea la urgencia de realizar cambios profundos en el sistema "democrático" actual.

Debemos trascender de la "democracia electoral representativa" a la democracia participativa, que sea el pueblo el actor principal, quien de manera consciente, elige su camino hacia el desarrollo y bienestar. Progreso cualitativo que ha de ser de beneficio para todos.

Algunos propietarios de medios de comunicación televisivos, hablados y escritos, periodistas, al igual que personas en puestos de relevancia en el Estado y un minúsculo número de analistas políticos y politiqueros, se han dado a la tarea permanente, de manera irracional, satánica y cínica, de TERGIVERSAR LA FORMA Y ALCANCES del proyecto de consulta de opinión sobre la CUARTA URNA.

Las argumentaciones son variadas, hacen acopio de cualquier mentira y falsean el desarrollo de la dialéctica de los cambios, las transformaciones y el progreso de la sociedad. Hoy defienden y se apegan a una legalidad e institucionalidad que ellos han violentado sistemáticamente en el transcurso de la historia "democrática" del país. Hay innumerables ejemplos, justamente esa ha sido la conducta, ética y moral que caracteriza a los saqueadores del Estado, a los serviles y lacayos. LA CUARTA URNA ha desenmascarado a los falsos demócratas y se coluden con el grupo económico más reaccionario y conservador que país alguno pueda tener.

Hacen ver que hay una confrontación de poderes, que el pueblo se está polarizando. Este fenómeno no es algo nuevo, solamente que el analfabetismo sobre política y democracia, los vuelve ciegos a las transformaciones de una sociedad y de un pueblo que clama y exige su soberanía a cualquier precio. La sociedad en un sistema político, genera pluralismo político e ideológico, unidad en la diversidad y respeto al disenso. Los profundos cambios son producto del proceso dialéctico de las transformaciones que la sociedad plantea entre lo bueno y lo malo, lo viejo y lo nuevo. La escritura pétrea y el pensamiento petrificado, que se opone al AVANCE cuantitativo y cualitativo de la SOCIEDAD, serán derrotadas. Nada ni nadie podrá detener la marcha de la LIBERTAD, LA IGUALDAD, LA SOLIDARIDAD Y LA JUSTICIA.

LA VOLUNTD DEL PUEBLO ES LEGITIMO COMO SOBERANO ES SU ACCIONAR.

Ciudadano Presidente, José Manuel Zelaya, El pueblo está con usted. La iniciativa de la CUARTA URNA es de los ciudadanos y ciudadanas con dignidad y amor a la patria, es de todo un pueblo que quiere progreso y bienestar. Hacía falta un líder que con valentía, dignidad y consecuencia en sus principios planteara con precisión y en el momento oportuno, esta legitima aspiración ha ser consultados, de la sociedad Algo tan sencillo ha desenmascarado al sistema oprobioso de dominación y a los falsos demócratas.

Red Solidaria

Mis razones por las que apoyo la Encuesta de Opinión Ciudadana

PRIMERA DAMA DE LA NACION, XIOMARA CASTRO DE ZELAYA

TEGUCIGALPA.- Siempre dicen que tras un talentoso hombre hay una brillante mujer. Este es el caso de nuestra querida Primera Dama de la Nación, Xiomara Castro de Zelaya, quien con su convicción y vocación por desarrollar Honduras, darle al pobre lo que tanto ha merecido por siglos y buscar el bienestar de la sociedad, expone a continuación sus motivos por el cual los hondureños y hondureñas deben apostar por el progreso de la patria y dar el SI a una Cuarta Urna que permita una Asamblea Nacional Constituyente, para un mejor país.

"Cuando llegamos al Gobierno lo hicimos con el compromiso de ayudar a los que por años esperaban ser tomados en cuenta, a nuestros hermanos y hermanas que viven en condiciones de extrema pobreza, El Presidente Zelaya, electo por el pueblo tomó la decisión de no seguir haciendo lo mismo, sino darle verdadera participación a los ciudadanos, este período termina el 27 de enero del 2010".

"Nosotros dejaremos el Gobierno a quien nos suceda, pero lo cambios deben perdurar. Les quiero dar mis razones por las que apoyo la Encuesta de Opinión Ciudadana. Porque creo en la democracia participativa, en darle a los hondureños y a las hondureñas el control de las decisiones que afectan su futuro".

"Porque en nuestro trabajo con la Red Solidaria, hemos demostrado que para poder generar oportunidades verdaderas se debe escuchar la voz de los ciudadanos y no imponer, porque gracias a este espíritu de consulta hemos llegado a más familias en pobreza, a más escuelas con la merienda escolar, a más hospitales con equipamientos y medicamentos, a más mujeres con los comedores solidarios y con la Cruzada de la Esperanza, a más jóvenes que antes no tenían ninguna oportunidad y hoy la tienen".

"Con los resultados de esta encuesta el Gobierno respaldará el proyecto "Ley de la Cuarta Urna" y lo enviará al Congreso Nacional para que ellos decidan si la instalan en las próximas elecciones. Vamos a seguir ayudando a los más pobres hasta el último día de nuestro Gobierno y pido su apoyo para continuar con este compromiso, participando este 28 de junio en la Encuesta Nacional de Opinión. Defendamos nuestro derecho a la democracia participativa y a la libertad. Muchas Gracias".

El Presidente Manuel Zelaya Rosales, leyó el comunicado en cadena nacional de radio y televisión ante la presencia de representantes de sectores populares.

«EN SU CALIDAD DE COMANDANTE GENERAL:»

Presidente Zelaya destituye a Jefe del Estado Mayor de FF AA

Asimismo, aceptó la renuncia del ministro de Defensa, Edmundo Orellana Mercado, quien fue orillado a demitir debido a las presiones ejercidas por los grupos oligárquicos del país.

TEGUCIGALPA.- El Presidente de Honduras y Comandante General de las Fuerzas Armadas, Manuel Zelaya Rosales, destituyó al jefe del Estado Mayor Conjunto de la institución castrense, Romeo Vásquez, y aceptó la renuncia del secretario de Defensa, Angel Edmundo Orellana.

El anuncio lo hizo el mandatario en cadena de radio y televisión, después que se reunió con la cúpula de las Fuerzas Armadas, a quienes les habría pedido que resguarden las urnas donde se realizará la Encuesta Popular el próximo domingo.

"Al pueblo hondureño informamos que en estos instantes acabo de separar del cargo al jefe de las Fuerzas Armadas, general de División, Romeo Vásquez Velásquez y he aceptado la renuncia del secretario de Defensa, Edmundo Orellana Mercado", dijo el mandatario en un comunicado que leyó desde la Casa Presidencial, mientras un grupo de dirigentes populares le aplaudían.

Presiones de grupos oligárquicos orillaron a Orellana Mercado, quien también ha sido secretario de Relaciones Exteriores y de Gobernación durante la actual administración, a presentar su renuncia.

Mientras tanto, la separación de Vásquez Velásquez se origina en la desobediencia de una orden emitida por el Presidente Zelaya Rosales quien es el Comandante General de la institución castrense.

Romeo Vásquez Velásquez fue separado del cargo de la Jefatura del Estado Mayor de la FF AA por desobedecer las órdenes del Comandane General y Presidente de la República.

CASA PRESIDENCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Queridos compatriotas, pueblo hondureño, diferentes sectores que hoy se han apersonado en Casa Presidencial, procederemos a leer un comunicado oficial del Gobierno en esta cadena nacional y en este momento tan importante para la vida del pueblo hondureño.

Agradezco la presencia de todos los sectores que están aquí apoyando todo el proceso de la encuesta ciudadana e igual a los miembros de la prensa que han venido también aquí a acompañarnos desde hors tempranas buscando realmente respuestas y soluciones a estos problemas.

El Gobierno de la República, a la opinión pública nacional e internacional y al pueblo hondureño comunica.

1.- Que ante la crisis generada por algunos sectores, que han promovido la desestabilización y el caos con el fin de causar serios problemas a la institucionalidad democrática de Honduras, al orden Constitucional y al ejercicio del poder legalmente constituido.

Recordando que es una atribución del Poder Ejecutivo, de conformidad con la misma Constitución de la República, mantener la paz y la seguridad interna de nuestro país, como Presidente Constitucional de la República he decidido separar de su cargo de Jefe del Estado Mayor Conjunto, al general Romeo Vásquez Velásquez.

2.- Aceptar la renuncia del abogado Edmundo Orellana Mercado como Ministro de Defensa y convocar para el día de mañana, aquí en Casa Presidencial a partir de las 12:00 del mediodía, a los diferentes sectores sociales del país y al pueblo que quieran acompañarnos en las decisiones en pro del desarrollo y la democracia hondureña.

Pueblo hondureño, nosotros, los que realmente amamos a Honduras no podemos permitir que la democracia hondureña siga siendo de unos pocos.

Debemos luchar, infatigablemente, sin tregua, por lograr la transformación de una democracia superior que nos hemos propuesto.

Los esperamos mañana a partir de las 12:00 del día aquí en Casa Presidencial, muy buenas noches.

«DENUNCIA LA CANCILLER PATRICIA RODAS:»

Presiones de la oligarquía orillaron al ministro de Defensa a renunciar

En entrevista exclusiva con la cadena Telesur, la ministra de Relaciones Exteriores, Patricia Rodas, aclaró que la destitución del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Romeo Vásquez Velásquez, se debió a un acto de desobediencia.

La canciller Patricia Rodas, reiteró que presiones de la oligarquía hondureña orillaron al ahora ex ministro de Defensa, Edmundo Orellana Mercado, a renunciar al cargo.

CARACAS.- El presidente de Honduras, Manuel Zelaya, destituyó al jefe del Estado Mayor Conjunto, general Romeo Vásquez Velásquez, y aceptó la renuncia del ministro de Defensa, Edmundo Orellana, tras la desobediencia de ambos a la orden de distribuir el material logístico para la realización este domingo de una consulta en favor de la colocación de una Cuarta Urna en las elecciones generales del 29 de noviembre.

En entrevista exclusiva con la cadena Telesur, la canciller hondureña, Patricia Rodas, ratificó las citadas destituciones y aclaró que éstas se trataron de una acción de desobediencia más no corresponden a un golpe de Estado.

Asimismo, explicó que Vásquez Velásquez, estaba a cargo de todo el movimiento de distribución del material y que la decisión de destituirlo se debió a que el oficial terminó por no apoyar la orden a sólo tres días de la consulta, "que fue solicitada por las firmas de más de 500 mil hondureños, tal como lo manda la Ley de Participación Ciudadana" de ese país.

CN ILEGITIMO

“Parte del Congreso Nacional, se ha puesto al lado de estos movimientos de la oligarquía y ha perdido legitimidad, debido a que quieren evitar que se realice la Encuesta Nacional”.

MILITARES FIRMES

Afirmó que las Fuerzas Armadas se mantienen firmes al lado del Presidente Zelaya Rosales, pese a estas acciones e informó que el jefe de Estado se reunirá con diversos sectores para tomar medidas acerca de la organización de la Encuesta Ciudadana del domingo.

El Presidente convocó a un Consejo ampliado de Gobierno en el Palacio de Gobierno para examinar si se realizará o no el proceso.

Durante 30 años, las Fuerzas Armadas se han encargado de la logística en los eventos electorales, por lo que se necesita evaluar hasta que punto llegó la labor de Vásquez Velásquez en la distribución del material.

"Si existe la capacidad logística se llevará a cabo el proceso, son casi 21,000 urnas. Si nosotros no logramos eso, le quitaremos a una importante fracción de la población que emitan una opinión acerca del futuro del país", aseveró Rodas.

Agregó que para evitar la suspensión "tenemos que garantizar que la misma logística que se había proyectado quede intacta y se haga, aún si el jefe de las Fuerzas Armadas haya sido destituido".

Respecto a la decisión del oficial y el ministro de la Defensa, Rodas asegura que se debió a presiones de la oligarquía del país que quieren evitar "el pronunciamiento del pueblo".

"Es muy probable que los hayan amenazado y que obviamente hayan entrado en pavor y en pánico y hayan decidido esa acción", comentó la canciller, al tiempo expresó su deseo de saber quiénes están detrás de lo hecho por los militares.

Dijo que en el país "hay mucho grupos conservadores y muchos otros que han monopolizado el poder económico, político, el poder mediático y prácticamente han sido los socios en la embajada de Estados Unidos" y relató que la Fuerza Armada no escapó de eso en los últimos 40 años.

A raíz de esto reveló que ha conversado con el embajador estadounidense, Hugo Llorens, que se abstenga de interferir en los asuntos internos de Honduras, y dijo que espera que "no tenga nada que ver".

Denunció también que parte del Congreso Nacional, se ha puesto al lado de estos "movimientos de la oligarquía y ha perdido legitimidad", debido a quieren evitar que se realice la encuesta nacional.

Afirmó que con estas destituciones, los grupos de poder ahora están claros que con Zelaya Rosales en Honduras se acabó el tiempo de la impunidad, que ahora se debe respetar el mando presidencial y sobre todo la voz de nuestro pueblo".

«EXPRESAN SU ROTUNDO APOYO A MEL EN INAUGURACION DE OBRAS EN TOCOA»

Alcaldes y pobladores de Colón firmes con la Encuesta para la Cuarta Urna

Con el apoyo de Salud y Soptravi, el Presidente Zelaya entregó fondos millonarios para construcción y personal médico del nuevo hospital, al tiempo de inaugurar el bulevar "Poder Ciudadano"

En su discurso ante miles de colonenses, en el Instituto "Froylán Turcios" demás departamentos del país a su gestión y la iniciativa ciudadana para la

TOCOA, Colón.- Más de 4,000 pobladores abarrotaron, el viernes, el gimnasio del Instituto "Froylán Turcios", para expresar su rotundo apoyo a la Encuesta de Opinión Pública para la colocación de la Cuarta Urna en las elecciones generales de noviembre y que el pueblo decida la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente que elabore una nueva Constitución de la República.

Las mantas y pancartas colocadas en el lugar destacaban reclamos sociales, solidaridad con el mandatario y respaldo político al proyecto de reforma constitucional del Presidente Manuel Zelaya Rosales, como: "Sí a la Cuarta Urna"; "Nemagón es muerte"; "Sonaguera apoya la Encuesta de Opinión Popular, sí a la Cuarta Urna" y "Sonaguera Declara a Manuel Zelaya ícono de la historia de Honduras", entre otras consignas.

Para ellos, el Presidente Zelaya Rosales expresó solidaridad y la disponibilidad de firmar y sancionar el decreto correspondiente para que las víctimas del Nemagón reciban una indemnización justa y equitativa.

El Presidente Manuel Zelaya Rosales fue recibido por una multitud en Tocoa.

INVOCACION

Se oró a Dios por la confianza y orientación en un momento crucial para cambiar el destino nacional y mejorar las expectativas de vida de la población

Las miles de personas dieron un caluroso saludo de bienvenida al gobernante, quien descendió del helicóptero oficial junto a su secretario privado, Eduardo Enrique Reina; el líder liberal Eduardo Maldonado y el ministro de Salud, Carlos Aguilar. De los diez alcaldes municipales de este departamento, acudieron los jefes edilicios Luis López (Trujillo), Domingo Alvarenga (Balfate), Arnulfo Mejía (Iriona), Octavio Mario Ramos (Santa Rosa de Aguán), Adelmo Rudelio Ramos (Sonaguera), Adán Funes Martínez (Tocoa) y Clemente Cardona García (Bonito Oriental).

ALCALDES

En el acto participaron los alcaldes Luis López (Trujillo), Domingo Alvarenga (Balfate), Arnulfo Mejía (Iriona), Octavio Mario Ramos (Santa Rosa de Aguán), Adelmo Rudelio Ramos (Sonaguera), Adán Funes Martínez (Tocoa) y Clemente Cardona García (Bonito Oriental)

OBRAS TANGIBLES

El acto fue inaugurado con una oración que la pastora Angélica Reyes dirigió al Creador del Universo, pidiendo confianza y orientación en un momento crucial para cambiar el destino nacional y mejorar las expectativas de vida de la población.

El ministro de Salud, Carlos Aguilar,

BULEVAR PODER CIUDADANO

El Presidente desveliza la placa inaugural.

El bulevar facilita las actividades en Tocoa.

Cheque por L. 12 millones para el hospital.

Los pobladores apoyan la Cuarta Urna.

de Tocoa, el Presidente Manuel Zelaya Rosales destacó el apoyo recibido de parte de los pueblos de Colón y a Encuesta de Opinión de la Cuarta Urna.

entregó un cheque por el valor de 12 millones de lempiras para construir el nuevo hospital "San Isidro", en esta localidad, y la adjudicación de plazas para contratar personal médico, enfermeras y técnicos laboratoristas, entre otros.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (Soptravi), Rosario Bonano, expuso sobre el avance de varios proyectos de infraestructura vial en varias partes del país, como la construcción del bulevar "Poder Ciudadano", en Tocoa.

El bulevar "Poder Ciudadano" fue construido con una inversión de seis millones 725 mil lempiras, tiene una superficie de concreto hidráulico de 1,230 metros cuadrados, nueve metros de ancho y nueve centímetros de espesor, para beneficio de más de 49,000 personas de la ciudad y las demás comunidades. También está en proceso de ejecución la pavimentación de la calle que bordea las playas de Trujillo; la obra del bulevar de acceso a Bonito Oriental, obra que estará concluida el próximo mes de julio y la colocación de un puente "Bayley" en la comunidad de Santa Rosa de Aguán.

Además, figura la construcción del acceso a Trujillo-Santa Fe-Betulia-Río Coco, salida a San Esteban, Olancho; la canalización del río Tocoa; el bacheo en rutas importantes del departamento, la licitación de la ruta Bonito Oriental-Trujillo.

Igualmente, la construcción de la carretera central, la rehabilitación de la vía Tegucigalpa-Dulce Nombre de Culmí, el avance del Canal Seco y la ampliación de la ruta Taulabé-La Barca-Villanueva, esta última con una inversión de 350 millones de dólares.

«ADAN FUNES, ALCALDE DE TOCOA»

"¿Qué haríamos en Tocoa con ese dinero que maneja la alcaldía capitalina?"

TOCOA.- El alcalde, Adán Funes, fustigó a su similar capitalino, Ricardo Alvarez, por sus quejas de que el Poder Ejecutivo no le transfiere mayores recursos para Comayagüela y Tegucigalpa, sus aldeas y caseríos.

"El alcalde de Tegucigalpa maneja una partida de 1,500 millones de lempiras y sólo pasa haciendo reclamos financieros al Presidente; qué haría yo con ese dinero en este municipio", cuestionó el jefe edilicio enérgicamente.

Adán Funes: "Todos a la Encuesta.

«EDUARDO MALDONADO:»

"El pueblo no es papo… ahora quieren que el pueblo no hable"

TOCOA.- El ex precandidato del Movimiento Liberal "Ahora Sí", Eduardo Maldonado, afirmó que "el pueblo no es 'papo', o respetan nuestras decisiones o ya sabemos lo que hay que hacer porque los que han vivido a su antojo, ahora no quieren que el pueblo hable".

Dirigiéndose a Elvin Santos como aspirante presidencial liberal, Maldonado le recordó que "tiene nueve días (a partir del viernes anterior), para ratificar su respaldo a la Cuarta Urna".

"Se le apoya (a Elvin Santos), pero tiene que hablar con el pueblo, no en cuartos oscuros de la burguesía"; afirmó con respecto al otrora defensor de derechos humanos, Ramón Custodio López: "se nos fue el señor, le gustaron los viáticos del Congreso Nacional", cuestionó.

Eduardo Maldonado

«ANTE SOLICITUDES DE COLONENSES»

Mel gestiona más de L. 1,000 millones para microempresas y tierras de campesinos

TOCOA.- El Presidente Manuel Zelaya Rosales asumió el compromiso de agilizar el acceso a fondos para un grupo campesino que la semana pasada se tomó la carretera de esta comunidad.

El compromiso fue suscrito por líderes locales como Flavio Ochoa y Matías Cárdenas; el viceministro de la Presidencia, Ricardo Arias, y el ministro-director del Instituto Nacional Agrario (INA), Francisco Funes.

Asimismo, el mandatario se comprometió a agilizar el acceso a créditos para micro, pequeñas y medianas empresas que maneja el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa), de la Alternativa Bolivariana para las Américas (Alba); fondos por 1,000 millones de lempiras para construir viviendas dañadas por el terremoto de 7,1 grados en la escala de "Richter", por lluvias e inundaciones y 300 millones de lempiras para recuperación de tierras para campesinos.

"Yo soy inquebrantable en mis convicciones y mi nuevo compromiso es buscar un pacto social nuevo para Honduras; no confiamos en necios, nosotros confiamos en nosotros mismos", afirmó el mandatario.

"Yo regresaré el próximo año al campo, a arrear las pocas vacas que tengo, pero se queda la semilla de un proceso de moralización política de la sociedad hondureña", concluyó el gobernante.

El Presidente Manuel Zelaya recogió las inquietudes de los pobladores.

EDUARDO MALDONADO-. "Quiero decirle a los yoreños que no van a volver a tener otra oportunidad como esta, qué chance el que nos está dando Mel Zelaya".

El Presidente Manuel Zelaya Rosales inauguró la telefonía celular que se ofrece a

«EN INAUGURACION DE LA TELEFONIA PROGRESOCEL LE DICEN A ZELAYA:»

Progreseños se declaran listos para asistir a la Encuesta Popular

Pese al boicot que grupos de poder de El Progreso quisieron imponer, la Asamblea del Poder Ciudadano se realizó con éxito y contó con el apoyo de la población que en su mayoría asistirá a la Encuesta de Opinión Pública Popular

EL PROGRESO, YORO.- Haciendo acopio a su alegría tradicional, los habitantes de este municipio y sectores aledaños, caracterizados por luchas sociales históricas contra el enclave bananero en el siglo pasado, especialmente los jóvenes, reafirmaron su respaldo inclaudicable a la Encuesta de Opinión Pública Popular en todo el país.

El instituto "Perla del Ulúa" y su gimnasio de baloncesto fueron insuficientes para tanta gente que quería saludar y escuchar el mensaje del Presidente Manuel Zelaya Rosales, de los alcaldes y líderes sociales y gremiales de este municipio a favor de la Encuesta Popular y cuestionaron el conformismo de los grupos fácticos y sus voceros, opuestos a profundizar la democracia y la economía nacional.

Una muchedumbre compuesta por unas cinco mil personas, según autoridades del centro de estudio, dejaron en claro el interés, entusiasmo y alegría por participar en la Asamblea del Poder Ciudadano en esta localidad, como preámbulo a la jornada cívica de la Encuesta Popular del próximo 28 de junio.

A la jornada el Presidente Manuel Zelaya Rosales, acudió junto al dirigente liberal Eduardo Maldonado y el candidato presidencial de Unificación Democrática (UD), Cesar Ham.

El acto sirvió para lanzar el servicio de telefonía celular de esta ciudad denominada Progresocel, que impulsa la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), que dispuso de 2,500 aparatos que serán comercializados a un lempira por unidad en esta ciudad.

El propósito es promover el uso de las líneas inalámbricas como mecanismo de competencia y no teniendo la venta del teléfono como intención final, por lo que los costos serán absorbidos por la demanda y uso del espacio radioeléctrico.

El Presiente Zelaya Rosales inauguró la telefonía celular de Hondutel en El Progreso, con una llamada al embajador en Washington, Roberto Flores Bermúdez.

El servicio cuenta con Internet, banda ancha, televisión por cable, mensajería, correo de voz, a un lempira el minuto. En el contacto, el mandatario agradeció las gestiones del representante diplomático para que la Organización de Estados Americanos (OEA), delegara una misión de observadores internacionales para observar la Encuesta de Opinión Pública para la Cuarta Urna.

Al respecto, el Presidente Zelaya recomendó a Hondutel y a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) que remitan un decreto ejecutivo para definir la propiedad del aparato en manos de los usuarios, denominado "portabilidad numérica"

NUEVO ORDEN

"Apoyamos la Encuesta Popular porque beneficiará al pueblo excluido de Honduras. La Cuarta Urna pondrá un nuevo orden en el país a favor de la educación y la salud", expresan los alcaldes de Yoro.

Las familias de las 93 casas destruidas recibieron sus respectivos cheques

DAMNIFICADOS

En el evento la mano del Gobierno llegó a los damnificados del terremoto de 7.1 grados que el pasado 28 de mayo afectó el territorio nacional y a los afectados de la tormenta 16 del año anterior, que en conjunto dejaron 93 casas destruidas de las colonias Bueso Arias, El Esfuerzo, Pueblo Nuevo, El Faro y Suyapa.

través de Progresocel con una llamada al embajador de Honduras en Washington, Roberto Flores Bermúdez

El Mandatario recordó los fondos que ha entregado al alcalde de El Progreso.

La juventud de El Progreso, Yoro, manifestó su apoyo a la Cuarta Urna

Centenares de progreseños calorizaron el acto en el colegio Perla del Ulúa

De manos del Presidente Zelaya Rosales y tras la identificación de daños y grupos familiares perjudicados de parte del gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), Roberto Babún y del titular de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), Marco Burgos, los afectados recibieron un cheque de 12,000 lempiras para reconstruir sus viviendas.

De igual manera, las familias cuyas viviendas fueron semidestruidas recibieron un cheque de 6,000 lempiras para reparaciones y otras necesidades menores; con respecto a las personas del departamento de Yoro con perjuicios en su vivienda, el gobernante solicitó elaborar una lista y que se pongan en contacto con autoridades competentes a fin de otorgarles el respaldo necesario.

En total, se emitieron 218 cheques que suman un millón 842 mil lempiras; la inversión para reparar 128 casas que resultaron semidestruidas se ubican en 768 mil lempiras.

DESLEALES

Durante la Asamblea del Poder Ciudadano los pobladores de este sector abuchearon al alcalde de El Progreso, Alexander López, por no hacerse presente a la actividad; y aplausos para el Presidente Zelaya cuando expresó que la ayuda se daba "sin distingos de colores políticos".

"No me explico por qué el alcalde de El Progreso no está aquí", cuestionó el Gobernante ante abucheos dirigidos contra López.

"Cuánto dinero le ha dado Honduras al alcalde de El Progreso, yo lo sé bien, pero en vista de que está despreciando al Presidente quiero que el pueblo sepa cuánto dinero le he dado al alcalde y a Roberto Micheletti, presidente del Congreso Nacional", expresó Zelaya tras enfatizar que dará cifras desde el 2006 hasta junio de este año.

"Incluyendo, cheque por cheque, transferencia por transferencia de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, subsidio municipal, proyectos y transferencias del Fondo Hondureño de Inversión Social; seamos visibles porque él no acompañó el proceso de cambio que el pueblo quiere", puntualizó.

Oscar Perdomo, alcalde de El Negrito, Yoro, sostuvo que" apoyamos la Cuarta Urna porque beneficiará al pueblo excluido de Honduras"; Manuel Cantillano, alcalde de Yorito, declaró que "la Cuarta Urna pondrá un nuevo orden en el país a favor de la educación y la salud".

Adán Funes intervino para destacar que "las conquistas sociales pasan por los campos bananeros y es la respuesta que merece el pueblo". A eso, el Ministro de Obras Públicas, Transportes y Vivienda (Soptravi), Rosario Bonano, afirmó que "estamos listos para votar el 28 de junio".

ESTE DOMINGO

Instrucciones par
en la Encuesta pa

Artículo 5 de la Ley de Participación Ciudadana

ARTÍCULO 5.- La iniciativa ciudadana es un mecanismo de participación mediante el cual el ciudadano podrá presentar las solicitudes e iniciativas siguientes:

1) Solicitar que los titulares de órganos o dependencias públicos de cualquiera de los poderes del Estado, que convoque a la ciudadanía en general, a los vecinos de un Municipio, de un barrio o colonia, a gremios, sectores o grupos sociales organizados, para que emitan opiniones y formulen propuestas de solución a problemas colectivos que les afecten. Los resultados no serán vinculantes pero sí elementos de juicio para el ejercicio de las funciones del convocante; y,

2) Ofrecer colaboración a la autoridad pública, en la ejecución de una obra o la prestación de un servicio, aportando para su realización recursos económicos, materiales o trabajo personal para beneficio de la comunidad o del Estado. El órgano público competente, de acuerdo con sus disponibilidades financieras, podrá aportar recursos para coadyuvar en la ejecución de las obras o en su caso, hacer un llamado público para que otros ciudadanos, empresas o grupos sociales colaboren con su ejecución.

Estas iniciativas ciudadanas podrán ser planteadas no solamente por ciudadanos individualmente considerados, sino que también por asociaciones civiles, patronatos, empresas, gremios o cualquier otro grupo social organizado.

Distribución de las cajas receptoras

15,000
Cajas receptoras a nivel nacional

Paso a paso

1 Llegue donde está el escritorio y la caja receptora de boletas de opinión

2 Muestre su cédula de identidad y anótese en el Cuaderno de Opinión

3 Una vez habilitado, tomará una boleta y marcará en el SI o en el NO, según su preferencia, luego la depositará en la caja receptora

O 28 DE JUNIO

ra emitir opinión ra la Cuarta Urna

Las mesas receptoras estarán ubicadas en todas las escuelas públicas, plazas, mercados, parques y cualquier otro sitio de acceso público en cada comunidad, barrio o colonia.

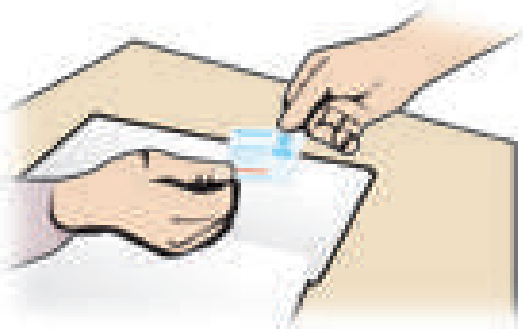

La boleta cuenta con varias características de seguridad para impedir que sea copiada, falsificada o alterada.

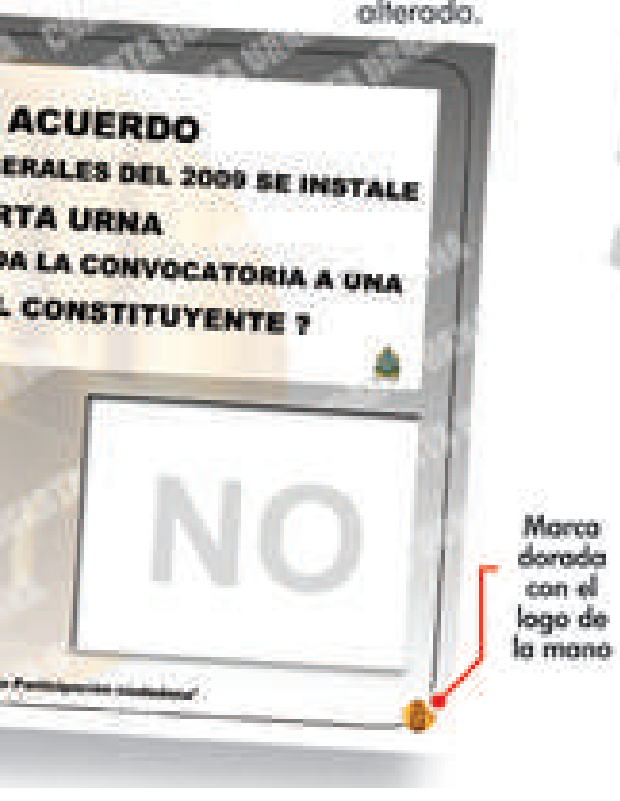

Marca dorada con el logo de la mano

3 Luego de anotar su nombre y número de identidad, firmará o estampará su huella digital en el Cuaderno de Opinión

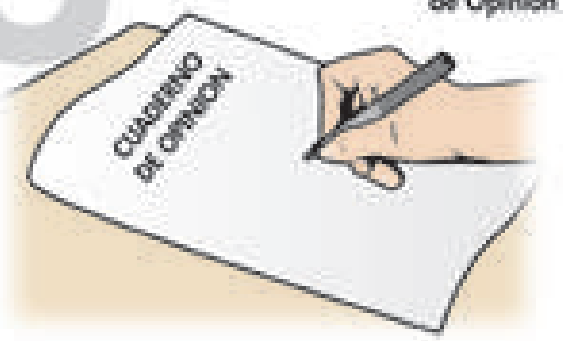

5 Un miembro de la mesa le empapará el dedo meñique derecho con tinta indeleble. Esto demostrará que usted ya dio su opinión

La tinta indeleble se quita hasta un par de días después de su aplicación, esto servirá como mecanismo de control para evitar que una persona emita su opinión más de una vez.

Datos de importancia de la Encuesta de Opinión

A nivel nacional se colocarán **15,000** escritorios con cajas receptoras de boletas de opinión.

El proceso de sondeo se **iniciará a las 7:00 de la mañana y será cerrado a las 4:00 de la tarde,** será ampliado hasta las 5:00 de la tarde en caso que haya más personas esperando para emitir su opinión.

CENTROS DE ACOPIO

Los centros de acopio municipales son identificados por los enlaces para trasladar todas las cajas receptoras una vez terminado el conteo en forma pública y transparente en cada escritorio receptor.

El Centro de Acopio Nacional será dividido en dos partes, ya que por cuestiones de espacio no será en el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop), en Tegucigalpa, sino que en otros dos puntos de la capital para información y recepción del material. La población en general **será informada a través de** los diferentes medios, principalmente **Canal 8**, sobre el proceso y la transmisión de los datos.

A las 5:00 de la tarde comenzará el conteo, que será transmitidos a través de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), con la información requerida a través de correo electrónico y celulares.

El único documento válido para emitir su opinión es la tarjeta de identidad

«RECIBE RESPALDO MASIVO EN ENTREGA DE

Mel: "El pueblo merece pa en la consulta para redacta

"No esperen que las burocracias tradicionales resuelvan los problemas; yo por eso estoy luchando por cambios en el país, hay un pequeño grupo que dicen que las leyes no son el problema, claro que sí lo son, las leyes atan a los funcionarios, las leyes le impiden a usted trabajar, si la ley está mala cámbiela, y ese es el proceso en el cual estamos nosotros encaminados, por eso gran parte de la pobreza de Honduras son las leyes que se han hecho sólo para privilegiar a unos sectores, olvidándose del pueblo"

Manuel Zelaya Rosales: "Elites deben de ceder ante los espacios de un pueblo que demanda pa

TOCOA, COLÓN.- El Presidente Manuel Zelaya Rosales fue recibido aquí con júbilo por una multitud, donde agradeció el apoyo del pueblo por querer modificar la Constitución y vislumbrar con él un gran futuro para la nación, ejerciendo su opinión este domingo 28 de junio en la Encuesta Pública para la colocación de una Cuarta Urna y que se convoque a una Asamblea Nacional Constituyente.

En las instalaciones del Instituto "Froylán Turcios", el mandatario preconizó que "agradezco a todo el pueblo presente en este momento, ofrezco toda mi cooperación por todo lo que pueda hacer por ustedes, para promover tanto el arte y la música que poseen estos pueblos, por favor, regalémosle un fuerte aplauso".

"En este momento vamos a firmar un convenio con organizaciones campesinas que hace una semana tenían una toma acá y yo mandé una delegación muy fuerte de ministros para hablar con ellos. Primero quiero agradecerles por desalojar las carreteras, mis queridos compatriotas, ustedes fueron a negociar conmigo a San Pedro Sula por asuntos de viviendas y me comprometí con ellos y ahora estoy firmando el documento que garantiza y que oficializa la cooperación para financiamientos para créditos", indicó el gobernante.

"LUCHANDO POR UN CAMBIO"

"No esperen que las burocracias tradicionales resuelvan los problemas; yo por eso estoy luchando por cambio en el país, hay un pequeño grupo que dicen que las leyes no son el problema, claro que sí lo son, las leyes atan a los funcionarios, las leyes le impiden a usted trabajar, si la ley está mala cámbiela, y ese es el proceso en el cual estamos nosotros encaminados, por eso gran parte de la pobreza de Honduras son las leyes que se han hecho sólo para privilegiar a unos sectores, olvidándose del pueblo".

"La democracia hondureña es excluyente, las leyes se han hecho para el 20 por ciento del pueblo hondureño, pero el 80 por ciento estamos aquí demandando crédito, tierras, salud, agua, carreteras, trabajos y otras cosas, por eso yo le digo a las organizaciones campesinas: Hay que empezar a construir nuevos caminos para lograr financiamiento y crédito, porque en la banca privada no les van a dar crédito, el Estado debe tener un financiamiento para las organizaciones y la Reforma Agraria, por eso estamos pidiendo el cambio de las leyes y el cambio de la Constitución de la República".

"Primero: Nosotros estamos convencidos que debemos caminar por el proceso en el que estamos hoy induciendo a la administración del país y al pueblo; segundo: Vivienda, tenemos unos fondos para vivienda, tenemos más o menos 1,000 millones de lempiras para vivienda, los mandó Hugo Chávez Frías, estamos preparando las tierras, los presupuestos, los lugares donde se van a edificar las casas, esto es lo que el pueblo merece", destacó.

Presidente Manuel Zelaya Rosales: "La democracia hondureña es excluyente, las leyes se han hecho para el 20 por ciento del pueblo hondureño, pero el 80 por ciento estamos aquí demandando crédito, tierras, salud, agua, carreteras, trabajos y otras cosas".

OBRAS Y FONDOS DE ERP EN TOCOA, COLON:»

rticipar y por eso opinará ar una nueva Constitución"

rticipación efectiva en busca de un futuro mejor.

"Tenemos más o menos 1,000 millones, los mandó Hugo Chávez Frías. Empezaremos a hacer viviendas para muchas de estas familias que están aquí desposeídas de viviendas y eso lo firmamos ahora con los dirigentes que están aquí. Además, les ofrecí que tomaremos fondos del Alba, unos 30 millones de lempiras para que ustedes puedan recuperar sus tierras y volverlas a comprar a favor de las cooperativas de los campesinos".

RECUPERAR TIERRAS

"Yo le ofrecí a los grupos campesinos de Colón, capital de la Reforma Agraria de Tocoa, y empezaremos a hacer viviendas para muchas de estas familias que están aquí desposeídas de viviendas y eso lo firmamos ahora con los dirigentes que están aquí. Además, les ofrecí que tomaremos fondos del Alba, unos 30 millones de lempiras para que ustedes puedan recuperar sus tierras y volverlas a comprar a favor de las cooperativas de los campesinos".

"Ustedes vendieron sus tierras y las vendieron por hambre, sin la Reforma Agraria, la abandonaron, le dieron al campesino tierras, pero no les dieron tractores, créditos, capacitación, insumos, educación, no les dieron salud y los dejaron abandonados, los campesinos tuvieron que vender sus tierras, ahora queremos recuperarlas, pero compradas", destacó.

"Yo no estoy de acuerdo con invasiones de tierras, para eso tenemos los fondos del Estado, para eso están las organizaciones sociales del Estado, porque el Estado no se fundó para cuatro corbatudos de la capital, sino para el pueblo; para eso fundamos la democracia".

"EL MUNDO HA CAMBIADO"

"Estos no saben que el mundo ha cambiado, me dicen comunista sólo porque fui, pero saben que las cosas cambian y por eso ganó la izquierda en Nicaragua, ganó la izquierda en El Salvador y ahora ganará la izquierda en Honduras, en Estados Unidos también hay cambios y los está aplicando el presidente Barack Obama y estos de aquí se están negando, las élites deben de ceder ante los espacios de un pueblo que demanda participación efectiva".

"Al pueblo hondureño le ha faltado capacidad de organización, pero ahora la tenemos y la vamos a demostrar en nueve días (el domingo), que tenemos capacidad de organización y que podemos realmente demandar nuestros derechos".

"Si hay alguien que conoce la verdad de este país es su servidor, me tocó 20 años de lucha desde una aldea, claro, como llegué a Tegucigalpa con sombrero y con botas dijeron y a este qué le pasa, preguntaron ¿tiene banco, tiene maquila, tiene casa en El Hatillo:? No, no tiene nada; y dijeron y qué le pasa que éste quiere ser Presidente, es un acabado, pues aquí está el que venía con botas y sombrero, es, aunque les duela, el Presidente de Honduras".

"Hoy mi compromiso es buscar un diálogo nacional, un nuevo pacto social para mi país, yo no puedo dejar que nuestro país siga siendo el medio para beneficiar a las grandes oligarquías, a los grupos de poder. El pueblo merece participar en las grandes decisiones del país y por eso debemos de emitir nuestra opinión para redactar una nueva Constitución", concluyó el Presidente Zelaya Rosales.

«ANTE ALREDEDOR DE 10,000 PERSONAS»

Presidente Zelaya entrega recursos de ERP a municipalidades de Choluteca

Más de cuatro millones fueron entregados entre alcaldías de Morolica, Duyure y San Antonio de Flores

El Presidente Manuel Zelaya fue recibido por miles de hondureños en el Instituto "José Cecilio del Valle", en Choluteca.

CHOLUTECA.- Continuando con su política de apoyo a las alcaldías municipales, el Presidente Manuel Zelaya Rosales entregó el fin de semana antepasado más de cuatro millones de lempiras de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), a tres municipalidades de la zona sur.

Lo anterior con el objetivo de que los pobladores de Morolica, San Antonio de Flores y Duyure (alcaldías beneficiadas), puedan continuar con la ejecución de sus obras de infraestructura, como carreteras de acceso, centros de salud, entre otras y así mejorar su calidad de vida.

El acto de entrega de los fondos fue realizado en las instalaciones del Instituto "José Cecilio del Valle", con la presencia de aproximadamente unas 10,000 personas, quienes llenaron el complejo, sin dejarse manipular por fatalidades anunciadas por los medios de comunicación locales que instruían a la gente a no asistir, por la gripe A H1N1.

DESMIENTEN

Habitantes y otras autoridades desmienten al alcalde Quintín Soriano, por cuanto a la cabecera departamental se le han transferido L. 15 millones este año

"Estos fondos son para que se continúe con el desarrollo humano en las municipalidades de la zona Sur", señaló el mandatario, quien personalmente entregó los fondos. Al mismo tiempo, giró instrucciones para que los demás alcaldes de los restantes municipios se pusieran en contacto directo con las autoridades en Tegucigalpa, para agilizar más recursos económicos.

MILLONARIO APOYO

Asimismo, las autoridades gubernamentales informaron que se le han transferido unos 96 millones de lempiras a las 16 alcaldías de Choluteca, sin distinción de partido político. Y sólo a la alcaldía de Choluteca se le han destinado 15 millones de lempiras.

Con lo anterior, los pobladores de la ciudad sureña desmintieron las declaraciones del alcalde de Choluteca, Quintín Soriano, quien en reiteradas ocasiones manifestó a través de los medios de comunicación locales, que no había recibido ayuda gubernamental.

El Presidente Manuel Zelaya Rosales proclamó a los más de 10,000 asistente durante lo que va de su gestión al frente del Gobierno del Poder Ciudadano

El mandatario le afirmó a los habitantes de Choluteca que siempre cuentan con su respaldo.

FONDOS ENTREGADOS DE LA ERP:

Duyure	L. 543,000
Morolica	L. 1,900,000
San Antonio de Flores	L. 640,000

** Otras alcaldías deben gestionar recursos ante el Ministerio de Desarrollo Social y Red Solidaria

Soriano fue desenmascarado por los pobladores, quienes pedían cuenta de los 15 millones de lempiras que el Gobierno del Poder Ciudadano le ha transferido.

Sin embargo, la discordia por las mentiras de Soriano no ocultaron la alegría generada por las "buenas nuevas" llevadas por el Presidente Zelaya Rosales.

El evento inició casi a mediodía del domingo anterior. "Mel" Zelaya fue saludado efusivamente por los asistentes. Todo concluyó casi a las 4:00 de la tarde, después de disfrutar de varias actividades, como la declamación de poesías y la presentación de danzas folklóricas, entre otras.

es que su compromiso de trabajar con las alcaldìas municipales no se detendrá mediante la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), y que se siente satisfecho por los resultados obtenidos

.

La ministra de Energía, Rixi Moncada, y el periodista Esdras Amado López estuvieron entre los acompañantes del Presidente Manuel Zelaya Rosales en su gira de trabajo por la ciudad de Choluteca.

El alcalde nacionalista de Duyure, Céleo Corrales, recibe los fondos de la Estrategia de Reducción de la Pobreza para los proyectos comunales.

El alcalde de Morolica, Heber Gómez, agradeció el aporte millonario recibido de manos del Presidente Manuel Zelaya Rosales, con fondos de la ERP.

La alcaldesa de San Anronio de Flores, Silvia Fuentes, envió una representación para recibir los fondos en su lugar.

«LISTOS LOS 16 MUNICIPIOS PARA LA ENCUESTA DE OPINION»

Habitantes de Choluteca dicen "Sí" a la Cuarta Urna

Mandatario y funcionarios se congregaron con pobladores en el Instituto "José Cecilio del Valle", de la cabecera departamental durante la entrega de recursos de la Estrategia de Reducción de la Pobreza

Fedra Thiebaud, Directora General de la Encuesta de Opinón explicó a los asistentes los mecanismos para realizar la misma.

CHOLUTECA.- **Los habitantes de los 16 municipios del departamento de Choluteca dieron un Sí rotundo a la Encuesta de Opinión que se realiza este domingo con el propósito de colocar una Cuarta Urna en las elecciones generales de noviembre, para saber si el pueblo desea o no la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente que redacte una nueva Constitución, amplia, democrática y participativa.**

INICIATIVAS

30,000 iniciativas ciudadanas fueron recibidas por el Presidente Manuel Zelaya Rosales de parte de personas que exigen su derecho a ser consultadas

La ministra de Energía y coordinadora de la Cuarta Urna en Choluteca, Rixi Moncada, informó que más de 30,000 iniciativas ciudadanas fueron recibidas de parte de los ciudadanos que exigen su derecho a ser consultados. Las autoridades tenían previsto recibir unas 10,000 iniciativas, sin embargo, la cifra se triplicó.

Las iniciativas fueron recibidas por el Presidente Manuel Zelaya Rosales, quien junto a sus más cercanos colaboradores, se desplazó a la ciudad sureña para entregar fondos de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), a varias alcaldías.

Las instalaciones deportivas del Instituto "José Cecilio del Valle" fueron co

Douglas de Vicente, alcalde de Namasigüe:

"Estamos con el cambio que necesita el pueblo"

"En nuestro municipio estamos en el proceso de la Cuarta Urna, porque estamos de parte del pueblo y de aquellos hombres y mujeres que desean un cambio. Lo apoyamos, señor Presidente Zelaya, pero antes de apoyarlo a usted, apoyamos el cambio que necesita el pueblo, por eso este próximo 28 de junio diremos Sí a la Cuarta Urna".

CUARTA URNA

La documentación fue entregada ante más de 10,000 personas que colmaron las instalaciones deportivas del Instituto "José Cecilio del Valle", donde tuvieron la oportunidad de saludar al mandatario y a otros funcionarios del Gobierno del Poder Ciudadano.

Desde la entrada del gobernante al complejo, las personas lo saludaron con la mano extendida a cuatro dedos en representación de la Cuarta Urna y al unísono manifestaron su total apoyo al proyecto que extenderá a los ciudadanos sus libertades políticas en la nueva Constitución de la República.

Durante el acto, la directora nacional de la Encuesta de Opinión, Fedra Thiebaud, explicó los alcances y los mecanismos que se utilizarán para ejecutarla. La funcionaria informó que se colocarán casi las 15,000 urnas, casi el doble de las que se ubican durante las elecciones presidenciables,

y se pasarán alrededor de dos millones de encuestas con el objetivo de tener una participación masiva de personas mayores de 18 años que podrán emitir su opinión presentando su tarjeta de identidad en los centros de recolección de boletas.

Imadas por más de 10 mil personas quienes llegaron a apoyar la Cuarta Urna.

«RIXI MONCADA, MINISTRA DE LA ENEE:»

"Diremos Sí hoy 28 de junio"

RIXI MONCADA.- **"Francamente aquí estamos los que deseamos la Constituyente y una nueva Constitución, creo que la muestra de este pueblo de Choluteca es más que evidente. Choluteca ha dicho Sí a la Cuarta Urna, Sí a la Asamblea Nacional Constituyente. Gracias a los ciudadanos de los 16 municipios por haber integrado los grupos de apoyo de la Cuarta Urna", declaró la ministra de Energía, Rixi Moncada, coordinadora de la Encuesta de Opinión en el departamento sureño.**

"A partir de ahora iniciamos una gran lucha por una Constitución más justa, más solidaria, por la humanización de los procesos sociales, porque haya más justicia; con esta gente aquí, mandamos un mensaje a aquellos que creen que la soberanía les pertenece a unos pocos, el soberano es el pueblo y por eso diremos sí el próximo 28 de junio".

Rixi Moncada: "Sí vamos a opinar para dictar una nueva Constitución".

«CESAR HAM, PRESIDENCIABLE POR UD:»

"Este domingo mandaremos un mensaje a los poderosos"

CESAR HAM.- "Esta lucha no tiene color religioso, color político, ni de razas, por eso estamos todos juntos, liberales, nacionalistas, udeístas, evangélicos, católicos y de todos los colores, porque esta es una lucha del pueblo que somos los pobres de este país, contra unos pocos poderosos, por eso diremos Sí el próximo 28 de junio", afirmó el candidato presidencial de Unificación Democrática (UD), César Ham.

"Hoy no me queda ninguna duda, los medios de comunicación han hecho toda una especulación con el respaldo que el pueblo le da a la Cuarta Urna, y creo que hoy como pocas veces en los diferentes puntos cardinales de Honduras donde hemos estado, hemos tenido un calor humano y un respaldo como en Choluteca".

César Ham: "Esta es una lucha del pueblo, de los pobres del país".

«ENRIQUE FLORES LANZA, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA:»

"Opinar es un derecho humano universal"

ENRIQUE FLORES LANZA .- "Los hondureños y hondureñas tenemos un derecho inherente como seres humanos y es el derecho a opinar, a pronunciarnos, a decidir en las urnas de manera pacífica, libre y democrática. Ese derecho no lo puede quitar ni la Fiscalía, ni el juez, ni las instituciones, por eso motivo a todos los ciudadanos que aman la democracia, que se manifiesten por el Sí, este domingo 28 de junio", instó el ministro de las Presidencia, Enrique Flores Lanza.

"Los grupos de poder, a través de todos los organismos que controlan a través del Congreso Nacional, han tratado de impedir que el pueblo de Honduras se pueda expresar de manera libre, pacífica y democrática este próximo 28 de junio".

Enrique Flores Lanza

«PERIODISTA ESDRAS AMADO LOPEZ (CHOLUSAT-SUR):»

"Cuando amenazan con meterlo preso, los amigos de Mel tenemos que estar con él"

CHOLUTECA.- "Estoy acompañando aquí a mi amigo Mel Zelaya porque soy amigo de Mel, y no amigo del Presidente, desde hace 30 años y cuando amenazan con meterlo preso, con inhabilitarlo, los amigos de Mel tenemos que estar con él", declaró el periodista Esdras Amado López, propietario de la televisora independiente "Cholusat-Sur".

En su comparecencia, con ocasión de la entrega de fondos de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), a varias alcaldías de este departamento sureño, el comunicador social, oriundo de la ciudad de Choluteca, destacó que acompañaba al gobernante con el corazón palpitante y no como habían dicho desde el Altar Mayor de la Catedral de Tegucigalpa, que quienes estaban con el mandatario lo hacían por estar pagados.

"Desde el Altar Mayor de la Catedral de Tegucigalpa se dijo que quienes pasaban el anuncio del carpintero, el albañil, el obrero, era porque recibían moje y éstos creen que tenemos memoria corta y nosotros sabemos que a todos les han dado moje", señaló.

Esdras Amado López: "Soy amigo de Mel y no del Presidente, desde hace 30 años".

Heber Gómez,
alcalde de Morolica:

"Estamos listos para marcar por el Sí"

"En nombre de las amas de casa y de los campesinos más liberales de Honduras, queremos ratificarle nuestro apoyo a la Cuarta Urna y para el 28 de junio estamos listos para marcar por el Sí a la Cuarta Urna".

Andrés Osorto,
alcalde de Apacilagua:

"El pueblo saldrá unido a opinar"

"Con la Cuarta Urna seguiremos trabajando para el bienestar de los municipios, porque sólo unidos como pueblo podremos reclamar nuestro derecho a vivir mejor como seres humanos, por eso todos diremos Sí a la Cuarta Urna este domingo 28".

Fernán Flores,
representante de Pespire:

"Esperamos con entusiasmo hoy domingo para decir Sí"

"Todo el departamento de Choluteca está unido para un proyecto de la Cuarta Urna, estamos esperando con entusiasmo este domingo 28 de junio para poder ir a esas urnas a votar por el Sí, Pespire está unido con la Cuarta Urna".

José Santos Ramírez,
alcalde de San José:

"El Sí ganará este 28 de junio"

"Estamos apoyando la Encuesta Nacional de Opinión para que la Cuarta Urna sea una realidad; en nuestro municipio la mayoría está de acuerdo con la instalación de la Cuarta Urna este 28 de junio".

Arsenio Ohara,
Consejo Local Liberal

"El Sí será el mejor triunfo de la historia"

"El mejor triunfo que tendremos en la historia es el próximo domingo cuando el pueblo salga a las calles a llenar las urnas y replete de votos con el Sí a la Cuarta Urna, Sí a la nueva Constitución".

«EN LAMANI, A PRODUCTORES DEL VALLE DE COMAYAGUA»

Zelaya entrega Bonos Tecnológicos y cheques para el desarrollo local

Gracias al Bono Tecnológico, los agricultores han subido de 23 quintales a 45 quintales de maíz por manzana y en frijol de ocho quintales a un mínimo de 16 quintales por manzana.

Periodista Eduardo Maldonado: "Aquí en este lugar hermoso que me vio nacer, les digo que acompañamos al Presidente Mel Zelaya Rosales porque encabeza una de las más altas cruzadas para la transformación de Honduras; no tengamos miedo, vamos a la Encuesta para la Cuarta Urna para decirle a los poderes de este país que ya basta".

LAMANI, Comayagua.- El Presidente Manuel Zelaya Rosales, encabezó el acto mediante el cual el Gobierno de la República entregó Bonos Tecnológicos y cheques para el desarrollo local, en esta próspera comunidad del fértil Valle de Comayagua.

En el acto se entregaron 500 Bonos Tecnológicos para la producción a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). Es una entrega simbólica que se hizo como parte de una inversión millonaria que hace el Gobierno de la República en Comayagua y La Paz que asciende a 13 millones de lempiras.

La meta es aportar unos 8,300 bonos de los cuales 5,000 son para apoyar la producción de maíz, 3,000 para la producción de fríjol y 300 bonos tecnológicos para apoyar la producción de arroz.

BONO TECNOLOGICO

El Bono Tecnológico para los productores del campo incluye semilla mejorada, fórmula 12-24-12 y un quintal de urea.

El Bono Tecnológico para los productores del campo incluye semilla mejorada, fórmula 12-24-12 y un quintal de urea.

Además del Bono Tecnológico, el Gobierno también entregó cheques como parte del Programa Nacional de Desarrollo Local (Pronadel) dependencia de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Una parte de los fondos está destinada para las fincas demostrativas ubicadas en los diferentes sectores de la producción agrícola de todo el país.

En el acto estuvieron, además del Presidente Zelaya Rosales el ex candidato presidencial liberal, Eduardo Maldonado, quien es oriundo de esta pintoresca comunidad.

Asimismo, la gobernadora política de Comayagua, María Teresa Martínez, el ministro de Agricultura y Ganadería, Héctor Hernández, el director ejecutivo del Programa Nacional de Desarrollo Local (Pronadel) Modesto Rodas Baca y el alcalde de Lamaní, Elías Moreno.

También asistieron los regidores del municipio de Humuya, Santos Raúl Matute y Angel Gustavo Manueles, el vicealcalde de Siguatepeque, Antonio Leiva, el alcalde de Meámbar, Roberto Rivera, del municipio de Ojo de Agua, Marvin Romero y el alcalde de La Trinidad, Santiago Valladares

El Presidente Manuel Zelaya Rosales instó a los productores agrícolas del v
tura y Ganadería, a través del Bono Tecnológico y otras ayudas que el Gobi

AGRADECIMIENTO DE BENEFICIARIOS

Luego que la señora Mártir Socorro Euceda, se encargara de hacer la invocación a Dios, el alcalde de Lamaní, Elías Moreno, saludó al Presidente, Manuel Zelaya y su comitiva.

El edil agradeció al Gobierno la dotación del Bono Tecnológico y de los cheques de Pronadel para apoyar las cajas rurales.

Por su parte, el señor Víctor Manuel Guzmán quien es beneficiario del Bono Tecnológico, en nombre de los pequeños productores de los municipios de Lamaní y San Sebastián, dio la bienvenida al Presidente Zelaya Rosales y sus acompañantes especialmente a su paisano, Eduardo Maldonado.

Añadió que en ambos municipios hay más de 1,600 pequeños y medianos agricultores que en gran porcentaje han sido beneficiados con el Bono Tecnológico y en ese sentido pidió paciencia a quienes todavía no han recibido ese beneficio ya que el Presidente Zelaya Rosales continuará favoreciendo a los productores.

Asimismo, el pequeño productor Isidro Funes Chavarría, beneficiario de los fondos de Pronadel, también agradeció al Presidente Zelaya Rosales, así como al titular de la SAG, Héctor Hernández y al director ejecutivo de Pronadel, Modesto Rodas Baca y a los técnicos que asisten a los productores locales.

Funes reconoció la colaboración del Gobierno al aportar fondos para las cajas rurales que han sido organizadas por los campesinos a fin que esos recursos puedan llegar al campo para una mejor previsión.

AYUDA SIN PRECEDENTES

Por su lado, el ministro de Agricultura y Ganadería, Héctor Hernández, detalló que se entregaron casi cuatro millones de lempiras a 315 familias de los municipios más pobres del departamento de Comayagua, con lo que se fortalecerán las cajas rurales a fin de financiar varios proyectos productivos.

Adicionalmente, se otorgaron 500 Bonos Tecnológicos por parte de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta) adscrita a la SAG para completar en este mes la entrega de 8,300 bonos a igual número de productores en el departamento de Comayagua por un monto de 13 millones de lempiras para la siembra de primera. Una cantidad similar será entregada en la cosecha de postrera para la siembra de fríjol.

alle de Comayagua a seguir aumentando la producción y la productividad con el apoyo de la Secretaría de Agricul-erno les está dando.

PRODUCTIVO

Comayagua se ha convertido en el segundo departamento más productivo de granos básicos, principalmente maíz y fríjol, después de Olancho, debido a la alta tecnología difundida por el Gobierno del Presidente Zelaya Rosales.

El funcionario anunció que a finales del presente año, la SAG entregará 700 millones de lempiras a través de 530,000 bonos a igual número de pequeños productores.

"Desde el año pasado, hemos cosechado a través del Bono Tecnológico con ustedes seis millones de quintales de granos básicos que es el autoconsumo del productor más pobre del país", aseveró Hernández.

CAMPESINOS SON PRIORIDAD

De su lado, el Presidente Zelaya Rosales, recordó que al inició de su mandato habló con el ministro de Agricultura a quien dijo "busquemos fondos para darle a los campesinos regalada la semilla y el fertilizante".

Detalló que al finalizar el 2009, su Gobierno habrá entregado mediante el Bono Tecnológico 700 millones de lempiras los que se han puesto a la disposición de todos los productores agrícolas además de los fondos de Banadesa, los tractores donados por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez y todos los programas que llegan directamente a las familias en educación y salud. Además, se diseñó un programa conjuntamente con la Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya, denominado "Red Solidaria" para beneficiar a las dos millones de personas que viven en extrema pobreza en 1,415 aldeas del país.

Sectores organizados le entregaron al mandatario iniciativas ciudadanas para la realización de la Encuesta de Opinión Popular.

El proyecto es tan grande ahora, que el Congreso Nacional, aprobó el decreto para elevarlo al rango de Secretaría Social y Red Solidaria, encargada de distribuir recursos a la gente que vive en extrema pobreza. El primer año, la Red Solidaria, otorgó el bono de la Red Solidaria a 60,000 familias que reciben 1,100 lempiras al año. Luego la cifra subió a 120,000 familias beneficiadas y el año pasado se llegó a favorecer a 160,000 familias y este año la meta es llegar a 200,000 familias, pormenorizó el Mandatario.

«PRESIDENTE ZELAYA»

"La administración más progresista en los últimos 30 años la hemos tenido nosotros"

LAMANI, COMAYAGUA.- **El Presidente Manuel Zelaya Rosales, destacó aquí una serie de logros del Gobierno del Poder Ciudadano que han derivado en beneficios tangibles para los sectores que históricamente han sido olvidados por administraciones anteriores.**

En ese sentido, el Mandatario enumeró una cadena de frutos de su administración, en un brillante discurso, cuyos fragmentos principales reproducimos a continuación:

"Desde que llegué al Gobierno, me interesé en ver cómo ayudaba a hacer que Honduras despegara. Honduras sólo tiene una salida para despegar y es apoyar su producción interna. ¿Cómo apoyar la producción interna del país?"

"El modelo económico que se implementó en Honduras desde hace 30 años dice, en primer lugar, el dinero lo maneja la banca privada, no lo maneja el Estado, por eso los bancos del Estado prácticamente desaparecieron y Banadesa quedó reducido a pequeñitos créditos de pequeñitos agricultores".

"Cuando yo llegué al Gobierno Banadesa prestaba 300 millones, este año Banadesa prestará casi 2,000 millones de lempiras a todos los agricultores. El Gobierno que más ha apoyado y que más ha hecho por la agricultura en 30 años somos nosotros, sin embargo, es insuficiente, sumamente pequeño ¿por qué? Porque también el dólar se ha devaluado.

"En mi opinión Banadesa debería estar prestando 20,000 millones de lempiras para que Honduras tuviera el primer lugar en producción en Centroamérica para que pudiéramos alimentarnos nosotros y poder exportar".

CRECIMIENTO AGRICOLA Y ECONOMICO

"¿Quién tiene el dinero de los ahorrantes hondureños? La banca, no lo tiene el Gobierno, el Gobierno sólo recauda de la riqueza nacional el 14 por ciento, nada más y con ese porcentaje hay que tenerle sueldos a los maestros, escuelas, centros de salud, hospitales, policías, militares, diputados, fiscales, jueces, ministros y todo el aparato burocrático del país".

"¿Quién tiene el 86 por ciento de la riqueza nacional? El sistema privado que es el más grande impulsor de una economía. Si usted quiere que algo se desarrolle rápidamente, busque a un empresario, porque por el interés particular hace que eso se desarrolle rápidamente, pero no ponga a ese empresario que le dirija la economía, porque se queda con ella".

En este caso, se le ha dado todo el capital del país, todo el ahorro nacional al sistema bancario hondureño y yo ahí tengo una queja. Del sistema bancario nacional apenas el uno por ciento de toda la riqueza nacional va para la agricultura.

"Yo le mandé una ley a Micheletti y ahí la tiene todavía, yo le pido aquí que la apruebe, donde el sistema bancario debería de proporcionarle a la agricultura nacional el 10 por ciento, unos 12,000 a 14,000 millones de lempiras".

"Nosotros hemos subido la producción agrícola de 10 millones de quintales a 16 millones de quintales de maíz; subimos la producción de frijol, ya estamos en casi dos millones de quintales al año; hemos duplicado la producción de arroz a nivel nacional, hemos donado en tres años y medio de Gobierno 150,000 quintales de semilla mejorada, que eso significa un millón de bolsas para un millón de manzanas".

"Hemos mantenido los ingresos tributarios sin ponerle un tan sólo impuesto nuevo al pueblo, el gobierno pasado les metió cuatro paquetazos a este país".

"La administración más progresista en los últimos 30 años la hemos tenido nosotros, nos ha alcanzado para todos estos programas sociales y de inversión y la empresa privada de lo que menos se puede quejar en Honduras, es de su servidor, yo tengo sus declaraciones de Impuesto Sobre la Renta, así es que conmigo no anden por las ramas, a mí el empresario que proteste le puedo decir cuánto ganó en 2006, 2007, 2008 y cuánto se está ganando en el 2009".

Presidente Manuel Zelaya Rosales: "Este ha sido el Gobierno más progresista de toda la historia de Honduras".

«EFRAIN MONCADA SILVA, CONSTITUCIONALISTA:»

“Libertad de expresión protege derecho de los ciudadanos a opinar”

Efraín Moncada Silva: “No es posible que los mismos órganos del Estado para administrar la justicia, estén en contra del derecho de los ciudadanos a opinar porque esa sería una contradicción de las más imperdonables”.

TEGUCIGALPA.- El abogado Efraín Moncada Silva, experto constitucionalista, afirmó que los ciudadanos deben salir a opinar este domingo 28 de junio sobre la instalación de una Cuarta Urna en las elecciones generales de noviembre porque la “Constitución protege el derecho de los ciudadanos a opinar”.

Según Moncada Silva, la Encuesta de Opinión está resguardada y protegida por todo el esquema constitucional de una serie de artículos en donde se protege la libertad de pensamiento, de opinión, la circulación de ideas que abarcan los artículos 2, 45, 59, 63, 70, 72 de la Carta Magna.

“Esos artículos precisamente protegen al ciudadano en sus derechos y sus libertades constitucionales, específicamente, la libertad de pensamiento”, declaró el especialista.

LEGALIDAD

La Encuesta de Opinión está resguardada y protegida por todo el esquema constitucional de una serie de artículos en donde se protege la libertad de pensamiento, de opinión, la circulación de ideas que abarcan los artículos 2, 45, 59, 63, 70, 72 de la Carta Magna.

Moncada Silva advirtió que los jueces hondureños no conocen los convenios internacionales suscritos por Honduras, como también desconocen una serie de tratados que protegen la libertad de opinión y expresión.

“Los jueces que quieran coartar o prohibir la Encuesta de Opinión, van en contra de las libertades públicas que la misma Constitución establece, así como los tratados y convenciones internacionales”, explicó el abogado.

“No es posible que los mismos órganos del Estado para administrar la justicia, estén en contra del derecho a opinar de los ciudadanos, porque esa sería una contradicción de las más imperdonables”, concluyó el constitucionalista.

«DAGOBERTO SUAZO, COOPERATIVAS CAFETALERAS»

“Pueblo hondureño hará valer su derecho”

TEGUCIGALPA.- “Consultarle al pueblo es legal y legítimo. Las instituciones que se oponen al derecho de los ciudadanos, lo que están haciendo es siguiéndole el juego a los grupos de poder tradicional que son los únicos que se han beneficiado por el actual status quo”, declaró el dirigente Dagoberto Suazo, de la Central de Cooperativas Cafetaleras.

“Nosotros llamamos a todo el pueblo hondureño a que se manifieste, a que haga valer su derecho a opinar, a expresar su voluntad por un sí o por un no, ya no es posible que unos pocos tomen la decisión que afecta la vida de muchos y que reemplacen las aspiraciones del pueblo que son los soberanos, por las ambiciones propias”, contrastó.

“La población tiene derecho a participar, es un derecho constitucional, expresarse de forma libre, independientemente del credo político, religioso, económico y social. En esta oportunidad vamos a llenar las cajas o urnas diciendo Sí a la Cuarta Urna”,

Dagoberto Suazo: “La población tiene derecho a participar, es un derecho constitucional, expresarse de forma libre, independientemente del credo político, religioso, económico y social”.

«OSCAR RODRIGUEZ, DIRIGENTE DE LA CTH:»

“No queremos más imposición de los grupos de poder…”

TEGUCIGALPA.- “El pueblo saldrá a opinar hoy 28 de junio si quiere o no una Cuarta Urna para que se instale una Asamblea Nacional Constituyente y se redacte una nueva Constitución que sea amplia, democrática y participativa”, aseguró Oscar Rodríguez, dirigente de la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH).

“Es un derecho que nos asiste, ya no queremos más imposición de parte de los grupos de poder, tenemos que salir a opinar y defender nuestro derecho a manifestarnos, si no lo apoyamos nosotros nadie nos lo va a defender y menos los grupos de poder o al menos que queramos seguir como estamos”, consideró.

“Es una obligación como hondureño salir a manifestarse y esta oportunidad es única, ya que tenemos todo a nuestro favor, donde por primera vez nos manifestaremos y decidir como pueblo que es lo que queremos”, puntualizó.

Oscar Rodríguez: “Es una obligación como hondureño salir a manifestarse y esta oportunidad es única, ya que tenemos todo a nuestro favor”.

«ENRIQUE FLORES LANZA, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA EN EL PROGRAMA "FRENTE A FRENTE":»

En base a Ley de Participación Ciudadana, más de 400,000 solicitudes del pueblo validan Encuesta

"Al no haber argumentos para negarle al pueblo su derecho a expresarse libremente en una encuesta, porque eso tiene que ver con los derechos inherentes a la persona humana: La libertad de opinión, de expresión, la libertad personal, la libertad de todo ciudadano de hacer lo que la ley no le prohíbe, entonces buscan otros argumentos y empiezan a hablar de que es ilegal, de que el Presidente busca el continuismo"

TEGUCIGALPA.- **"No hay procedimiento más legal y legítimo que el que se va llevar a cabo hoy 28 de junio, con la Encuesta de Opinión, porque la Ley de Participación Ciudadana dice que los ciudadanos tienen derecho de solicitar al Poder Ejecutivo que se le convoque para poder emitir opiniones en encuestas u otros mecanismos acerca de asuntos de su interés", declaró el ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza.**

El funcionario sostuvo tales preceptos legales en el programa "Frente a Frente", de Televicentro, que conduce el periodista Renato Alvarez, en el cual Flores Lanza compareció en compañía del secretario privado presidencial, Eduardo Enrique Reina, y ambos expusieron que la Ley de Participación Ciudadana faculta al Gobierno para hacer la encuesta que realizará el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En base a lo anterior, Flores Lanza ilustró que "al no haber argumentos para negarle al pueblo su derecho a expresarse libremente en una encuesta, porque eso tiene que ver con los derechos inherentes a la persona humana: La libertad de opinión, de expresión, la libertad personal, la libertad de todo ciudadano de hacer todo lo que la ley no le prohíbe, entonces buscan otros argumentos y empiezan a hablar de que es ilegal, de que el presidente busca el continuismo".

"Hasta el momento hemos recibido más de 400 mil solicitudes de todo el país y precisamente en base a esas solicitudes de hombres y mujeres que en Honduras quieren entrar a ese proceso democrático e incluyente y pacífico, es que se emite ese decreto del presidente en Consejo de Ministros 020-2009 que no ha sido demandado e impugnado, ni ha sido sometido al conocimiento de la justicia", fundamentó el funcionario.

Enrique Flores Lanza: "Este es un proceso democrático, pacífico, incluyente, para que los hondureños en base a la opinión del pueblo puedan decidir qué es lo que quieren".

"LEY DE LA CUARTA URNA"

Flores Lanza relacionó que tras realizarse y tener los resultados de la Encuesta de Opinión, "nosotros vamos a enviar una ley al Congreso Nacional para la instalación de la Cuarta Urna, es el Congreso quien la va a discutir y la aprobará o no, va a dictar una Ley de la Cuarta Urna y entonces, además de escoger presidente, alcaldes y diputados, el pueblo va a decir si quiere que se convoque a una Constituyente para que dicte una nueva Constitución".

"Si es así, en el 2010, cuando nosotros ya no estemos en el Gobierno ahí se va a tener que elegir a los constituyentes y luego esa Asamblea se va a instalar en el 2011, nosotros no podremos manipular eso, es una propuesta y en noviembre, además, el pueblo va a decir queremos una nueva Constituyente y una nueva Constitución, si es que el Congreso quiere poner la Cuarta Urna que no la va a poner el Ejecutivo, o pueden decir: No queremos una nueva Constituyente", explicó el funcionario.

A lo anterior, relacionó que "lo importante de las leyes es el espíritu, no la letra muerta; la Constitución no permite una democracia participativa porque allí dice que la democracia de Honduras es representativa, los mandaderos se quedaron con el mandado, el pueblo eligió a los constituyentes y les dijo dicten una Constitución, los constituyentes lo hicieron y crearon mecanismos para que esa Constitución nunca jamás pudiera ser cambiada".

Flores Lanza enfatizó que, en suma, el único mecanismo legal y democrático para tener un nuevo orden jurídico, es el mandato del pueblo.

"Los diputados actuales o los constituyentes del 80 no pueden decirle otra vez al pueblo: Miren, ustedes me eligieron a mí y me dieron un mandato, pero ahora yo ya no voy a escucharlos a ustedes porque el único que tiene derecho a decidir y decir qué es lo que tiene que ocurrir en este país, somos nosotros", cuestionó finalmente.

PROYECTO DE LEY

Con los resultados de la Encuesta de Opinión, "nosotros vamos a enviar una ley al Congreso Nacional para la instalación de la Cuarta Urna, es el Congreso quien la va a discutir y la aprobará o no, va a dictar una Ley de la Cuarta Urna y entonces, además de escoger presidente, alcaldes y diputados, el pueblo va a decir si quiere que se convoque a una Constituyente para que dicte una nueva Constitución".

Eduardo Enrique Reina: "Los que se oponen a ese mecanismo han golpeado con el puño de hierro y después no quieren el diálogo".

«EDUARDO ENRIQUE REINA, SECRETARIO PRIVADO PRESIDENCIAL:»

Gobierno responde a solicitudes ciudadanas… políticos deben interpretar voluntad del pueblo

TEGUCIGALPA.- **El secretario privado presidencial, Eduardo Enrique Reina, sostuvo que "la Ley de Participación Ciudadana es precisamente el referente legal que utiliza el Poder Ejecutivo para dar respuesta a esta inquietud porque no hay que olvidar que el Poder Ejecutivo está recibiendo más de 400 mil iniciativas ciudadanas para que se haga una encuesta al pueblo hondureño, entonces el Gobierno está obligado a dar respuestas a ese mecanismo".**

"A veces creo que los que se oponen a ese mecanismo han golpeado con el puño de hierro y después no quieren el diálogo. Se debe buscar un mecanismo para el diálogo, sobre todo cuando es desde el punto de vista bajo la Ley de Participación Ciudadana, es un mecanismo de una simple encuesta; además, creo que los políticos deben interpretar la voluntad de su pueblo", consideró.

Colegios magisteriales llaman a los profesores a sumarse a la Encuesta

Directores departamentales abrirán escuelas públicas para la Encuesta

La dirigencia magisterial advierte a católicos y evangélicos no intervenir en asuntos meramente políticos

TEGUCIGALPA.- El ministro de Educación, Marlon Brevé Reyes, junto a dirigentes magisteriales, compareció en cadena nacional de radio y televisión para pedir a los directores departamentales y distritales, facilitar al pueblo las instalaciones educativas de preescolar, primaria y secundaria donde se instalarán las mesas y urnas para la Encuesta Nacional de Opinión Pública que se realizará este domingo 28 de junio.

En ese sentido, los dirigentes de los colegios magisteriales aglutinados en la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH), hicieron un llamado a sus bases para que participen sin ningún temor en la Encuesta Ciudadana.

Brevé Reyes calificó el evento como un proceso educativo y de formación ciudadana que fortalece la democracia al tiempo que enfatizó que su realización está basada en el artículo 5 de la Ley de Participación Ciudadana.

El ministro de Educación, Marlon Brevé, y los dirigentes de los colegios magisteriales comparecieron en cadena nacional de radio y televisión.

MAESTROS A LA ENCUESTA

La utilización de los establecimientos educativos públicos, es importante para que el proceso refleje una actuación transparente y pacifica del gobierno, recalcó el funcionario.

De su lado, el presidente del Colegio de Profesionales de Educación Media (Copemh) Eulogio Chávez, pidió a todos los afiliados a esa organización participar de forma activa y se incorporen a tiempo completo en el proceso de la Encuesta Popular.

Asimismo, advirtió a sacerdotes católicos y pastores evangélicos abstenerse de participar en actos puramente políticos, y a no o influir a través de sermones y homilías en la conciencia de sus fieles para que no asistan a opinar.

Por su parte, el presidente del Colegio de Pedagogos de Honduras (Colpedagogos) Israel Moya, excitó a sus agremiados a participar con un sí rotundo en la Encuesta Nacional de Opinión.

"Con nuestro voto estaremos ayudando a transformar la democracia, eliminar la pobreza, reducir las desigualdades para alcanzar un orden democrático justo", puntualizó

Entre tanto, la representante del Colegio Profesional de Superación Magisterial Hondureño (Colprosumah) Margarita López, aseveró que toda la dirigencia está a favor de la consulta por la Cuarta Urna y que por lo tanto pide a sus afiliados participar en la Encuesta y hacer de ese evento una fiesta cívica nacional. Para el presidente del Sindicato Profesional de Docentes de Honduras (Sinprodoh) Lorenzo Sánchez, el proceso de la Encuesta Nacional es una oportunidad que no se puede desperdiciar porque es la primera vez que el magisterio y el pueblo hondureño se podrán expresar libremente sobre los temas de gran relevancia para la sociedad y el magisterio en particular.

Mientras tanto, el dirigente del Primer Colegio Magisterial de Honduras (Pricmah) Abel Molina, pidió a sus afiliados en todo el territorio nacional apoyar la Encuesta Nacional concurriendo masivamente a los centros de votación para marcar por el sí a la Cuarta Urna.

«FRENTE A LA CAMPAÑA DE MIEDO IMPULSADA POR LA OLIGARQUIA»

Asamblea Nacional Constituyente deberá ratificar los estatutos profesionales

Las conquistas sociales de los grupos profesionales del país, como los maestros y médicos, serán protegidas y ratificadas por la Asamblea Nacional Constituyente, integrada por representantes de todos los sectores sociales

TEGUCIGALPA.- Los poderes fácticos y las oligarquías han vertido, a través de sus medios de comunicación, versiones incorrectas sobre el futuro de los estatutos y conquistas de grupos profesionales y gremiales con la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente.

Sin embargo, en varias ocasiones, funcionario del Gobierno, sobre todo el mismo Presidente Manuel Zelaya Rosales, han aclarado que la instalación de una Constituyente deberá ratificar y proteger las conquistas sociales, gremiales y de grupos profesionales.

El titular de la Secretaría de la Presidencia, Enrique Flores Lanza, aclaró que con la nueva Constitución lo que se busca es incorporar a los excluidos a la vida política y económica del país y en ningún derogar los estatutos.

El estatuto del docente es una de las layes que por años políticos anteriores han querido modificar, sin embargo, en reiteradas ocasiones el Presidente Manuel Zelaya Rosales ha manifestado su respeto al estatuto y prueba de ello, es que ha sido el único Presidente en la historia del país que ha cumplido ha cabalidad con el reglamento.

Honduras ha destinado el 38 por ciento del presupuesto general de egresos e ingresos al sector educativo, del cual casi el 90 por ciento es para cumplir con los honorarios de los catedráticos en todos los niveles. El país cuenta con alrededor de 60,000 profesores.

A lo largo de su gobierno, el Presidente Manuel Zelaya Rosales, ha recibido el cariño de miles de docentes.

PROTECCION

El Estatuto del docente, así como los otros, será protegido por la nueva Constitución, es una falsedad que al derogarse la actual Carta Magna los profesores y médicos quedaran sin estatutos. En ningún momento el Estatuto del Docente perderá su carácter constitucional.

El presidente del Colegio Profesional Superación Magisterial de Honduras (Colprosumah), Saturnino Sánchez, manifestó que confía que mediante "la reforma a la Constitución se respete el Estatuto del Docente".

Sánchez es del criterio que se debe garantizar el respeto al estatuto, ya "que ha sido una lucha, una conquista del magisterio nacional", una vez que se instituya una Constituyente.

Saturnino Sánchez, presidente del Colprosumah.

«SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENCIA»

“Pueblo hondureño no debe dejarse manipular por desinformación mediática”

La entrega del material para realizar la Encuesta Nacional de Opinión se está haciendo con tranquilidad, con el voluntariado de las organizaciones populares

Voluntariamente, muchos hondureños se han sumado al trabajo de logística para que el material de la Encuesta Ciudadana llegue a los diferentes lugares.

TEGUCIGALPA.- El secretario privado de la Presidencia, Eduardo Enrique Reina, hizo un llamado al pueblo hondureño a mantenerse tranquilo y no dejarse alarmar por las especulaciones que manejan algunos medios de comunicación ultra conservadores y pertenecientes a los grupos de poder.

“El pueblo hondureño debe estar tranquilo y no traer a memoria muchas de estas voces de pánico, se está buscando decir que hay un caos en el país y realmente todo continúa de la forma más tranquila”, dijo el funcionario.

Ante esas especulaciones, Reina dijo que todo está en su lugar y que nadie quiere el rompimiento del orden constitucional y menos los países del hemisferio donde ha costado instalar gobiernos democráticamente electos.

El ministro de la Presidencia, Eduardo Enrique Reina, recalcó que la distribución del material se realiza con tranquilidad.

AGRADECIMIENTO A LA OEA

Asimismo, el funcionario manifestó que las relaciones con los militares siguen en calma, ya que “el Presidente Zelaya Rosales se está comunicando con ellos, como de costumbre y se está decidiendo cuál será el proceso que se tomará”.

Por otra parte, dio las gracias a los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) por solidarizarse con el Presidente Zelaya Rosales y por pronunciarse a favor del orden democrático.

Particularmente, agradeció las manifestaciones de solidaridad por parte del Mercosur, Caricom y la presidencia del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

También informó que la entrega del material para realizar la Encuesta de Opinión Pública Popular se está haciendo con tranquilidad, a través del voluntariado de organizaciones sindicales, campesinas, populares y gran parte del pueblo hondureño que ha mostrado su interés de trasladarlas y custodiarlas.

Sobre la desinformación que aviones tácticos de guerra provenientes de Venezuela estarían en el país, Reina aclaró que las aeronaves que se han visto en el aeropuerto capitalino proceden de El Salvador y traían los materiales necesarios para realizar la Encuesta Ciudadana.

«GRUPOS DE PODER NO PUDIERON BOICOTEAR EL PROYECTO DEL PUEBLO»

Publicado en diario oficial La Gaceta decreto que legaliza Encuesta Popular

Este domingo el pueblo puede abocarse a las urnas para emitir su opinión porque el Ejecutivo siempre ha estado enmarcado en la ley

TEGUCIGALPA.- El ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza y el secretario de Industria y Comercio, Fredis Cerrato y abogados del pueblo, comparecieron en conferencia de prensa en Casa Presidencial para ratificar la legalidad de la histórica Encuesta Popular.

Flores Lanza, explicó en primera instancia "ya salió publicado en el diario oficial La Gaceta, con fecha de jueves 25 de junio de 2009, el decreto del Presidente en Consejo de Ministros número 020-2009, en el cual se ordena y por lo tanto se legaliza la Encuesta de Opinión Pública que tendrá lugar este domingo".

En consecuencia, esa publicación en La Gaceta, ordena que se lleve a cabo por parte del Presidente para todos los órganos del Poder Ejecutivo, la Encuesta Popular del próximo domingo 28 de junio.

Flores Lanza y Cerrato, esgrimieron claramente los argumentos que validan la legalidad de la gran Encuesta Ciudadana que se realizará este domingo.

PROYECTO PROGRESISTA

Grupos de poder económico, algunos medios de comunicación, el Congreso Nacional, influidos por su titular Roberto Micheletti, fueron los principales opositores al proyecto progresista del Presidente Manuel Zelaya Rosales en donde el pueblo por primera vez tendrá la oportunidad de expresarse.

"El 23 de marzo de 2009, el Presidente en Consejo de Ministros emitió el PCM 05-2009, en ese decreto del Presidente se ordenaba una consulta popular en todo el territorio nacional en base a la ley del Instituto Nacional de Estadísticas", recordó Flores Lanza.

"En el mes de abril, el Ministerio Público interpuso una demanda para suspender primero y anular después el decreto PCM-05, o sea, que esa demanda, sus hechos, su petición, su objetivo y su fin persigue y sigue persiguiendo anular el decreto 05, el de la consulta popular", continuó.

"A finales de mayo, más de 30 días después de que el Ministerio Público interpuso su demanda, hubo otro Consejo de Ministros y ocurrieron dos cosas, una, que el mismo Ejecutivo anuló el decreto 05, el decreto en contra del cual fue interpuesta la demanda, o sea, que ya la demanda no tiene razón de ser, porque ésta lo que perseguía era anular el decreto PCM-05 y el Presidente en Consejo de Ministros lo anuló", aclaró.

Eso indica, que a finales del mes pasado, después de que se emitió la demanda de parte del Ministerio Público, se emitió el decreto 020-2009 de parte del Ejecutivo, el cual acaba de ser publicado, por lo tanto se ordena la realización de una encuesta basada en la Ley de Participación Ciudadana.

CUMPLIENDO CON LA LEY

En ese mismo sentido, el ministro de Industria y Comercio, Fredis Cerrato, manifestó que "para definirlo en un lenguaje más simple y que nos entienda de una manera muy clara el pueblo hondureño, se trata de que efectivamente estamos cumpliendo con lo que ha ordenado el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, a petición del Ministerio Público en su demanda".

"Número uno, la nulidad y dos, la suspensión del acto que se estaba ordenando mediante ese decreto, en consecuencia, al haberlo anulado, justamente se da cumplimiento a lo que ha ordenado el juzgado y en segundo lugar, lo que se estaba ordenando era una consulta y al decir que las consultas sólo las podía hacer el Tribunal Supremo Electoral, también queda nulo por el mismo efecto de haber anulado el decreto", proseguía Cerrato.

Asimismo, Flores Lanza indicó a la población que en las distintas mesas receptoras de opinión se habrán oficinas con abogados, con el Comité de Familiares de Detenidos y Desaparecidos en Honduras (Cofadeh) y con el Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (Codeh), con el fin de recibir las denuncias y defender a los ciudadanos que sean objeto de amenazas y represalias por participar en la Encuesta de este domingo.

SOSTIENEN CONNOTADOS JURISTAS

Fallo del Juzgado de lo Contencioso Administrativo tiene sesgo político

Se han negado los recursos de ser escuchados en el debido proceso para defensa efectiva del Estado de Honduras.

Abogado Leopoldo Rivera Banegas

TEGUCIGALPA.- Los abogados René Velásquez Díaz y Leopoldo Rivera Banegas, interpusieron ante el juzgado de lo Contencioso Administrativo un recurso de amparo, donde se pedía que se dejara sin valor y efecto la sentencia interlocutoria dictada por ese tribunal que en forma arbitraria manda a suspender la Encuesta Ciudadana y cualquier resolución que emita el Poder Ejecutivo con miras a instalar una Cuarta Urna en las elecciones generales de noviembre, con el fin de emitir una nueva Constitución .

"Antes de presentar el recurso de amparo, revisé mi trabajo y vi que cumplía con todos los requisitos del artículo 49 de la Ley de Amparo, sin embargo, la Corte de lo Contencioso Administrativo sin mediar ninguna razón legal declaró inadmisible lel amparo", pormenorizó Velásquez Díaz. Por su lado, Rivera Banegas, explicó que como apoderado legal de una serie de organizaciones obreras, campesinas y populares "con fundamento en los artículos 17 y 18 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo acudimos en defensa del Estado de Honduras en contra de la improcedente e ilegítima demanda que promovió el Ministerio Público sin tener legitimidad para este tipo de actos".

Los expertos coincidieron que están a la espera de que la Corte Suprema pueda resolver la admisibilidad de los recursos de amparo,.

Abogado René Velásquez Díaz

«EDUARDO ENRIQUE REINA, SECRETARIO PRIVADO PRESIDENCIAL:»

Usurpando poderes ilegalmente, Micheletti pide a la OEA no supervisar la Encuesta

El numeral 12 del artículo 245 de la Constitución establece que es atribución del Presidente de la República dirigir la política y las relaciones internacionales

TEGUCIGALPA.- El secretario privado presidencial, Eduardo Enrique Reina, lamentó que el titular del Congreso Nacional, Roberto Micheleti Baín, en un intento por usurpar las funciones del Poder Ejecutivo, haya pedido a los observadores de la Organización de los Estados Americanos (OEA), su retiró del país y no supervisar la Encuesta de Opinión que se realizará este domingo 28 de junio.

En sus declaraciones, Micheleti expresó que los observadores de la OEA podían ser manipulados por el Gobierno, lo que para muchos expertos en relaciones internacionales, es un insulto a una organización que por años a avalado los procesos democráticos y electorales en América y una bofetada a sus 34 Estados miembros.

"No entiendo hasta donde el Gobierno de Honduras puede manipular a la OEA y a qué se refiere el presidente del Congreso", preguntó el funcionario, quien aseguró que las declaraciones del titular del Poder Legislativo son peligrosas para la democracia porque prácticamente está desconociendo a la OEA.

"Al rechazar a la OEA se rechaza a sus 34 estados miembros, no sólo se rechaza a los observadores electorales o al secretario general y su presencia en Honduras, sino a los esfuerzos que ha hecho y hace esa organización por la democracia en los Estados Americanos" dijo el funcionario.

SOLICITUD ILEGAL

Reina recordó a Michelleti, que dentro de las funciones que da la Constitución de la República al Poder Ejecutivo, es representar al país ante los países amigos y los organismos internacionales.

Claramente el numeral 12 del artículo 245 de la Constitución establece que son funciones del Poder Ejecutivo "dirigir la política y las relaciones internacionales", asimismo el numeral 15 dice que "recibir a los jefes de misiones diplomáticas extranjeras y a los representantes de organizaciones internacionales…".

LEGALIDAD

La Encuesta de Opinón Pública Popular está bien fundamentada en el artículo cinco de la Ley de Participación Ciudadana y la Constitución

"La misma carta emblemática de la OEA prevé que la representación de Honduras ante ese organismo es a través del Gobierno y la petición hecha por el Poder Ejecutivo es basada en el derecho internacional y la misión de incorporación de la organización internacional es para darle transparencia al proceso" explicó el funcionario.

"Michelleti no puede saltarse las atribuciones que la Constitución señala e invadir las atribuciones de otro poder del Estado, rechazamos que el presidente del Congreso trate de inmiscuirse en el accionar propio de la Secretaría de las Relaciones Exteriores y propio del Gobierno de la República", indicó Reina.

Con el accionar de Micheletti, quien fue aplaudido en el hemiciclo por la gran parte de diputados representantes de las oligarquía, claramente es una violación al artículo dos de la Constitución que estables que la usurpación a los poderes constituidos se tipifican como delito de traición a la patria.

El Gobierno del Poder Ciudadano, amparado en la Constitución, en la Ley de Participación Ciudadana y en la Ley del Instituto Nacional de Estadística, realizará el próximo domingo una encuesta nacional de opinión para establecer si los hondureños están de acuerdo o no con la instalación de una Cuarta Urna para convocar una Asamblea Nacional Constituyente y así redactar una nueva Constitución.

Roberto Micheletti no puede atribuirse más facultades que las que la Constitución le señala.

El secretario privado de la Presidencia, Eduardo Enrique Reina, lamentó la actitud de Micheletti de pedir al secretario general de la OEA que no envíe una misión de acompañamiento a la Encuesta.

La Prensa

LE DICEN NO A LA CONSULTA ILEGAL

FF AA leales a la Constitución

Aprobada Ley Especial de Plebiscito y Referéndum

La Tribuna

Plantón frente a OEA para que no mande observadores

DEFENDAMOS NUESTRA CONSTITUCIÓN

Destituyen a jefe del Estado Mayor y renuncia ministro de Defensa

«BASURA MEDIATICA»

Medios de comunicación tergiversan y engañan a la población

La campaña mediática de los grupos de poder económico del país, denota que están desesperados por detener el proyecto de la Cuarta Urna, ya que tratan de evitar a toda costa la representación democrática que puede tener el pueblo hondureño a través de una Asamblea Nacional Constituyente.

TEGUCIGALPA.- Es increíble cómo algunos medios de comunicación del país tergiversan y tratan de manipular a la población, desinformando y difundiendo miedo para que la ciudadanía no asista a la gran fiesta que representa la Encuesta de Opinión Popular.

La prensa opositora a la Cuarta Urna y los políticos conservadores ahora se hacen el papel de víctimas y dicen que les niega la libertad de expresión, algo que no tiene pies ni cabeza, porque en Honduras ningún medio ha sido censurado.

Dicen ser defensores de la libertad de expresión, cuando ellos mismos se oponen a que el pueblo se exprese en una Encuesta Ciudadana. Los propietarios de esos medios de comunicación piensan se creen los dueños de ese derecho, mientras en estos tres años han atentado en contra de la libertad de expresión del mismo Gobierno.

La campaña mediática de los grupos de poder económico del país, denota que están desesperados por detener el proyecto de la Cuarta Urna, ya que tratan de evitar a toda costa la representación democrática que puede tener el pueblo hondureño a través de una Asamblea Nacional Constituyente, en la cual estarían representados todos los sectores sociales del país.

PARCIALIDAD

Hay medios que han llegado al extremo de publicar solamente la parte contraria al Gobierno y denegarle la réplica.

TERGIVERSACION Y MANIPULACION

Esos medios publican todos los días artículos donde tergiversan e inventan noticias; continúan con sus campañas y nadie los ha censurado ni a los periódicos, ni a las emisoras y mucho menos a los canales de televisión que con sus noticieros arremeten todos los días contra del Poder Ejecutivo.

Basta con encender un televisor, una radio, leer un periódico o conectarse a Internet para darse cuenta de la campaña de esos medios en contra de la Cuarta Urna.

Nadie habla cuánto gastan ni de dónde salen esos fondos para esa campaña montada en contra de la Encuesta Popular. Tratan de manipular al pueblo con el cuento del continuismo, hablan de persecución, que se les viola la libertad de expresión, que el Estado les quitará los hijos y en fin una andanada de mentiras absurdas y hasta estúpidas. ¿A cuánto ascenderán los costos de esta campaña que jamás en la historia del país se había vivido?

INTIMIDACION CONTRA MEDIOS ESTATALES

Hay que recordar que los diarios propiedad de Jorge Canahuati Larach (El Heraldo y La Prensa) emprendieron una campaña en contra del periódico de El Poder Ciudadano.

Por otro lado, algunos propietarios de medios han apoyado al empresario Elías Asfura, para que mediante un cercenamiento a las atribuciones del Poder Ejecutivo, mediante la Corte Suprema de Justicia, y violando la Ley Marco de Telecomunicaciones, el Estado pierda su canal y se le asigne la frecuencia al político nacionalista.

A pesar de semejante ilegalidad, hay diarios en el país que han montado una campaña para favorecer al empresario, y que a la fuerza se le quite el Canal al Gobierno, y lo mismo están haciendo con Canal 12, al cuál se lo quieren quitar a los Rosenthal para dárselo a Asfura.

Hay medios que han llegado al extremo de publicar solamente la parte contraria al Gobierno y denegarle la réplica.

En pocas palabras quieren acorralar al Estado, y que este no pueda tan siquiera manifestarse, y que el Presidente se encierre en Casa de Gobierno y que nadie lo vea, y no diga nada ante la campaña virulenta en su contra.

Piensan que la libertad de expresión es un bien exclusivo de ellos y que pueden hablar mal de quienes no están de acuerdo con los grupos de poder y con esa careta de libertad de expresión llegan al cinismo de querer mediante campañas de terror el derecho al pueblo de ser consultado, y quieren denegarnos el derecho de ejercer soberanía.

«SOLIDARIO APOYO DEL COMPAÑERO FIDEL»

"La conducta valiente de Zelaya pasará a la historia"

"Zelaya no ha cometido la menor violación de la ley. No realizó un acto de fuerza. Es el Presidente y Comandante General de las Fuerzas Armadas de Honduras. Lo que allí ocurra será una prueba para la OEA y para la actual administración de Estados Unidos".

El Comandante de la Revolución cubana, Fidel Castro, destacó el accionar del Presidente Manuel Zelaya Rosales por llevar adelante la consulta popular, pese a la burda negativa de los grupos reaccionarios de Honduras. Aquí, cuando Fidel Castro recibió a Zelaya Rosales y su hija, Xiomara Hortensia "La Pichu", en su residencia de La Habana, junto con el Jefe de Estado de Cuba, Raúl Castro.

UN GESTO QUE NO SE OLVIDARA

Hago un alto en el trabajo que estaba elaborando desde hace dos semanas sobre un episodio histórico, para solidarizarme con el presidente constitucional de Honduras, José Manuel Zelaya.

Fue impresionante verlo a través de Telesur, arengando al pueblo de Honduras. Denunciaba enérgicamente la burda negativa reaccionaria de impedir una importante consulta popular. Esa es la "democracia" que defiende el imperialismo. Zelaya no ha cometido la menor violación de la ley. No realizó un acto de fuerza. Es el Presidente y Comandante General de las Fuerzas Armadas de Honduras. Lo que allí ocurra será una prueba para la OEA y para la actual administración de Estados Unidos.

Ayer tuvo lugar una reunión del Alba en Maracay, en el Estado venezolano de Aragua. Los líderes latinoamericanos y caribeños que allí hablaron, brillaron tanto por su elocuencia como por su dignidad.

Hoy escuchaba los sólidos argumentos del presidente Hugo Chávez denunciando la acción golpista a través de Venezolana de Televisión.

Ignoramos qué ocurrirá esta noche o mañana en Honduras, pero la conducta valiente de Zelaya pasará a la historia.

Sus palabras nos hacían recordar el discurso del presidente Salvador Allende mientras los aviones de guerra bombardeaban el Palacio Presidencial, donde murió heroicamente el 11 de Septiembre de 1973. Esta vez veíamos a otro Presidente latinoamericano entrando con el pueblo en una base aérea para reclamar las boletas para una consulta popular, confiscadas espuriamente.

Así actúa un Presidente y Comandante General.

¡El pueblo de Honduras jamás olvidará ese gesto!

(Tomado de Cubadebate.com)

DIPUTADO MARVIN PONCE

"Si el Congreso Nacional quiere dar un golpe de Estado, que lo diga claramente"

TEGUCIGALPA.- Ante tal propuesta, el diputado Marvin Ponce, del partido Unificación Democrática (UD), dijo que la iniciativa de ley presentada por el vicepresidente del Congreso Nacional, Ramón Velásquez Nazar, quien pidió investigar las actuaciones del Presidente Manuel Zelaya Rosales, es una evidente muestra del interés del Congreso de dar un golpe técnico de Estado y "derrocar al presidente Zelaya".

"Si el Congreso Nacional quiere dar un golpe de Estado, que lo diga claramente. Me imagino que la comisión nombrada por la junta directiva, que investigará al Presidente, dará un informe que lo declarará inhabilitado, para luego nombrar a Micheletti como Presidente de la República", refutó Ponce durante la trasnochada sesión donde se pretendió acabar con la institucionalidad del país.

El diputado udeísta expresó que "Micheletti no tiene la popularidad de su partido ni la del pueblo y en lugar de calmar la situación, estaríamos entrando a una serie de convulsiones que podrían causar derramamiento de sangre".

Ponce señaló lo cavernaria que es la gente que se opone a la consulta y sus argumentos absurdos, pero a su vez señaló que diputados hicieron "bromas" de declarar loco al Presidente, y de darle golpe técnico, situaciones que ni en broma deben decirse, y que dejan viendo aún con más recelo al Congreso Nacional y a estos sectores opositores.

«ENCABEZADA POR MICHELETT

Elite reacci consumar Go

Por instrucciones de Micheletti, el democristiano Velásquez Názar introdu

De nada les sirvieron los intensos cabildeos con políticos como Carlos Flo el poder en Micheletti, hubo otros sectores, como los mismos militares, q

TEGUCIGALPA.- El amplio y sólido respaldo local e internacional, traducido en diferentes manifestaciones de solidaridad, entre otros factores, llevó a que las Fuerzas Armadas (FFAA), abortasen el golpe técnico que las cúpulas de los partidos Liberal y Nacional, desde el Poder Legislativo, pretendían asestarle al Presidente Manuel Zelaya Rosales. Tras la separación del cargo de jefe del Estado

El democristiano Ramón Velásquez Nazar, con instrucciones de Micheletti, introdujo la moción.

Doris Gutiérrez: "La intención del golpe era tal que algunos diputados integraron a sus suplentes".

Mayor de las FFAA, del general Romeo Vásquez Velásquez, los militares le aclararon a los diputados, dirigidos por Roberto Micheletti Baín, que no apoyarán la Encuesta de Opinión de hoy, pero tampoco participarían en un golpe.

Los momentos más álgidos se vivieron de la noche del jueves a la madrugada del viernes, cuando se manejó que se produjeron reuniones entre la cúpula del Congreso Nacional y los militares, incluyendo al ex presidente Carlos Flores Facussé, el dirigente democristiano Arturo Corrales, el candidato nacionalista Porfirio Lobo Sosa y el aspirante liberal, Elvin Ernesto Santos.

En este panorama, se indicó que los cabildeos de los grupos reaccionarios abarcaron al embajador de Estados Unidos, Hugo Llorens, quien les habría señalado que no apoyaban ningún golpe en contra de la administración Zelaya Rosales.

MOCION GOLPISTA

Las sesiones de los diputados tuvieron lugar desde las 10:00 de la mañana del jueves hasta la 1:00 de la madrugada del viernes.

La tensión se acrecentó al filo de las 7:00

TI, POLITICOS Y EMPRESARIOS ULTRACONSERVADORES»

ionaria no pudo olpe Técnico a Mel

ujo una moción para investigar al mandatario por supuesto desacato e inhabilitarlo

ores, Arturo Corrales Alvarez, Porfirio Lobo y Elvin Santos, porque pese a la decisión de depositar ue les hicieron ver que no estaban dispuestos a acompañarlos en su aventura golpista

de la noche del jueves, cuando el democristiano Ramón Velásquez Názar, por instrucciones de Micheletti Baín y otros dirigentes de la élite reaccionaria, introdujo al pleno una moción para investigar la conducta del mandatario con el objetivo de establecer si había incurrido en algún delito de desobediencia y desacato, como primer paso para inhabilitarlo y colocar al titular del Legislativo como gobernante del país.

Ante el pretendido zarpazo a la institucionalidad, encarnada en el Gobierno del Presidente Zelaya Rosales, el diputado Marvin Ponce, por Unificación Democrática (UD), hizo uso de la palabra, denunciando que la moción de Velásquez Názar no era más que el inicio del golpe técnico al mandatario, calificando de cavernícolas a sus compañeros diputados, ya que eso constituiría un retroceso a la era "jurásica" de los golpes de Estado.

Luego, la directiva nombró una comisión integrada por los diputados nacionalistas Rigoberto Chang Castillo y Wilfredo Bustillo, el liberal Ricardo Rodríguez, el pinuista Toribio Aguilera, y Enrique Rodríguez, para investigar los extremos de la moción golpista y presentar un informe al pleno.

Roberto Micheletti también presentó el decreto para restituir insconstitucionalmente al jefe del Estado Mayor de las FF AA.

SUSPENDEN LA SESION

La sesión fue suspendida para dar paso a una reunión entre las bancadas liberal y nacionalista con otros líderes políticos y militares, quienes al final habían decidido inhabilitar al mandatario. Tras que los congresistas de ambas bancadas regresaron al hemiciclo, el siguiente paso era leer el informe de la comisión con un expediente con documentos de la Fiscalía General, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, para dar paso a la introducción del decreto e inhabilitar al mandatario.

No obstante, a la 1:16 de la mañana del viernes, Micheletti Baín, con evidente muestras de enfado, expresó que no se podía leer el informe porque la comisión había pedido más tiempo y se suspendía la sesión con la advertencia de que los diputados no pueden salir de la ciudad porque en cualquier momento pueden ser convocados.

Antes del cierre de la sesión, la diputada udeísta, Doris Gutiérrez, confirmó que la decisión era asestar el golpe de Estado.

MEL ZELAYA

Golpe estaba "orquestado"

TEGUCIGALPA.- El plan para asestarle un golpe técnico al Presidente Manuel Zelaya Rosales estaba bien coordinado entre el Congreso Nacional y las Fuerzas Armadas (FFAA), bajo el argumento de declararlo incompetente para el cargo, reveló el mismo mandatario.

En conferencia de prensa con los corresponsales de agencias internacionales de noticias, en Casa de Gobierno, el gobernante señaló que la conspiración fue detenida gracias a la prudencia del pueblo hondureño, ya que hay suficientes elementos de juicio y pruebas para pensar en eso.

Zelaya Rosales cuestionó que se haya tratado de introducir una moción al pleno del Legislativo para improbar su conducta administrativa, lo que al final no se concretó. "A mi no me puede inhabilitar el Congreso Nacional, somos dos poderes independientes", sostuvo el mandatario.

Igualmente, criticó que unos 100 reservistas y civiles se manifestaran en las calles en contra de su gestión, gritando "fuera Mel", y relacionó que es inconcebible que un Estado de Derecho funcione de esa manera, cuando los mismos militares actúan en contra de los intereses del Estado.

Zelaya Rosales denunció que algunos medios de comunicación locales andan promoviendo las intentonas de golpe de Estado, únicamente por hacer hoy la Encuesta de Opinión para la Cuarta Urna.

«NO HAYAN QUE INVENTAR ANTE LA MOVILIZACION POPULAR»

La campaña de mentiras e

Supuesto ecuatoriano que apareció en el programa "30/30", de Telesistema, es el hijo de una diputada que se casó con una nacional de Ecuador y fue expulsado de ese país por entrometerse en sus asuntos internos

Constituciones de Venezuela y Ecuador garantizan la propiedad privada, la libre empresa y protegen a la familia

TEGUCIGALPA.- Los enemigos del pueblo mantienen una campaña de temor en la población que puede ser desvirtuada con Constituciones en mano de los países a los que supuestamente el Gobierno toma como modelo para la enmienda constitucional.

Para refutar las mentiras basta tomar como referencia a las Constituciones de Ecuador y de Venezuela, ya que todo son engaños. Antes de empezar, Carlos Montoya reveló que el "ecuatoriano" que "invitó" el periodista Edgardo Melgar en el programa "30/30" es un hondureño que se casó con una ecuatoriana, y que por entrometerse en asuntos internos de Ecuador fue expulsado de ese país.

Ahora esa persona, sin dar la cara para que no la identifiquen, anda metiendo temores a la población, o sea que se trata de otro montaje. Montoya aseguró que esa persona es hijo de una diputada suplente nacionalista, Gladys Vigil.

Los falsos patriotas de los grupos reaccionarios tratan de buscar sacar el nacionalismo de las personas para estimular sus manipulaciones y darle credibilidad a sus engaños, para crear terror entre la población, una táctica hitleriana del fascismo, poniendo banderas de Honduras, profanando el pabellón nacional para propalar sus mentiras.

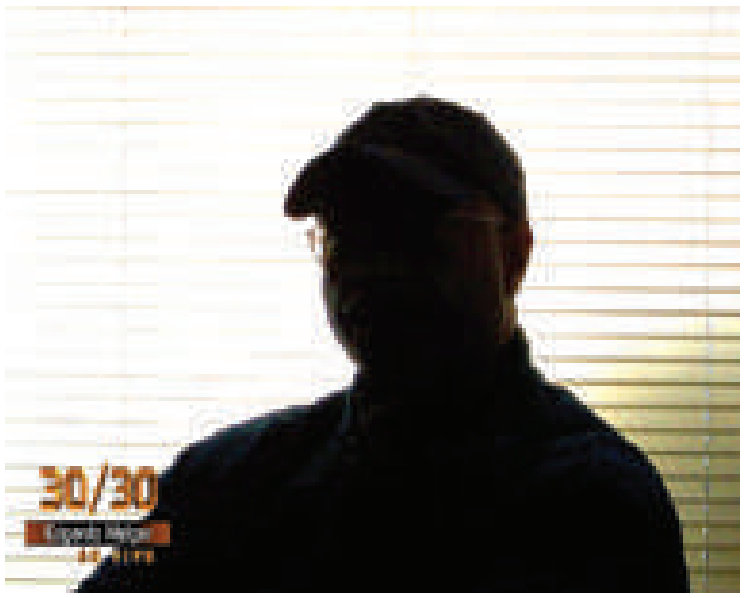

Un hondureño apareció en el programa televisual "30/30", haciéndose pasar como ecuatoriano para mentir sobre las reformas en Ecuador.

El Presidente Manuel Zelaya Rosales tomó posesión el 27 de enero de 2006 y entregará el mando el 27 de enero de 2010 próximo.

MENTIRA DE LAS EXPROPIACIONES

Las Constituciones de Ecuador y Venezuela reconocen la propiedad privada, de forma que no hay tal comunismo y mucho menos expropiaciones por un cambio de sistema, ya que en el comunismo la propiedad privada no existe.

CONSTITUCION VENEZOLANA:

Artículo 119. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Corresponderá al Ejecutivo Nacional, con la participación de los pueblos indígenas, **demarcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras, las cuales serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles de acuerdo con lo establecido en esta Constitución y la ley.**

Artículo 115. Se garantiza el derecho de propiedad. Toda persona tiene derecho al uso, goce, disfrute y disposición de sus bienes (…).

Artículo 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. **El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.**

CONSTITUCION DE ECUADOR:

Capítulo 2
De los derechos civiles

Art. 23.- Sin perjuicio de los derechos establecidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales vigentes, el Estado reconocerá y garantizará a las personas los siguientes:

16. La libertad de empresa, con sujeción a la ley.

23. El derecho a la propiedad, en los términos que señala la ley.

Capítulo 4

De los derechos económicos, sociales y culturales

en contra de la Cuarta Urna

SECCION PRIMERA DE LA PROPIEDAD

Art. 30.- La propiedad, en cualquiera de sus formas y mientras cumpla su función social, constituye un derecho que el Estado reconocerá y garantizará para la organización de la economía.

Deberá procurar el incremento y la redistribución del ingreso, y permitir el acceso de la población a los beneficios de la riqueza y el desarrollo.

Se reconocerá y garantizará la propiedad intelectual, en los términos previstos en la ley y de conformidad con los convenios y tratados vigentes.

Dicen que nos quitarán la libertad

Lógicamente otro engaño.

CONSTITUCION ECUATORIANA

Art. 23.- Sin perjuicio de los derechos establecidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales vigentes, el Estado reconocerá y garantizará a las personas los siguientes:

1. La inviolabilidad de la vida. No hay pena de muerte.

2. La integridad personal. Se prohíben las penas crueles, las torturas; todo procedimiento inhumano, degradante o que implique violencia física, psicológica, sexual o coacción moral, y la aplicación y utilización indebida de material genético humano.

El presidente Rafael Correa acaba de ser reelecto en un referéndum por una amplia mayoría con el apoyo del pueblo de Ecuador.

El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar, en especial, la violencia contra los niños, adolescentes, las mujeres y personas de la tercera edad.

Las acciones y penas por genocidio, tortura, desaparición forzada de personas, secuestro y homicidio por razones políticas o de conciencia, serán imprescriptibles. Estos delitos no serán susceptibles de indulto o amnistía. En estos casos, la obediencia a órdenes superiores no eximirá de responsabilidad.

16. La libertad de empresa, con sujeción a la ley.

PATRIA POTESTAD:

Anteriormente revelamos que ese invento se origina de los años 60, con la famosa "Operación Peter Pan", una patraña que se inventaron con el fin de perjudicar al régimen cubano.

CONSTITUCION VENEZOLANA

Capítulo V

De los Derechos Sociales y de las Familias

Artículo 75. El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Excepcionalmente, cuando ello no sea posible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley. La adopción tiene efectos similares a la filiación y se establece siempre en beneficio del adoptado o la adoptada, de conformidad con la ley. La adopción internacional es subsidiaria de la nacional.

Artículo 76. La maternidad y la paternidad son protegidas integralmente, sea cual fuere el estado civil de la madre o del padre. Las parejas tienen derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas que deseen concebir y a disponer de la información y de los medios que les aseguren el ejercicio de este derecho. El Estado garantizará asistencia y protección integral a la maternidad, en general a partir del momento de la concepción, durante el embarazo, el parto y el puerperio, y asegurará servicios de planificación familiar integral basados en valores éticos y científicos.

El padre y la madre tienen el deber compartido e irrenunciable de criar, formar, educar, mantener y asistir a sus hijos e hijas, y éstos tienen el deber de asistirlos cuando aquéllos o aquéllas no puedan hacerlo por sí mismos. La ley establecerá las medidas necesarias y adecuadas para garantizar la efectividad de la obligación alimentaria.

¿No era que el chavismo quería quitarle los hijos a la gente?

CONSTITUCION DE ECUADOR

Sección tercera

De la familia

Art. 37.- El Estado reconocerá y protegerá a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Esta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

Protegerá el matrimonio, la maternidad y el haber familiar. Igualmente apoyará a las mujeres jefas de hogar.

El matrimonio se fundará en el libre consentimiento de los contrayentes y en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los cónyuges.

Art. 38.- La unión estable y monogámica de un hombre y una mujer, libres de vínculo matrimonial con otra persona, que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, **generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio, inclusive en lo relativo a la presunción legal de paternidad, y a la sociedad conyugal.**

Art. 39.- Se propugnarán la maternidad y paternidad responsables. **El Estado garantizará el derecho de las personas a decidir sobre el número de hijos que puedan procrear, adoptar, mantener y educar.** Será obligación del Estado informar, educar y proveer los medios que coadyuven al ejercicio de este derecho.

Se reconocerá el patrimonio familiar inembargable en la cuantía y condiciones que establezca la ley, y con las limitaciones de ésta. Se garantizarán los derechos de testar y de heredar.

Tampoco la Constitución ecuatoriana te quita tus hijos.

No es ilegal la consulta, tampoco es continuismo, mucho menos es las barbaridades que andan diciendo, **¿por qué mienten tanto?**

«CARLOS MONTOYA»

La Encuesta de Opinión es total y absolutamente legal

TEGUCIGALPA.- Las determinaciones contenidas en un fallo de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo no tienen ninguna vinculación con la Encuesta Ciudadana de este domingo 28 de junio.

"Son intentos absurdos de querer detener al pueblo para que exprese su opinión sobre temas orientados a impulsar cambios estructurales en su vida y en el orden social, político, económico y democrático del país", sostuvo el ex presidente del Congreso Nacional, Carlos Orbin Montoya

"Creo que la participación ciudadana es el único modelo en el mundo mediante el cual se han resuelto los problemas sin llegar a la violencia por tanto, los que se oponen a estas consultas no están viendo a futuro la situación social de Honduras", añadió.

Para Montoya, la encuesta ciudadana del domingo próximo es total y absolutamente legal y el proceso de la misma será avalado por los observadores de la OEA de acuerdo al Pacto de San José que garantiza la consulta popular como una obligación de los tratados internacionales que están sobre cualquier ley que se quiera interpretar en contra.

El ex precandidato presidencial resaltó que si el Presidente Manuel Zelaya Rosales impulsa estos cambios constitucionales, el pueblo debe aprovechar la oportunidad ya que de lo contrario, pasarán otros 25 años y los pobres, que son la mayoría, no podrán resolver su propio futuro"

Carlos Orbin Montoya: "La Encuesta de Opinión es total y absolutamente legal".

«NOE LEIVA, ALIANZA PARA DEFENSA DE LA ENCUESTA»

"Grupos de poder no pueden frenar opinión del pueblo"

TEGUCIGALPA.- "Todos los hondureños que ya estamos cansados de vivir en un sistema que sólo beneficia a los grupos económicos, estamos obligados a presentarnos masivamente a las urnas para depositar nuestro voto con el cual defenderemos la oportunidad que tenemos como pueblo en una Asamblea Nacional Constituyente que pretendemos conformar", manifestó el presidente de la Alianza para la Defensa de la Encuesta de Opinión Publica en la zona Norte, Noé Leiva.

"En la organización analizamos las comunicaciones que están enviando los tribunales para que nadie participe en la Encuesta del próximo domingo, pero la realidad es que la voluntad del pueblo no la pueden frenar los grupos de poder".

"La Encuesta está fundamentada en la Ley de Participación Ciudadana. Nosotros estamos ya definidos que no perderemos la oportunidad de ser consultados, ya que esta iniciativa no es del Presidente Manuel Zelaya Rosales sino, de todo un pueblo que demanda cambios para asegurar un mejor futuro a las nuevas generaciones", expresó Leiva.

Noé Leiva: "No perderemos oportunidad de ser consultados".

«ALBA LUZ CANALES, PRESIDENTA DE EMPRESAS SOCIALES:»

"Todos por el Sí… Presidente nos quiere dejar una mejor nación"

TEGUCIGALPA.- .- "El compromiso de todos los sectores que por siglos hemos sido excluidos de los beneficios sociales y de la justa distribución de la riqueza por los grupos de poder y por quienes nos han gobernado, es que no podemos perder la oportunidad de ir este domingo a marcar por el Sí en la papeleta de la Encuesta de Opinión Publica para que en las elecciones generales de noviembre se instale la Cuarta Urna", demandó la

presidenta de la Unión de Empresas Sociales de Honduras (Unesoh), Alba Luz Canales.

"Agradecemos al Presidente Manuel Zelaya Rosales porque con estos cambios que impulsa a través de la Encuesta y la Cuarta Urna nos quiere dejar a todos los pobres de Honduras una mejor nación y eso debemos de apoyarlo con todas las fuerzas que nos da el sentimiento revolucionario y solidarista", conceptualizó. "Este es el momento, pueblo hondureño, que estemos todos unidos, porque sólo de esa manera estaremos siendo protagonistas de un giro distinto para el país", urgió la dirigente.

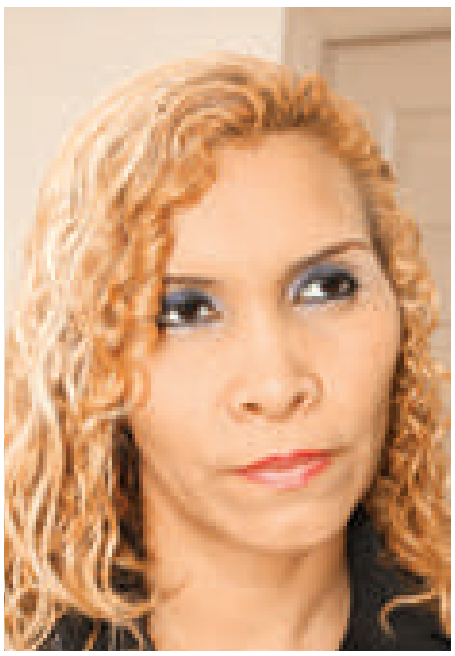

Alba Luz Canales: "El mensaje que le envío al pueblo hondureño es que nos unamos este 28 de junio y que todos vayamos a las urnas a votar por el Sí".

«JOSE RAMON MELGAR, PRESIDENTE DE LA ONILH:»

Organización Lenca hace un llamado para participar en la Encuesta

TEGUCIGALPA.- "A nuestro querido pueblo hondureño y a las comunidades indígenas que nosotros representamos, les queremos hacer un llamado para que participen en el proceso político de este domingo y a que no tengan miedo de la campaña mediática que han desatado los grandes medios de comunicación que tratan de confundir al pueblo", declaró el presidente de la Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH), José Ramón Melgar.

"Los pueblos indígenas están amparados en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, por tanto el derecho a la consulta también es un derecho autóctono que le asiste a los pueblos", expresó.

"Llamamos a participar con nuestro voto, pero además en las tareas que se nos asigne como distribuir las mesas receptoras y a convertirnos en vigilantes del proceso este domingo", concluyó.

José Ramón Melgar: "Es un derecho autóctono que le asiste a los pueblos".

«SALVADOR ZUNIGA, PRESIDENTE DEL COPINH:»

"Tenemos derecho a refundar este país"

TEGUCIGALPA.- El presidente del Consejo de Organizaciones de Pueblos indígenas de Honduras (Copinh), Salvador Zúniga, afirmó que "tenemos derecho a refundar este país, debemos de refundar este país con el pensamiento de Francisco Morazán, de Lempira, de Visitación Padilla, en un nuevo pacto social, en el cual no haya excluidos ni excluidas, en ese nuevo pacto social las mujeres deberán tener el rol que se merecen y que se han ganado".

"El Presidente, con su actitud amplia, su actitud de convocar a la participación ciudadana, no está solo, y lo decimos nosotros de una organización que ha luchado en las calles por las causas más justas y que el domingo vamos a estar diciéndole a los grupos de poder: No van a detener nuestro derecho a una consulta, nuestro derecho a una Cuarta Urna, nuestro derecho a refundar este país y en ese consenso les invitamos a todos", anunció.

Salvador Zúniga: "No van a detener nuestro derecho a la consulta, a la Cuarta Urna".

LOS QUE SE OPONEN A LA CUARTA URNA

"Club de la Americana" y el conocido grupo de políticos ambiciosos y grupos económicos insaciables alimentan una campaña virulenta de ataques y falacias en contra del proceso que procura reivindicar al pueblo con una democracia participativa

TEGUCIGALPA.- Los minoritarios grupos de poder, apoyados por sus medios de comunicación, han desatado una campaña de desprestigio y temor, al oponerse a la Encuesta de Opinión para la Cuarta Urna, constituyéndose en los verdaderos oponentes.

El proceso ha permitido que las grandes mayorías, inveteradamente excluidas por los grupos fácticos de las grandes decisiones de la vida nacional, hayan podido identificar a los responsables de la campaña virulenta desatada en contra de la iniciativa del Presidente Manuel Zelaya Rosales a favor de una democracia más participativa, ya que han tenido que desenmascararse.

Entre esos personajes, como los citara el ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza, figuran el dueño de los diarios El Heraldo y La Prensa, Jorge Canahuati Larach; el propietario de La Tribuna, el ex presidente Carlos Flores Facussé; el ex mandatario Ricardo Maduro Joest, el alcalde capitalino, Ricardo Alvarez, y el candidato Elvin Santos Ordóñez.

Estos tristemente personajes han atraído a sus intereses a otras personas que, a tono con sus posiciones conservadoras o reaccionarias, se han juntado formando organizaciones claramente contrarias a los intereses del pueblo y a que las grandes mayorías realmente tengan "voz y voto" en las grandes decisiones que se toman en una democracia participativa.

En este grupo aparecen políticos, empresarios y ex constituyentes de 1982, entre ellos Rafael Pineda Ponce, Enrique Ortez Colindres, Quintín Soriano (alcalde de Choluteca), Adolfo Facussé, German Leitzelar, Jorge Yllescas Oliva, Juan Ferrera, Rodolfo Irías Navas, Olban Valladares y Armida de López Contreras (ex designada presidencial en el gobierno de Maduro), entre otros.

El Congreso Nacional, mediante la manipulación de su titular, Roberto Micheletti, con la mayoría de diputados influenciados, se ha convertido en una dictadura, contradiciendo las ejecutorias y usurpando las funciones del Poder Ejecutivo en una evidente confrontación en contra del pueblo.

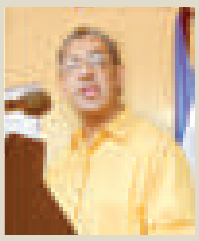
Carlos Flores Facussé

Jorge Canahuati Larach

Roberto Micheletti Bain

Elvin Ernesto Santos

Ricardo Alvarez

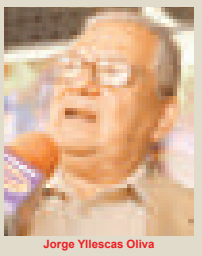
Jorge Yllescas Oliva

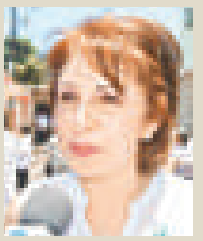
Armida de López Contreras

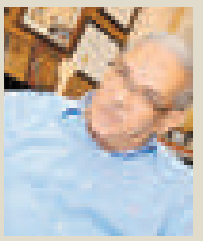
Olban Valladares

Rafael Pineda Ponce

Juan Ramón Martínez

Juan Ferrera

Rodolfo Irías Navas

Oswaldo Canales

German Leitzelar

Ricardo Maduro

Enrique Ortez Colindres

Ramón Custodio López

Misael Argeñal

POR SU TRASCENDENCIA EN LA VIDA NACIONAL

LOS MEDIOS DE COMUNICACION DEL PLANETA EN SUS EDICIONES IMPRESAS Y SUS SITIOS WEB LE DAN COBERTURA AL MAYOR ACONTECIMIENTO POLITICO EN LA HISTORIA DE HONDURAS